



## II. DIAGNÓSTICO

### II.1. Ámbito Microregional

#### II.1.1. Identificación del área de estudio

Para los fines de este Programa es necesario definir la región 07 del Estado llamada también Costa, la cual se integra por los municipios de **Lázaro Cárdenas**, Arteaga, Aquila, Coalcomán, Coahuayana, Chinicuila y Tumbiscatío.

Región Costa



Ubicación en el estado de Michoacán

#### Topografía

El área de estudio se localiza en la Región Suroccidente del Estado de Michoacán y tiene una extensión territorial de aproximadamente 1,160.24 km<sup>2</sup>, lo que representa el 1.97% de la superficie total del estado.

La zona donde se asienta la ciudad de Lázaro Cárdenas se distingue por ser un terreno constituido por la planicie del balsas que se extiende desde la desembocadura del Río del mismo nombre hasta las Peñas.

En cuanto a las elevaciones topográficas en las partes bajas se observan algunos lomeríos con elevaciones máximas de 50 mts sobre nivel del mar.

#### Comunicaciones

La infraestructura de carácter regional con que cuenta son enlaces con el centro del Estado (Morelia); a través de la carretera de cuota pasando por la región de tierra caliente hasta llegar al entronque de la carretera (Morelia-Patzcuaro); se conecta al Oriente por carretera federal número 200 rumbo a Guerrero (Zihuatanejo) y al Poniente con misma carretera rumbo a Colima (Tecoman- Manzanillo); también se conecta al norte con (Arteaga) a través de la carretera federal número 37.

Igualmente se entronca con toda la región que encabeza, a través de la red de caminos estatal.

Cabe destacar que existen instalaciones ferroviarias que pueden derivarse a la zona industrial de la región.

### II.1.2. Estado y Dependencia Urbana de los Asentamientos Humanos.

#### II.1.2.1. El Ordenamiento Territorial Establecido y las Jerarquías urbanas Asignadas de los asentamientos Urbanos en el Área de Estudio

El Programa Nacional de Desarrollo Urbano y de Ordenación del Territorio 2001-2006 (PNDU-OT), establece el Sistema Urbano Nacional (SUN) como una forma de entender el espacio urbano bajo un enfoque sistémico, que permite conocer y analizar el territorio nacional a través de su estructura urbana. Clasifica a los centros de población en las siguientes cinco clases: Megalópolis del Centro, Zonas Metropolitanas (ZM), Aglomeraciones Urbanas (AGL), Ciudades y Centros de Población.



Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio 2001-2006



De acuerdo a la regionalización básica para el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y de Ordenación del Territorio 2001-2006, Michoacán participa en la región cinco denominada "Occidente" compartiendo la con Nayarit, Jalisco y Colima; y en las cuencas Lerma-Chapala y Valle de México que contiene la mayor parte de la población que integra el sistema urbano nacional.

Conforme al PNDU-OT y su nueva clasificación de ciudades se considera que la clasificación tradicional de los pueblos y ciudades, conforme a sus rangos de jerarquía por tamaño y niveles de servicio no permiten una interpretación precisa de los fenómenos que actualmente se están produciendo en el sistema urbano, y por lo tanto debe ser revisada, como en el caso de las conurbaciones, en la cual se toman en cuenta solo los criterios de expansión física sin considerar los procesos económicos, demográficos y las dinámicas espaciales que se producen entre ciudades vecinas, no necesariamente contiguas.

En particular, la ciudad de Lázaro Cárdenas, ubicado en el rango 5, se clasifica en: Ciudades: Esta clase esta integrada por todas aquellas localidades cuya expansión urbana no ha sobrepasado los limites del municipio donde se localizan. Esta clase se subdivide en 30 ciudades con mas de 50 mil habitantes y en 244 ciudades entre 15 mil y 49,999 habitantes. La ciudad de Lázaro Cárdenas tiene una población superior de 107,756 de habitantes, con una interdependencia como se señala en el siguiente grafico:



Estructura y funcionamiento del sistema urbano principal

FUENTE: SEDESOL. Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio 2001-2006.

### Programa Estatal de Desarrollo Urbano (PREDUR)

En el año 1979 se formulo el Plan Estatal de Desarrollo Urbano con un horizonte de planeación de veinte años; es. decir que ya dejo de ser operativo hace 5 años.

Por dicha situación la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología del Gobierno del Estado dio inicio en 1998 al proceso para la formulación del documento que lo sustituirá, aunque en la actualidad aun no se ha concluido, a inicios del 2000 se presento al sector de Desarrollo Urbano una versión preliminar en la que se diagnostica la situación de los principales Centros de Poblados, incluyendo Lázaro Cárdenas.

Conforme a este Sistema de Ciudades de 1979, el municipio Lázaro Cárdenas forma parte de la Región 05, establecida por el Comité de Planeación del Estado de Michoacán.



CENTRO REGIONAL ESTATAL	CENTRO ESTATAL	CENTRO DE NIVEL INTERMEDIO	CENTRO DE NIVEL MEDIO	CENTRO DE NIVEL BASICO
Z.M. CD. DE MÉXICO	H.ZITACUARO			LÁZARO CÁRDENAS



Sistema de Ciudades a Largo Plazo. REGIÓN 05,

FUENTE: Gobierno del Estado de Michoacán. Junta de Planeación y Urbanización. Plan Estatal de Desarrollo Urbano 1879-2000.

### II.1.2.2 El Ordenamiento Territorial Natural y las Jerarquías Urbanas Alcanzadas

La ordenación del territorio natural, es un proceso mediante el cual los asentamientos humanos de manera natural se relaciona y fortalecen, como un recurso para acceder en conjunto a niveles mayores de servicios, equipamiento e infraestructura urbanas.

Los servicio, equipamiento e infraestructura urbana, funcionan con base en sistemas funcionales, que necesariamente son eficiente y eficaces cuando se corresponden operativamente con la demanda requerida, de no ser así la operación generaría deseconomías urbanas. Los servicios y equipamiento deben mantener su equilibrio funcional con las demandas, si consideramos que el desarrollo urbano sustentable no debe incurrir en deseconomías urbanas, es decir en la subutilización de los servicios, el equipamiento y la infraestructura urbana.

Por su parte, todos los sectores publico, privado y social, no están en condiciones de resolver debidamente los servicios, equipamiento e infraestructura, si esta se sustenta solamente en el reconocimiento de la necesidad, sin reconocerse la demanda que operativamente y como sistema funcional lo justifique.

Es por ello que el ordenamiento del territorio constituye una estrategia de ordenamiento para el desarrollo urbano de los centro de población, para que de manera natural o inducida, capitalicen las ventajas de cada uno y las que en conjunto potencian con los asentamientos que se relacionan.

Lázaro Cárdenas por el tamaño de su población actual de 209,555 habitantes (considerando Guacamayas, Buenos Aires, La Mira, Playa Azul, El Bordonal y Acalpican de Morelos), ha alcanzado en su proceso de urbanización un nivel de servicios intermedio, abajo del nivel de centro estatal y ciudad prioritaria, que le son establecidas en el Programa Estatal de Desarrollo Urbano (versión preliminar). Razón por la cual se requerirá de inducir su ordenamiento, para garantizar por una parte; su crecimiento que permita de manera sustentable, la incorporación de la infraestructura, equipamiento y servicios urbanos necesarios y por la otra parte, controlar el mismo crecimiento, evitando que se desborde mas allá, de la capacidad de la región de absorberlo de manera sustentable, garantizando el respeto de las áreas naturales protegidas y la conservación y preservación del medio ambiente urbano y de su entorno inmediato.



En el extremo poniente del municipio, se encuentra Caleta de Campos, reconocida como una concentración rural por el Programa Estatal de desarrollo Urbano (versión preliminar), con equipamiento y servicios de educación y salud, insuficientes para sostener el desarrollo turístico actual y mucho menos para impulsar todo su potencial, importante para el desarrollo, no solamente de caleta sino también de su región.

El ordenamiento territorial natural que se ha dado en Lázaro Cárdenas, responde a la distribución original de la población y esta directamente relacionado con la distribución de las actividades económicas en la región y respecto del municipio, en la medida de las facilidades de comunicación que han permitido, el acceso desde los asentamientos rurales a las ventajas del desarrollo general y urbano que se ha dado en las ciudades.

En las localidades de Guacamayas, Buenos Aires, La Mira, Playa Azul, El Bordonal y Acalpican de Morelos, son algunas del localidades del municipio de Lázaro Cárdenas donde se ha dado un fenómeno urbano asociado al desarrollo urbano de Lázaro Cárdenas, en donde el territorio comparte características entre un espacio semiurbano, donde se alterna una estructura anterior de hábitat rural con una nueva de residencias urbanas o de establecimiento de equipamientos, servicios e infraestructura pertenecientes al sistema urbano referido.



**GRAFICO 3**  
Sistema Urbano.

Fuente: Programa Estatal de Desarrollo Urbano.

El fenómeno de Regionalización entendido como la dinámica espacial generada por la asociación tendencial o inducida de sistemas funcionales urbanos, integrados por varios asentamientos humanos, esta presente en el municipio de Lázaro Cárdenas y es motivo del replanteamiento del nuevo centro de población y del manejo integral, desde el punto de vista urbano, se les da a

todos los asentamiento humanos ubicados dentro de él.

Lázaro Cárdenas es la ciudad predominante reconocida por el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio 2001-2006, y cabeza del sistema urbano actual, que ejerce determinada influencia en el desarrollo económico, social y político y particularmente urbano de todo el municipio.

### II.1.2.3 Tipos y niveles de dependencias funcionales asignadas y naturales

El proyecto del Programa Estatal de Desarrollo Urbano (versión preliminar) en su nivel estratégico del ordenamiento territorial, propone la conformación de un sistema integral de centros de población, considerando su congruencia con las políticas nacionales y sectoriales y la articulación de las relaciones económicas con las espaciales y las sociales.

Las localidades se ordenan por niveles de servicio, con la finalidad de organizar sistemas jerárquicos de equipamiento a escala nacional, estatal y municipal, y a partir de estos, las correspondientes redes para la prestación de los servicios respectivos.

Existen **localidades receptoras** de equipamiento, de esta manera, en una localidad con nivel de servicio básico, el establecimiento de cualquier elemento dependerá de la demanda existente en la localidad receptora y las localidades dependientes dentro de su zona de influencia inmediata.

Las **localidades dependientes**, están comprendidas por los asentamientos humanos donde radica la población usuaria potencial, que por la organización de los servicios y la distribución regional del equipamiento, acuden cotidiana o eventualmente a las localidades receptoras de los equipamientos.

Conforme se incrementa el rango de población o la jerarquía urbana de los centros de población, se incrementa y se diversifica la cantidad de elementos de la infraestructura, equipamiento y servicios urbanos que deben proporcionárseles, aumentando el grado de especialidad y la dosificación de los mismos.

La distribución de la población y de las actividades productivas dentro del municipio se da en base a sus potencialidades de las regiones en las que se emplazan, de acuerdo con las siguientes funciones:

Centros de población para la prestación de servicios: aptos para la concentración de servicios, de acuerdo a su nivel de enlace, capacidad y equipamiento .

Centros de población de integración rural: aptos para integrar sistemas urbano - rurales reprimidos y con posibilidades de atención a las áreas carentes de satisfactores para la población.

Por lo que respecta a Lázaro Cárdenas, el ordenamiento territorial natural alcanzado, considerando el rango de su población, servicios, equipamiento e infraestructura existentes, es de nivel intermedio, y de Caleta de Campos es apenas de nivel básico; y su sistema de enlaces. constituido fundamentalmente por la carretera federal No 200 (Manzanillo- Acapulco) que une ambas localidades situadas en los extremos oriente y poniente del municipio respectivamente. El sistema complementario de enlaces interregionales esta conformado por la carretera federal 37 y la autopista Lázaro Cárdenas Morelia que la comunican al norte, tanto con e Estado como el resto de la república.

Lázaro Cárdenas es el único centro de prestación de servicios que polariza la dependencia de todos los asentamientos humanos del municipio, incluyendo a Caleta de Campos, que apenas alcanza el nivel de concentradora de servicios rurales, con una influencia reducida sobre las localidades de su región.

## **II.1.3. Aspectos Socioeconómicos del Área de Estudio**

### **II.1.3.1. Distribución de la población en el área de estudio**

El análisis de los aspectos socioeconómicos posibilita el conocimiento del conglomerado humano y los diferentes grupos que lo conforman, de esta manera, se identifican las zonas de conflicto y tensión social, las clases y estratos sociales al igual que la estructura social, con lo que se conforman los indicadores necesarios para el diseño futuro de los espacios, la infraestructura, el equipamiento y el resto de los elementos urbanos que integran el centro de población.

#### **Aspectos Demográficos**

##### **Lázaro Cárdenas:**

La población estimada para Lázaro Cárdenas del 2005 es de 89,340 habitantes, considerando la tasa de crecimiento del 4.01% observada en los últimos cinco años.

El crecimiento histórico demográfico se ha dado como sigue:

En 1970 se registro una población 4,766 habitantes.

En 1980 el X Censo General de Población y Viviendas registro una población 26,217 habitantes con un incremento de 21,451 habitantes respecto de 1970, y una tasa de crecimiento del 18.56%

La población de Lázaro Cárdenas ascendió en 1990 a 53,581 habitantes, con una tasa de crecimiento del 7.40%.

Para el 2000 el XII Censo General de Población y Vivienda registro una población de 73,396 habitantes con una tasa de crecimiento del 3.20%.





Y en el 2005, la población registra un incremento a 15,944 habitantes con una tasa de crecimiento del 4.01%.

### CIUDAD DE LÁZARO CARDENAS

AÑO	1970	1980	1990	2000	2005
POBLACIÓN	4,766	26,217	53,581	73,396	89,340
T.C.A	-----	18.56%	7.40%	3.20%	4.01%

Fuente: INEGI, IX, X, XI, XII Censos Generales de población y Vivienda 1970, 1980, 1990 y 2000.  
 Datos del 2005 elaborados por H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas y ajustado por GRUSA.  
 Tasa de crecimiento Geométricas Anuales.



LÁZARO CÁRDENAS  
 Crecimiento de la población  
 1970 a 2005

### Guacamayas:

La población estimada para Guacamayas del 2005 es de 77,827 habitantes considerando la tasa de crecimiento anual de 15.62% observada en los últimos cinco años.

El crecimiento histórico demográfico se ha dado como sigue:

En 1970 se registro una población 2,856 habitantes.

En 1980 el X Censo General de Población y Viviendas registro una población 13,669 habitantes con un incremento de 10,813 habitantes y una tasa de crecimiento del 16.95%.

La Población total de Guacamayas ascendió en 1990 a 34,578 habitantes, con una tasa de crecimiento del 9,72%.

Para el 2000 el XII Censo General de Población y Vivienda registro una población de 37,671 habitantes con una tasa de crecimiento del 0.86%.

Y en el 2005, la población registra un incremento a 56,199 habitantes con una tasa de crecimiento del 15.62%.

### GUACAMAYAS

AÑO	1970	1980	1990	2000	2005
POBLACIÓN	2,856	13,669	34,578	37,671	77,827
T.C.A	-----	16.95%	9.72%	0.86%	15.62%

Fuente: INEGI, IX, X, XI, XII Censos Generales de población y Vivienda 1970, 1980, 1990 y 2000.  
 Datos del 2005 elaborados por H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas y ajustado por GRUSA.  
 Tasa de crecimiento Geométricas Anuales.



GUACAMAYAS  
 Crecimiento de la población  
 1970 a 2005

### Lázaro Cárdenas- Guacamayas:

La población estimada para Lázaro Cárdenas y Guacamayas del 2005 es de 167,200 habitantes, considerando la tasa de crecimiento del 8.05% observada en los últimos cinco años.





El crecimiento histórico demográfico se ha dado como sigue:

En 1990 se registro una población 88,159 habitantes.

La población de Lázaro Cárdenas y Guacamayas ascendió en 2000 a 111,067 habitantes, con una tasa de crecimiento del 2.33%.

Y en el 2005, la población registra un incremento a 167,200 habitantes con una tasa de crecimiento del 8.05%.

#### CIUDAD DE LÁZARO CARDENAS-GUACAMAYAS

AÑO	1990	2000	2005
POBLACIÓN	88,159	111,067	167,200
T.C.A	-----	2.33%	8.05%



Fuente: INEGI, IX, X, XI, XII Censos Generales de población y Vivienda 1990 y 2000.  
 Datos del 2005 elaborados por H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas y ajustado por GRUSA.  
 Tasa de crecimiento Geométricas Anuales.

LÁZARO CÁRDENAS –  
 GUACAMAYAS  
 Crecimiento de la población  
 19790, 2000 y 2005

#### Buenos Aires:

La población estimada para Buenos Aires del 2005 es de 11,573 habitantes, considerando la tasa de crecimiento del 2.10%, observada en los últimos cinco años

El crecimiento histórico demográfico se ha dado como sigue:

En 1970 se registro una población 489 habitantes.

En 1980 el X Censo General de Población y Viviendas registro una población 1,473 habitantes con un incremento de 984 habitantes respecto de 1970, y una tasa de crecimiento del 11.66%

La Población total de la ciudad de Buenos Aires ascendió en 1990 a 8,131 habitantes, con una tasa de crecimiento del 18.63%.

Para el 2000 el XII Censo General de Población y Vivienda registro una población de 10,431 habitantes con una tasa de crecimiento del 2.52%

Y en el 2005, la población registra un incremento a 1,142 habitantes con una tasa de crecimiento del 2.10%.

#### BUENOS AIRES

AÑO	1970	1980	1990	2000	2005
POBLACIÓN	489	1,473	8,131	10,431	11,573
T.C.A	-----	11.66%	18.63%	2.52%	2.10%



Fuente: INEGI, IX, X, XI, XII Censos Generales de población y Vivienda 1990 y 2000.  
 Datos del 2005 elaborados por H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas y ajustado por GRUSA.  
 Tasa de crecimiento Geométricas Anuales.

BUENOS AIRES  
 Crecimiento de la población  
 1970 a 2005







**Playa Azul:**

La población estimada para Playa Azul del 2005 es de 6,218 habitantes, considerando la tasa de crecimiento del 14.35%, observada en los últimos cinco años.

El crecimiento histórico demográfico se ha dado como sigue:

En 1970 se registro una población 1,328 habitantes.

En 1980 el X Censo General de Población y Viviendas registro una población 3,022 habitantes con un incremento de 1694 habitantes respecto de 1970, y una tasa de crecimiento del 8.57%

La Población total de la ciudad de Playa Azul ascendió en 1990 a 3,213 habitantes, con una tasa de crecimiento del 0.61%.

Para el 2000 el XII Censo General de Población y Vivienda registro una población de 3,180 habitantes con una tasa negativa de crecimiento reduciendo su población de 3,213 a 3,180.

Y en el 2005, la población registra un incremento a 3,038 habitantes con una tasa de crecimiento del 14.35%.

**PLAYA AZUL**

AÑO	1970	1980	1990	2000	2005
POBLACIÓN	1,328	3,022	3,213	3,180	6,218
T.C.A	-----	8.57%	0.61%	0.00%	14.35%

Fuente: INEGI, IX, X, XI, XII Censos Generales de población y Vivienda 1970, 1980, 1990 y 2000. Datos del 2005 elaborados por H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas y ajustado por GRUSA. Tasa de crecimiento Geométricas Anuales



PLAYA AZUL  
Crecimiento de la población  
1970 a 2005

**La Mira:**

La población estimada para La Mira del 2005 es de 16,370 habitantes, considerando la tasa de crecimiento del 2.94% observada en los últimos cinco años.

El crecimiento histórico demográfico se ha dado como sigue:

En 1970 se registro una población 1,690 habitantes.

En 1980 el X Censo General de Población y Viviendas registro una población 7,169 habitantes con un incremento de 5,479 habitantes respecto de 1970, y una tasa de crecimiento del 15.54%

La Población total de la ciudad de Buenos Aires ascendió en 1990 a 34,578 habitantes, con una tasa de crecimiento del 5.89%.





Para el 2000 el XII Censo General de Población y Vivienda registro una población de 14,162 habitantes con una tasa de crecimiento del 1.09%.

Y en el 2005, la población registra un incremento a 2,208 habitantes con una tasa de crecimiento del 2.94%.

LA MIRA

AÑO	1970	1980	1990	2000	2005
POBLACIÓN	1,690	7,169	12,705	14,162	16,370
T.C.A	-----	15.54%	5.89%	1.09%	2.94%



Fuente: INEGI, IX, X, XI, XII Censos Generales de población y Vivienda 1970, 1980, 1990 y 2000.  
 Datos del 2005 elaborados por H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas y ajustado por GRUSA.  
 Tasa de crecimiento Geométricas Anuales

LA MIRA  
 Crecimiento de la población  
 1970 a 2005

**Acalpican de Morelos:**

La población estimada para Acalpican de Morelos del 2005 es de 2,010 habitantes, considerando la tasa de crecimiento del 3.03% observada en los últimos cinco años.

El crecimiento histórico demográfico se ha dado como sigue:

En 1970 se registro una población 446 habitantes.

En 1980 el X Censo General de Población y Viviendas registro una población 677 habitantes con un incremento de 231 habitantes respecto de 1970, y una tasa de crecimiento del 4.27%

La Población total de la ciudad de Acalpican ascendió en 1990 a 1,874 habitantes, con una tasa de crecimiento del 10.72%.

Para el 2000 el XII Censo General de Población y Vivienda registro una población de 1,732 habitantes con una tasa negativa de crecimiento reduciendo su población de 1,874 a 1,732.

Y en el 2005, la población registra un incremento de 278 habitantes con una tasa de crecimiento del 3.03%.

ACALPICAN DE MORELOS

AÑO	1970	1980	1990	2000	2005
POBLACIÓN	446	677	1,874	1,732	2,010
T.C.A	-----	4.27%	10.72%	0%	3.03%



Fuente: INEGI, IX, X, XI, XII Censos Generales de población y Vivienda 1970, 1980, 1990 y 2000.  
 Datos del 2005 elaborados por H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas y ajustado por GRUSA.  
 Tasa de crecimiento Geométricas Anuales

ACALPICAN  
 Crecimiento de la población  
 1970 a 2005





**El Bordonal:**

La población estimada para El Bordonal del 2005 es de 829 habitantes, considerando la tasa de crecimiento del 4.94%, observada en los últimos cinco años.

El crecimiento histórico demográfico se ha dado como sigue:

En 1970 se registro una población 537 habitantes.

En 1980 el X Censo General de Población y Viviendas registro una población 555 habitantes con un incremento de 18 habitantes respecto de 1970, y una tasa de crecimiento del 0.002%

La Población total de El Bordonal ascendía en 1990 a 748 habitantes, con una tasa de crecimiento del 3.03%.

Para el 2000 el XII Censo General de Población y Vivienda registro una población de 652 habitantes con una tasa negativa de crecimiento reduciendo su población.

Y en el 2005, la población registra un incremento de 179 habitantes con una tasa de crecimiento del 4.94%.

**EL BORDONAL**

AÑO	1970	1980	1990	2000	2005
POBLACIÓN	537	555	748	652	829
T.C.A	-----	0%(0.002%)	3.03%	0%	4.94%

Fuente: INEGI, IX, X, XI, XII Censos Generales de población y Vivienda 1970, 1980, 1990 y 2000. Datos del 2005 elaborados por H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas y ajustado por GRUSA. Tasa de crecimiento Geométricas Anuales



**BORDONAL**  
Crecimiento de la población 1970 a 2005

Las Localidades restantes dentro del centro de población de asentamientos menores son: El Mirador, Puente de la Via, San Blas, Cerrito de Álvarez y El Cobanito con un total de 1,154 habitantes.

**SISTEMA URBANO INTEGRADO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE LÁZARO CÁRDENAS**

AÑO	1970	1980	1990	2000	2005
POBLACIÓN	12,388	52,864	115,372	142,049	209,555
T.C.A	-----	15.61%	8.11%	2.10%	8.08%

Fuente: INEGI, IX, X, XI, XII Censos Generales de población y Vivienda 1970, 1980, 1990 y 2000. Datos del 2005 elaborados por H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas y ajustado por GRUSA. Tasa de crecimiento Geométricas Anuales



**SISTEMA URBANO INTEGRADO**  
Crecimiento de la población 1970 a 2005



POBLACION	POR SEXO	
	HOMBRES	MUJERES
Lázaro Cárdenas	37052	36344
Guacamayas	18744	18927
Buenos Aires	5177	5254
La Mira	7019	7143
Playa Azul	1611	1569
El Bordonal	329	323
Acalpican de Morelos	867	865
Puente la Vía	230	228
San Blas	119	118
Cerrito de Álvarez	42	29
<b>TOTAL</b>	<b>71190</b>	<b>70800</b>

**TABLA 10**

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO.

Fuente: INEGI, Censos Generales de población y Vivienda 2000.

### Lázaro Cárdenas:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
37,052	36,344	73,396

Fuente: INEGI, Censos Generales de población y Vivienda 2000.

### ÍNDICE DE MIGRACIÓN EN EL MUNICIPIO.

Lázaro Cárdenas	Total de hogares	% hogares que reciben remesas	%hogares con emigrante en Estados Unidos del	%hogares con migrantes circulares del	%hogares con migrantes de retorno del	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria
	39,170	9.16	7.30	0.93	1.26	0.13260	medio

**TABLA 11**

Índice de Marginación en el Municipio

Fuente: COESPO, 2000.

## II.1.3.2. Distribución y Dinámica de las Actividades Económicas

### II.1.3.3. Indicadores Socioeconómicos.

Con base a los indicadores socioeconómicos del COESPO, Michoacán presentó en el año 2000 un grado de marginación alto y ocupa el décimo lugar en el contexto nacional, Chiapas ocupó el primer lugar y el DF el último con un grado de marginación Muy bajo. Los grados de marginación Muy Bajo, Bajo,

Medio, Alto y Muy Alto, se obtienen por medio de un índice que considera analfabetismo, educación, servicios básicos en las viviendas y hacinamiento, entre otros factores.

Por lo que corresponde a Lázaro Cárdenas, actualmente se encuentra con un grado de marginación Bajo.

A continuación podemos ver la situación de marginación en los últimos años, y que en promedio ha mantenido un grado de marginación de nivel Bajo.

	1990	2000
<b>Grado de Marginación</b>	Baja	Muy bajo
<b>Índice de Marginación</b>	-2.4730	-1.3465
<b>Lugar a nivel nacional</b>	572	2235

Fuente: CONAPO, Consejo Nacional de Población.

**TABLA 12**  
Grado de Marginación

## INDICADORES

Lázaro Cárdenas:

<b>Población analfabeta de 15 años y mas</b>	<b>6.20%</b>
<b>Población que no asiste a la escuela de 6ª 14 años</b>	<b>6.76%</b>
<b>Población con primaria incompleta de 15 años y mas</b>	<b>21.24%</b>

Fuente: CONAPO, Consejo Nacional de Población. 1990

**TABLA 13**  
INDICADORES

Guacamayas:

<b>Población analfabeta de 15 años y mas</b>	<b>13.61%</b>
<b>Población que no asiste a la escuela de 6ª 14 años</b>	<b>12.39%</b>
<b>Población con primaria incompleta de 15 años y mas</b>	<b>41.24%</b>

Fuente: CONAPO, Consejo Nacional de Población. 1990

Buenos Aires:

<b>Población analfabeta de 15 años y mas</b>	<b>19.21%</b>
<b>Población que no asiste a la escuela de 6ª 14 años</b>	<b>14.73%</b>
<b>Población con primaria incompleta de 15 años y mas</b>	<b>51.76%</b>

Fuente: CONAPO, Consejo Nacional de Población. 1990

Playa Azul:

<b>Población analfabeta de 15 años y mas</b>	<b>14.49%</b>
<b>Población que no asiste a la escuela de 6ª 14 años</b>	<b>13.15%</b>
<b>Población con primaria incompleta de 15 años y mas</b>	<b>38.24%</b>

Fuente: CONAPO, Consejo Nacional de Población. 1990

La Mira:

<b>Población analfabeta de 15 años y mas</b>	<b>12.45%</b>
<b>Población que no asiste a la escuela de 6ª 14 años</b>	<b>10.30%</b>
<b>Población con primaria incompleta de 15 años y mas</b>	<b>37.12%</b>

Fuente: CONAPO, Consejo Nacional de Población. 1990

Acalpican de Morelos:

<b>Población analfabeta de 15 años y mas</b>	<b>19.01%</b>
<b>Población que no asiste a la escuela de 6ª 14 años</b>	<b>16.57%</b>
<b>Población con primaria incompleta de 15 años y mas</b>	<b>49.79%</b>

Fuente: CONAPO, Consejo Nacional de Población. 1990

Bordonal:

<b>Población analfabeta de 15 años y mas</b>	<b>16.00%</b>
<b>Población que no asiste a la escuela de 6ª 14 años</b>	<b>8.06%</b>
<b>Población con primaria incompleta de 15 años y mas</b>	<b>57.83%</b>

Fuente: CONAPO, Consejo Nacional de Población. 1990

<b>POBLACION</b>	<b>PERSONAS 15 AÑOS Y MÁS CON PRIMARIA</b>	<b>PERSONAS 15 AÑOS Y MÁS CON SECUNDARIA</b>	<b>PERSONAS 18 AÑOS Y MÁS CON MEDIO SUP.</b>	<b>PERSONAS 18 AÑOS Y MÁS CON SUPERIOR</b>	<b>GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD %</b>
Lázaro Cárdenas	6246	10252	10653	6578	8.89
Guacamayas	4271	5118	2721	803	6.41
Buenos Aires	1138	1193	4540	141	5.76
La Mira	1355	1729	1212	642	6.99
Playa Azul	285	429	253	95	6.33
El Bordonal	47	85	318	13	5.55
Acalpican de Morelos	165	227	795	28	5.64
Puente la Vía	40	37	15	4	4.92
San Blas	32	21	14	3	5.29
Cerrito de Álvarez	6	5	0	0	4.08

Fuente: INEGI, Censos Generales de población y Vivienda 2000.

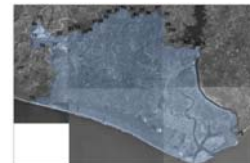
**TABLA 14**  
Escolaridad



## II.2. **Ámbito del Centro de Población.**

### II.2.1. **Identificación del límite propuesto del centro de población de Lázaro Cárdenas.**

Conforme a lo establecido en el Artículo 9° fracción VI, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo, el Centro de Población lo integran "Las áreas constituidas por las zonas urbanizadas, las que se reserven a su expansión y las que se consideren no urbanizables por causas de preservación ecológica, prevención de riesgos y mantenimiento de actividades productivas dentro de los límites de dichos centros, así como las que por resolución de la autoridad competente se provean para la fundación de los mismos".



Limite del centro de Población

Asimismo y de manera complementaria en el Capítulo 5° de dicha Ley en su Artículo 48 se establece: "Los Programas Directores de Desarrollo Urbano de Centros de Población, derivados de los programas municipales de desarrollo urbano contendrán, además de los elementos básicos a que se refiere el artículo 36 de esta Ley, lo siguiente:

I. Las determinaciones relativas a;

a) La delimitación del centro de población

Conforme a dichos lineamientos y atendiendo a las características físicas del territorio que circunda la ciudad de Lázaro Cárdenas a nivel micro regional y los criterios de uso actual, uso potencial, requerimientos en materia de suelo, equipamiento e infraestructura urbana que se señalan en los capítulos correspondientes, se determina el polígono que conforme a este Programa constituye el Centro de Población de Lázaro Cárdenas.

El polígono del centro de población se integra por 30 puntos como se puede ver en el plano E-1, y comprende una superficie de 28,423.25 Has. que representa alrededor del 24.57% de la superficie municipal.

Este límite se determinó considerando el límite oficial entre los estados de Michoacán y Guerrero, dado que el municipio y centro de población de Lázaro Cárdenas son colindantes con el estado de Guerrero; los límites de las cuencas y subcuencas hidrológicas dentro de la cual se ubica el área urbana de Lázaro Cárdenas; y los rasgos topográficos de importancia como lo son las cumbres de los cerros y el drenaje natural de ríos y arroyos, entre otros.

El territorio que constituye el centro de población ocupa la parte oriente del municipio de Lázaro Cárdenas, dejando hacia el norte y poniente las áreas rústicas, que llegan hasta los límites del centro de población identificado de Caleta de Campos, ubicado en el extremo poniente del municipio.

El incremento en superficie del centro de población, respecto del establecido en el Plan anterior, se debe entre otros factores, a la necesidad de preservar el equilibrio debido y conveniente del desarrollo urbano con el medio ambiente de su entorno inmediato, íntimamente relacionado con la ciudad de Lázaro Cárdenas.

El municipio de Lázaro Cárdenas, tiene registradas 265 localidades, de los cuales 94 asentamientos están debidamente registrados en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Existen además de los mencionados, el registro de 60 localidades con una vivienda y 68 localidades con 2 viviendas. Adicionalmente en los trabajos de diagnóstico se identificaron 171 asentamientos humanos más, además de los 94 registrados por INEGI. Todas las localidades se encuentran organizadas para su administración, en una cabecera municipal ubicada en Lázaro Cárdenas y 5 tenencias: la Mira, Buenos Aires, Playa Azul, Guacamayas y Caleta de Campos.

Destacan por su relación funcional con la ciudad de Lázaro Cárdenas las localidades de:

**Guacamayas**  
**Buenos Aires**  
**La Mira**  
**Playa Azul**  
**El Bordonal**  
**Aalpican de Morelos**  
**El Mirador**  
**Puente de la Vía**  
**San Blas**  
**Cerrito de Álvarez**  
**El Cobanito**

## II.2.2. Antecedentes urbanos de la ciudad

### Antecedentes históricos

En el horizonte preclásico floreció la cultura Olmeca, según la historia de la región, se habla de una migración de grupos Nahuas a través de Michoacán en busca de minas y con propósitos metalúrgicos, dirigiéndose una de estas probablemente a las costas.

Esta zona rica en minerales y productos agrícolas represento en aquella época un punto de disputa entre dos principales imperios: El Tarasco y el Náhua y posteriormente fue codiciado botín de los conquistadores.

En el año 1520-1523 Cortes supo que la provincia de Zacatula en la costa del mar del sur era rica en oro, e inmediatamente mando una expedición.

Para el siglo XVII se iniciaría la construcción de haciendas que existirían

hasta la revolución.

Arteaga se formó de la antigua hacienda de Carrizal. Se le designó como tenencia en el año de 1870.

A finales del siglo XVIII el minero Guanajuatense Manuel Antonio de Otero, denuncia por realengas las tierras que luego serían conocidas como Hacienda de La Orilla. El trámite realizado en 1797, reconocido como parte de la zona a los pueblos de Acalpican, Piche San Blas, Marmolejo, El Capiro y La Orilla con una extensión total de más de 14 mil hectáreas.

A final del siglo XIX la Hacienda de La Orilla ya constituía un latifundio de 93 mil hectáreas.

La ley de división territorial Michoacana en 1901 reivindicaba para sí el territorio mencionado y por consecuencia Michoacán y Guerrero se enfrentaron a un conflicto de límites, el cual fue resuelto por Porfirio Díaz, quien señaló al río Balsas como límite entre ambas entidades.

En el año de 1931 a iniciativa del General Lázaro Cárdenas, el caserío de "Los Llanitos" que ya estaba convirtiéndose en pueblo, recibe el nombre de Melchor de Ocampo del Balsas, dependiente del municipio de Arteaga.

Fue a partir de 1936 que se produjeron cambios debido a las dotaciones ejidales. Ya que antes solo se había asignado algunas fracciones de las tierras de "La Orilla".

En 1947 por iniciativa de General Lázaro Cárdenas fue promovido a cabecera del municipio, el caserío de "Los Llanitos" que posteriormente recibe el nombre de Melchor de Ocampo del Balsas, siendo separado de Arteaga; su ámbito se extiende a la mayor parte de la exhacienda La Orilla, excepto algunas regiones del Noroeste, excluidas por su mayor vinculación con Arteaga.

Las vías de comunicación a las Truchas eran casi nulas de 1937 a 1949, siendo la única vía de accesibilidad la marítima.

Esta situación determinó el asentamiento de la zona.

Entre 1937 y 1941 se traza un camino que une a la costa con la carretera Uruapan-Apatzingan. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, en los años setenta era un difícil acceso a la zona.

Como parte de las obras de infraestructura era necesario construir un puerto en la zona.

El 17 de noviembre de 1970, se cambia el nombre del municipio y su cabecera por el de "Lázaro Cárdenas".

Hoy en día el puerto de Lázaro Cárdenas es un polo de desarrollo industrial de dimensiones considerables que ha colocado al estado de Michoacán a nivel nacional e internacional.

## Antecedentes Urbanos

La ciudad de Lázaro Cárdenas, localidad de aproximadamente 89,340 habitantes, ubicada al sureste del Estado de Michoacán, en la vertiente del Océano Pacífico, se identifica como centro concentrador de servicios y equipamiento regional estatal, del cual dependen varias localidades. Aunado a lo anterior, la ciudad de Lázaro Cárdenas no ha resuelto su problemática urbana propia, limitando su capacidad para coadyuvar en el mayor desarrollo de su municipios y localidades vecinas.

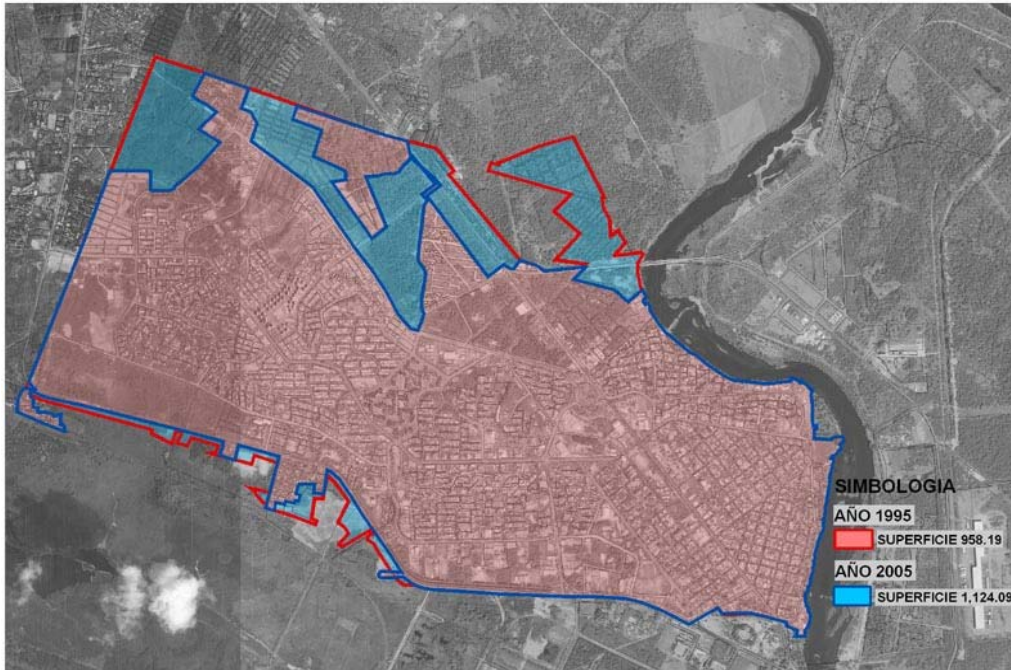
En la actualidad, el Programa Director de Desarrollo Urbano del Centro de Población con que se cuenta, ya no corresponde a la realidad; principalmente en términos de operatividad. Del mismo rubro de planeación, se carece de Planes Parciales y Sectoriales que normen y regulen los aspectos de la Industria, el Comercio y Abasto, Vialidad y Transporte, Imagen Urbana y Nomenclatura.

Se identifican ausencia de programas de Reservas Territoriales que regulen el mercado del suelo y vivienda popular.

Por lo que se refiere a la infraestructura, existe aproximadamente un 20% de vialidad sin pavimentación adecuada, y algunas zonas, que si bien es cierto no son alarmantes con relación al total de la población, carecen de servicios básicos como alumbrado público, drenaje y agua potable.

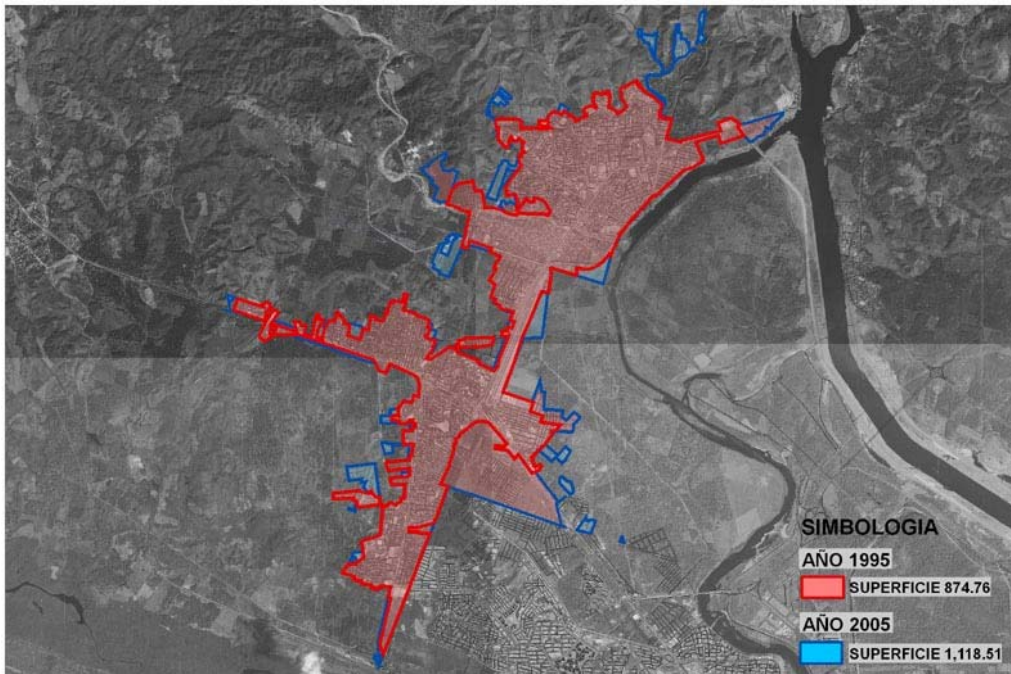
El equipamiento es uno de los elementos urbanos cuya existencia indica altos niveles de bienestar de una población, y Lázaro Cárdenas presenta una situación deficitaria en los ámbitos de edificios para la Cultura, Recreación, Deporte, Salud y Asistencia Social; así como su distribución con tendencias a la concentración y consecuente distorsión en la relación funcional con la población servida: aunado a que algunas instalaciones se encuentran mal ubicadas respecto de los usos del suelo en su entorno, como lo es la zona industrial portuaria, el comercio informal (en vialidades plazas y banquetas), y los giros negros (en su mayoría ubicados en la zona centro de la ciudad). Ver planos de diagnóstico de distribución del Equipamiento y giros comerciales de alto impacto social.

LÁZARO CÁRDENAS



Expansión Urbana de la ciudad de Lázaro Cárdenas – Guacamayas 1995 2005

GUACAMAYAS





## **II.2.3. Medio físico**

### **II.2.3.1. Clima**

Específicamente, en el área de estudio de Lázaro Cárdenas encontramos un clima caluroso, húmedo-seco con lluvias en verano. La temperatura media anual es de 26° C, su mínima es de 12°C; y su máximo es de 39° C. Su grado de insolación es muy alto, pues su promedio anual es de 207 días despejados. Con vientos dominantes de sureste.

El máximo de precipitación se presenta durante el mes de septiembre. Se inicia a mediados de junio con unos 31.1 mm. Y asciende rápidamente hasta alcanzar su máximo de 227.1mm. a mediados de septiembre. A partir del inicio de Otoño las lluvias empiezan a escasear y el mínimo presente en el mes de mayo. El promedio de humedad relativa es de 69.6% siendo sus máximos niveles de junio a octubre. La evaporación es de 1779 mm anuales. Las lluvias aumentan si está asociadas alguna perturbación tropical. La región del puerto y su entorno presentan un promedio de lluvia acumulada anual de 1200 mm, en condiciones normales.

El puerto de Lázaro Cárdenas esta afectado por vientos septentrionales provenientes del NW.

### **II.2.3.2. Topografía**

El relieve de Lázaro Cárdenas en general es escaso, la pendientes son ligeras (5%) y moderadas (entre 5% y 15%) en las laderas de las elevaciones.

Formado por suelos de origen litoral, aluviales, palustres y residuales.

### **II.2.3.3. Uso actual de suelo**

El suelo urbano actual en la Cd. de Lázaro Cárdenas, está ocupado por vivienda, equipamiento y servicios, comercio, recreación, áreas verdes, areas administrativas, vialidad primaria, áreas deportivas, transporte (terminales de autobuses), plantas de tratamiento.

Los usos en el resto del centro de población contiguos a las áreas urbanas y suburbanas, están dados por la vialidad regional, ferroaducto, gasoducto, terracerías, canales de riego, aeropistas, vía del F.F.C.C., estación de gas, areas de cultivo áreas de matorral, zona federal, basurero, muelle, faro, rastro, áreas industriales (Sicartsa, NKS, Fertimex, PEMEX, Ceisa, PMT, CCMP), presa José Ma. Morelos, esteros (Caimán, Santa Ana y Pichi) río (Balsas), Secretaria de la Marina, Cet del Mar y Conasupo.

## **II.2.4. Medio ambiente**

### **II.2.4.1. Agua**

La zona de Lázaro Cárdenas es privilegiada en cuanto a recursos hidrológicos, ya que existen un sin número de ríos, arroyos perennes e intermitentes, canales y sistema de riego.



La zona en estudio se localiza hidrológicamente en la parte Terminal de tres subcuencas, dos en las cuencas del río nexpa, en la región hidrográfica No. 17, la tercera queda comprendida en la región hidrográfica No. 18, que corresponde al Balsas- La Villita, aguas debajo de la presa José María Morelos.

Dos kilómetros debajo de la cortina de la presa José María Morelos, el río Balsas se bifurca formando los brazos Melchor Ocampo, a la derecha, y San Francisco, a la izquierda, conformando una zona deltáica hasta su desembocadura. El primero recibe las aportaciones del arroyo Guacamayas, mientras el segundo no presenta aportaciones definidas por lo que sólo recibe el drenaje natural.

El abastecimiento de agua potable es un problema serio en Lázaro Cárdenas, ya que un 85% aproximadamente de la ciudad de Lázaro Cárdenas recibe el líquido de manera satisfactoria, ya sea por parte del Organismo Operador (CAPALAC).

Existe falta de fuentes de abastecimiento, tanques reguladores, redes de distribución y sistemas de coloración en todo el municipio.

La captación se hace en la Presa “La Villita” ubicada al norte de la zona de estudio y llega a la zona mediante un acueducto.



Presa “José Ma. Morelos”



Presa “José Ma. Morelos”

LUGAR	TIPO DE FUENTE	Nº DE FUENTE	UBICACIÓN
L. Cárdenas	Pozo	2	Col. 5 de enero
L. Cárdenas	Presa J.Ma. Morelos	DIM	Presa J.Ma.
Guacamayas	Pozo	5	Isla la palma
Guacamayas	Pozo	1	Rancho el baden
Buenos Aires	Pozo	2	Isla la palma
La Mira	Pozo	1	La Mira
La Orilla	Pozo	1	Col. La orilla
Acalpican	dePozo	1	Acalpican de

Fuente: Comité de agua Potable y Alcantarillado Lázaro Cárdenas – Capalac.



Ubicación de Fuentes de Abastecimiento- Capalac

La problemática que presenta este servicio operador de agua potable y alcantarillado es la siguiente:

- **AGUA POTABLE:** Faltan fuentes de abastecimiento, tanques reguladores, redes de distribución y sistemas de cloración.
- **ALCANTARILLADO:** Desasolve de líneas y reposición de las colapsadas.

- **TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES:** Construcción y rehabilitación de plantas de tratamiento

**Cobertura de la red de agua potable y alcantarillado en el centro de población.**

**AGUA POTABLE**

LOCALIDAD	%
L. Cárdenas	85
Guacamayas	95
Buenos Aires	90
La Mira	90
Playa Azul	95
El Bordonal	90
Acalpican de Morelos	90
Puente la Vía	Recién incorporada
San Blas	Recién incorporada
Cerrito de Álvarez	-----
El Cobanito	-----
El Mirador	-----

**ALCANTARILLADO**

LOCALIDAD	%
L. Cárdenas	80
Guacamayas	80
Buenos Aires	80
La Mira	80
Playa Azul	80
El Bordonal	0
Acalpican de Morelos	80
Puente la Vía	Recién incorporada
San Blas	Recién incorporada
Cerrito de Álvarez	-----
El Cobanito	-----
El Mirador	-----

**TABLA 16**

Agua Potable y Alcantarillado

Fuente: Comité de agua Potable y Alcantarillado Lázaro Cárdenas – Capalac.

**II.2.4.1.1. Drenes Pluviales**

Para solucionar los problemas de desasolve pluvial de Lázaro Cárdenas, Guacamaya y La Mira, derivado de las lluvias torrenciales y complicado por la planicie costera se construyeron los canales de desasolve.

Con ello se garantiza reducir los riesgos por inundación relacionados a los fenómenos meteorológicos, dejando así un factor determinante en el aprovechamiento de los predios en las áreas urbanas definidas.

**Canales Pluviales en Lázaro Cárdenas**

Ubicación	Longitud MTS.
Canal entre: Av. Morelos esq. Libramiento- calle Filomeno	1,210
Canal entre: Av. Tariacuri (Col. Melchor Ocampo)- calle F.	1,120
Canal tramo: entre calle Filomeno Mata- Estero Caimán	400
Canal entre unidad Infonavit (Av. Melchor Ocampo)- calle F. Mata	1,665
Conducto rectangular (oculto) entre Av. Morelos- Av. Autonomía Universitaria	560
Canal entre colonia: Lucio Cabañas- hasta el brazo derecho del Río Balsas (acceso al puerto industrial)	3,480
Canal Colonia: Flamings - Río Balsas	1,800
Canal Colonia: Los Llanitos – Río Balsas	1,750
<b>TOTAL</b>	<b>15,605</b>

**TABLA 17**

Canales Pluviales - LC

### Canales Pluviales en Guacamayas

Ubicación	Longitud MTS.
Canal Colonia: La Villita – Col. Leandro Valle	585
Canal Colonia: Lucrecia Toriz – Río Balsas	2,000
Canal Mercado – Río Balsas	1,110
Canal Colonia: Aníbal Ponce - Mercado	500
Canal Colonia: Leandro Valle – La Huerta	500
<b>TOTAL</b>	<b>4,695</b>

Fuente: Comité de agua Potable y Alcantarillado Lázaro Cárdenas – Capalac.



Canales Pluviales -  
Guacamayas

### Canales Pluviales en La Mira

Ubicación	Longitud MTS.
Canal Real del Monte (Las Canoas)	1,800
Canal La Concepción - IMSS	700
Canal Av. Las Truchas	1,800
<b>TOTAL</b>	<b>4,300</b>

Fuente: Comité de agua Potable y Alcantarillado Lázaro Cárdenas – Capalac.



Canales Pluviales – La Mira

### Contaminación del agua

El uso y explotación del recurso hidrológico en el municipio, se orienta a satisfacer las necesidades de dotación para usos domésticos, comerciales, e industriales. Así como para el desarrollo agrícola y ganadero, advirtiéndose que en ello no existen planes integrales que beneficien al municipio.

Existen manifiestas evidencias de contaminación del brazo derecho del río Balsas y el arrollo del Barco en la comunidad de Guacamayas, derivado de las descargas de aguas residuales, así como por el arrastre de basura.

#### II.2.4.2. Suelo

##### Orografía y Fisiografía

El municipio de Lázaro Cárdenas se encuentra es atravesado por el Río Balsas el cual sirve como limite estatal. Este río pertenece a la cuenca hidrológica No. 18 que drena gran parte de los estados de Puebla Tlaxcala, Morelia, México y Michoacán.

Dentro del municipio existe otras corrientes importantes que forman pequeños cauces independientes que desembocan al Océano Pacífico, son el Nexpa, Chila, Carrizal y el Arroyo Acalpican.

Lázaro Cárdenas no cuenta con elevaciones importantes.

##### Geología

El subsuelo de la región se conforma principalmente por calizas y aluvién predominando el primero, en un 80% de la extensión del municipio, y el 20% restante de aluvién.



Carta Geologica de INEGI

El municipio se encuentra en la zona de subsidencia de la fosa mesoamericana, situada en el Océano y adyacente a unos 80 km. fallas o fracturas.

### Edafología

La franja paralela que existe de la playa de unos 6km de ancho , es de topografía plana, los arroyos desembocan en lagunas costeras de aguas en general poco profundas conformadas por materiales sedimentarios, y en las que abundan diversos cuerpos de agua costeros: esteros, pantanos, humedales y manglares.

### Erosión del suelo

La deforestación masiva ocasionada por la expansión urbana e industrial, la extracción de minerales, la construcción de presas y el dragado del cause del río, han originado la erosión del suelo, lo cual provoca azolves y la consecuente pérdida de capacidad de almacenamiento de los acuíferos.

Es muy importante evitar la deforestación principalmente en algunos puntos estratégicos como la vertiente que da origen a los arroyos que pasan por Buenos Aires y La Mira que rodean el estero del Caimán, de no hacerlo así, se provocaran procesos de erosión cuyo material se depositara en el estero modificando la calidad de su agua y disminuyendo su producción pesquera.

Existen además otros lugares que requieren ser cuidados para proteger su valor ecológico entre ellos destacan:

- La Isla de la Paloma
- La franja comprendida entre el estero Caimán y la Costa
- La parte norte de la Isla del Cayacal
- La zona costera de Playa Azul

### Basura

En el área urbana de Lázaro Cárdenas se generan diariamente entre 200 a 250 toneladas al día de basura aproximadamente.

La basura generada a nivel municipal es depositada en un Relleno Sanitario de 17 Has, que tiene una capacidad del 80%, y un terreno anexo de 8 Has para su futura ampliación.

Este Relleno Sanitario se encuentra ubicado en la Carretera La Mira- Arteaga a 7Km y con una desviación al Oriente de 2 Km; fuera de los límites del centro de población

La falta de educación ambiental y las deficiencias en la recolección y tratamiento de la basura, han repercutido en el deterioro del medio ambiente, el cual se puede contrarrestar al reducir, reutilizar y reciclar la basura.



Relleno Sanitario



Camión recolector de basura

### II.2.4.3. Aire

El área metropolitana de la ciudad de Lázaro Cárdenas convertida en un enclave de desarrollo industrial, esta sometida a efectos de contaminación atmosférica que se genera de se genera de la Siderurgica, la del cemento y otras son las mas contaminantes.

Esta Siderurgica se encuentra bajo los vientos del noroeste que llevan a la ciudad humos y polvos, dificultándose la dispersión.

En Lázaro Cárdenas, otro factor predominante en la contaminación atmosférica es a partir de los vehículos automotores.

Causas de contaminación móviles:

- Saturación de vialidades con transporte público.
- Tráfico de carga pesada en el interior de la ciudad.
- Parque vehicular creciente.
- Vehículos automotores en malas condiciones y carencia de revisiones por la autoridad.

#### Fuentes de contaminación fijas:

Toda la zona industrial del puerto, las Siderurgica de SICARTSA entre otras, son generadora de humos y olores los cuales llegan a la ciudad impulsados por los vientos dominantes.

Hay otros establecimientos cuyas emisiones contaminantes a la atmósfera pueden considerarse significativas, como hoteles y moteles, clínicas y hospitales, baños públicos y clubes deportivos. Estos establecimientos hacen uso de combustibles tales como diesel, combustóleo y gas L.P.

### II.2.4.4. Áreas de Preservación Relacionadas con el Medio Ambiente Urbano

Las áreas de preservación ecológica son zonas destinadas a mantener las condiciones que propician la evolución y continuidad de los procesos naturales y el equilibrio entre el centro de población y el ambiente que lo circunda.

El estado presenta gran diversidad de ecosistemas, distintas unas de otras, que le otorgan características únicas y que le permiten ser uno de los estados con mayor diversidad biológica, por eso es fundamental la creación de este tipo de áreas a fin de resguardar el material biológico y genético que integra la riqueza de Michoacán.

El 7 de Agosto del 2003, en el decreto de ordenamiento ecológico-regional de la zona industrial y portuaria de Lázaro Cárdenas, área natural protegida como zona de reserva Biótica el LOMERIO adyacente a la presa de La Villita con vocación de uso de suelo.

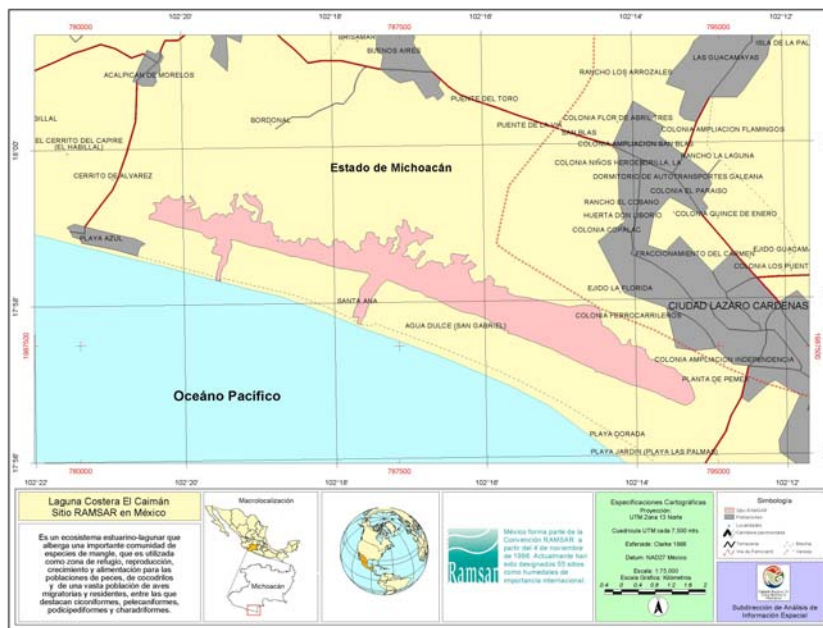
## II.2.4.5 Espacios Abiertos

### II.2.4.5.1. Reservas Ecológicas

En el Programa vigente ( Plan Director de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Lázaro Cárdenas 1993) se tiene consideradas áreas de reservas ecológicas con aproximadamente 759.60 hectáreas.

Ubicados en su gran mayoría en la extensión que cubre el estero del Caiman o sitio RAMSAR y en las riveras del arroyo del barco, en la rivera del Rio Balsas, etc.

Como se muestra en el siguiente grafico:



RAMSAR- Estero el Caiman

### II.2.4.5.2. Plazas, Parques, Áreas Deportivas

Actualmente en el área urbana que comprenden las poblaciones de Lázaro Cárdenas y Guacamayas se cuenta con una superficie de 34,879.12 m<sup>2</sup> de plazas, una superficie de 54,012 m<sup>2</sup> de parques y una superficie de 169, 663.78 m<sup>2</sup> de áreas deportivas

diversa naturaleza como son: plazas, jardines, canchas deportivas, camellones, etc.



Pérgola Municipal

### II.2.4.5.3. Áreas verdes urbanas

En el Programa vigente ( Plan Director de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Lázaro Cárdenas 1993) se tiene consideradas áreas verdes insertas en el área urbana actual.



Plaza Civica



Actualmente en el área urbana que comprenden las poblaciones de Lázaro Cárdenas y Guacamayas se cuenta con una superficie de 98,887.62 m<sup>2</sup>, de áreas verdes.

diversa naturaleza como son: plazas, jardines, canchas deportivas, camellones, etc.

Esta cantidad esta por debajo del calculo estimado que es de 12 m<sup>2</sup> x habitante.



Áreas verdes en Lázaro Cárdenas y Guacamayas



NATURALEZA	SUPERFICIE (m2)	%
AREAS VERDES	98,887.62	16.28
PLAZAS	34,879.12	5.74
DEPORTIVOS	169,663.78	27.93
PARQUES	54,012.50	8.89
AREAS DE DONACIÓN	117,614.62	19.36
OTROS (no especificados)	132,307.75	21.78
<b>TOTAL</b>	<b>607,365.39</b>	<b>100%</b>

Fuente: Relación de Bienes Inmuebles. DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES DEL H. AYUNTAMIENTO.



Superficie de los espacios abiertos de acuerdo con su naturaleza.

### II.2.4.6. Fuentes de Contaminación por Tipo

Entre las principales fuentes de contaminación en el municipio de Lázaro Cárdenas se encuentran las siguientes:

- Talleres mecánicos.
- Lavado y engrasado, venta de lubricantes (suelos) y cambio de aceites.
- Hojalatería y pintura.
- Edición o impresión (litografía, serigrafía, imprenta, diseño gráfico y prensas).
- Farmacias y droguerías.
- Laboratorios de análisis clínicos y rayos x.
- Clínicas veterinarias y antirrábicas.
- Hospitales.
- Laboratorios de revelado fotográfico.
- Gasolineras.
- Industria del papel.
- Industria química.
- Ladrilleras.
- Vehículos particulares.
- Vehículos del transporte público.
- Industria.
- Zona de extracción de minerales.

### II.2.5. Aspectos Socioeconómicos

#### II.2.5.1. Dinámica y Crecimiento de la Población

A lo largo de los años, la tasa de crecimiento de la población ha sido equilibrada con la tasa de crecimiento estatal.

Los tres componentes que determinan el volumen y crecimiento de una población son: los nacimientos, las defunciones y los movimientos migratorios; conforme al breviarío demográfico de Michoacán 2002 elaborado por el



COESPO, el crecimiento natural entendido como la diferencia entre los nacimientos y las defunciones, para el estado de Michoacán fue de 2.64% en el año 2000, que contrasta con la tasa de crecimiento total de 1.19% lo cual significa un crecimiento social de -0.62%, es decir que el saldo neto migratorio fue negativo, lo cual significa que la diferencia entre los que entran y salen de Michoacán es negativa con motivo de la emigración principalmente.

La población urbana ha registrado crecimiento significativo, la urbanización de la cabecera municipal no solo ha sido acelerada sino desordenada, desbordando los escasos o nulos esfuerzos de planeación urbana y la capacidad financiera y administrativa del gobierno municipal, para satisfacer las demandas de infraestructura y servicios públicos, no permite dotarlas de estos servicios ya que se requieren grandes inversiones.

El crecimiento que registra Lázaro Cárdenas y Guacamayas es de gran importancia a comparación del crecimiento que registraron las otras localidades, ubicadas dentro del centro de población, eso nos dice que existe una profunda diferenciación y desigualdad entre las localidades del municipio, debido a que la población y las actividades económicas están concentradas en la cabecera municipal siendo esta Lázaro Cárdenas.

### II.2.5.2. Estructura y Dinámica de las Actividades Económicas.

La población económicamente activa, en su inmensa mayoría se concentra en personas con edades de los 15 a los 54 años, siendo el grupo de edad que tiene mayor porcentaje el de 20 a 24 años.

En 1990 la estructura económica de Lázaro Cárdenas fue la siguiente: 37,112 personas de la cual la ocupación en el sector primario representa el 10.2%, en el sector secundario el 41.5% en el sector terciario el 40.27% y se registra como no especificado el 8.1% teniéndose registrado el desarrollo medio del municipio por arriba de la media estatal. Actualmente la población económicamente activa se ha ido desplazando a los sectores secundarios y terciarios.

Para la estimación de la población del estado de Michoacán, la Región Costa y del Municipio de Lázaro Cárdenas, se consideraron las cifras que proporciona el consejo Estatal de Población que se basan en las proyecciones elaboradas por CONAPO.

NIVEL	POBLACION
LÁZARO CÁRDENAS / GUACAMAYAS	<b>315,589</b>



Estimación de la Población de Lázaro Cárdenas y Guacamayas para el año 2010



### II.2.5.3. Tenencia de la Tierra

Existen diferentes tipos de tenencia de la tierra, ejidal, privado, estatal y federal.

El municipio de Lázaro Cárdenas esta compuesto por la cabecera municipal y sus principales poblados que son las 5 tenencias de:

Guacamayas

Buenos Aires

La Mira

Playa Azul

Caleta

Lázaro Cárdenas (cabecera municipal)

EJIDOS EN EL MUNICIPIO		
MELCHOR OCAMPO	LA FLORIDA	EL LIMONCITO
EL BORDONAL	ACALPICAN DE MOR.	PLAYA AZUL
LAS GUACAMAYAS	GONDIANO GUZMAN	SAN RAFAEL
EL REYNO	LOS AMATES	SAN JUAN BOSCO
LA MIRA	LA PAROTILLA	CHUCUTITLAN
CHUTA	JAUJILLA	LA SALADITA
LUCRECIA ORTIZ	NEXPA CALETA	LA MANZANILLA
LOMA DE LAS CENIZAS		

Fuente: RAN, Registro Agrario Nacional.



Ejidos del Municipio

### II.2.6. Desarrollo Urbano

#### II.2.6.1. La Estructura Urbana, Vial y Transporte.

La adecuada relación entre la estructura urbana propuesta y la estructura vial debe ser revisada en relación con los siguientes aspectos:

Las atribuciones de Lázaro Cárdenas como centro estatal y cabecera de un sistema urbano, hace necesaria la incorporación de las localidades funcionalmente dependientes desde el punto de vista urbano, respetando el funcionamiento natural propio de cada una de ellas.

El reconocimiento de Lázaro Cárdenas como sistema urbano, que incorpora las localidades suburbanas de Guacamayas, La Mira, Buenos Aires, El Bordonal, Acalpican de Morelos y Playa Azul, dentro de su centro de población.

La concentración de equipamiento y servicios en el primer cuadro de la ciudad y la estructura vial deficiente en sus continuidades y sentidos, influye en el congestionamiento vehicular que se observa en el centro urbano.

El modelo de crecimiento de la ciudad debe contemplar una estructura vial que incorpore todas zonas y sectores de la ciudad, resolviendo primordialmente, la continuidad de las vialidades, completar circuitos, etc.

Siguen existiendo una inadecuada definición de las zonas de usos predominantes y la falta de reconocimiento de barrios y sectores.

El crecimiento de la población y del equipamiento y de los equipamientos y servicios, no se corresponde con el ordenamiento deseado; por lo que es necesario establecer medidas más puntuales de condicionamiento.

La discontinuidad de las vialidades y la falta de jerarquía de las mismas, impiden una comunicación ágil entre las diferentes zonas de la ciudad, congestiónamiento vial y rutas excesivas de transporte público en la zona centro.

### **Centro Regional**

Corresponde al mayor nivel de jerarquía de los elementos de estructuración urbana de Lázaro Cárdenas y su influencia directa es la totalidad del centro de población, siendo su centro el área donde se ubican las instalaciones de la feria, que deberá de reforzarse en oportunidad con el equipamiento y servicios de nivel regional, en la medida de que Lázaro Cárdenas pase del nivel intermedio que actualmente tiene al estatal que esta próximo a alcanzar.

### **Centro Urbano**

Corresponde al mayor nivel de jerarquía, en el ámbito interno urbano, de los elementos de estructuración urbana, y su influencia directa es el área urbana, siendo su centro urbano el punto de mayor concentración de servicios equipamiento y actividades comerciales. Adicional al servicio directo a la propia localidad, inadecuadamente cubre también algunos servicios de cobertura regional por lo que será necesario establecer mecanismos de desconcentración de actividades a otros puntos de la ciudad.

### **Centro Distrital**

Con un rango de atención es de 30 mil habitantes e integrado por barrios, donde se concentra el equipamiento distrital. Este elemento no está conformado y requiere ser definido en la estrategia.

### **Centro Barrial**

Es la célula fundamental de la estructura urbana, con un rango de población de 8 mil habitantes, se integra en el mismo el equipamiento básico.

Corredor Regional, Urbano, Distrital y vecinal, son áreas concentradoras de equipamiento y servicios en los mismos niveles correspondientes citados, aprovechando la estructura vial propuesta, que favorece su funcionamiento.



## Sistema Vial Primario

**Vías Regionales:** Este subsistema, conjuntamente con las vías de acceso controlado, deberá servir como red primaria para el movimiento de tránsito de paso de un área a otra dentro del ámbito urbano. Permite un enlace directo entre los generadores de tránsito principales, la zona central comercial y de negocios, centros de empleo importante, centros de distribución y transferencia de bienes y terminales de transporte en toda el área urbana. Las vías principales permiten también enlazar las carreteras con la vialidad urbana y sirven para proporcionar la fluidez al tránsito de paso y de liga con las arterias colectoras y calles subcolectoras y locales. Este tipo de vías pueden ser de un solo sentido o doble sentido con faja separadora central, física o pintada.

**Vías Primarias:** Sirven a un doble propósito, permitir el movimiento entre las vías principales y las calles subcolectoras y locales y a su vez dar acceso directo a las propiedades colindantes.

**Vías Secundarias:** Las que a la vez que dan acceso a las propiedades colindantes, también conducen el tránsito de las calles locales que intersectan, generalmente esta función la desempeñan dentro de una zona habitacional específica, debiendo estar conectadas con el sistema de arterias colectoras.



Vialidad Primaria

## Sistema Vial Secundario

**Calles Locales:** Este tipo de calles son exclusivamente de acceso directo a las propiedades colindantes, por tanto no deben soportar más tránsito que el generado por la calle misma, evitando el movimiento de paso a través de ellas. En las zonas habitacionales el máximo número de viviendas debe dar frente a este tipo de calles.

**Calles habitacionales:** Las destinadas prioritariamente para el uso de peatones en zonas habitacionales, aunque pueden circular continuamente los vehículos de quienes vivan frente a ellas, teniendo el objeto de lograr una mayor seguridad y tranquilidad para la comunidad.

### **Transporte aéreo.**

Cuenta con una Aeropista de aterrizaje de corto alcance ubicada en La Orilla, Existen también bases que transportan dentro que se distribuyen a los diferentes poblados dentro del límite de población

Vialidad y transporte



Aeropuerto de Lázaro Cárdenas

### **Transporte público**

En cuanto a equipamiento para el transporte, se encuentra las Terminales de Autobuses de Pasajeros Foráneo, como lo son: Autobuses Elite, Estrella Blanca, La Linea, Parhikuni, Estrella de Oro, Sur de Jalisco, de Occidente.



Terminal de Autobuses





**GRAFICO 7**

Ubicación del Transporte Público

### Vialidad y transporte

Existe un flujo importante de cruceos conflictivos por el Centro que requiere canalizarse por vías alternas laterales. Se entorpece seriamente el tránsito en vialidades primarias debido a salida de escuelas, cruceos de importancia, etc.



Vialidad Conflictiva

### NODOS CONFLICTIVOS

- Av. Lázaro Cárdenas con Javier Mina.
- Av. Lázaro Cárdenas con Corregidora.
- Av. Rector Hidalgo con Av. Melchor Ocampo.
- Periferia del Mercado Cuauhtemoc.



**GRAFICO 8**

Nodos Conflictivos

## UBICACIÓN DE SEMAFOROS

- Av. Reforma con Av. Lázaro Cárdenas.
- Av. Lázaro Cárdenas con calle Constitución de 1814
- Av. Lázaro Cárdenas con calle Morelos
- Av. Lázaro Cárdenas con esquina Heroica Escuela Naval Militar.
- Av. Lázaro Cárdenas con esquina Río Balsas.
- Av. Las Palmas y Av. Tulipanes.
- Av. Melchor Ocampo con Av. Morelos.
- Av. Melchor Ocampo con calle Orquídeas
- Av. Melchor Ocampo con esquina Belisario Domínguez.
- Av. Loyola con esquina Tulipanes
- Av. Reforma con Guillermo Prieto.
- Av. Morelos con Libramiento.

Existe una gran concentración de rutas de transporte. En prácticamente toda la trama vial del Centro transitan rutas de combis, es necesario buscar alternativas nuevas a estas rutas para poder dar la fluidez vehicular necesaria, esto con medidas como cambio de sentidos en calles, circulaciones alternas, ubicación de paraderos de ascenso y descenso de pasajeros, etc.

## PLANTEAMIENTOS GENERALES

- Mantenimiento en superficies de rodamiento;
- Modificación de algunos patrones de circulación;
- Arreglos menores en intersecciones y arterias para incrementar su capacidad vial;
- Modificación de patrones en paraderos de unidades de transporte público;
- Evaluación de alternativas de estacionamiento público.
- Establecer los horarios de carga y descarga tanto para las zonas de abasto como para las zonas comerciales y administrativas, así como las prohibiciones de estacionamiento permanente de vehículos de carga y transporte de mercancías.
- Determinar las vialidades en las que será permisible el estacionamiento en una acera, en dos y con prohibición total, de acuerdo a la estructura vial previamente determinada.

### II.2.6.2. Equipamiento Urbano

Se denomina Equipamiento Urbano al conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones y mobiliarios utilizado para prestar a la población los servicios urbanos y desarrollar actividades económicas.

Los elementos que lo constituyen se organizan en doce subsistemas para facilitar el análisis, comprensión y manejo de los lineamientos y criterios que respaldan y regulan su dotación.

Un subsistema de equipamiento se caracteriza por agrupar elementos que tienen condiciones físicas, funciones y servicios similares: se apoyan y se complementan entre sí de acuerdo a su nivel de especialidad y orgánicamente forman parte del mismo sector institucional de servicios.

Cada uno de los elementos se dirige a una Población Usaria Potencial, que corresponde a los distintos grupos de edad y/o sectores socioeconómicos de la población que aprovechan o pueden aprovechar en forma regular o eventual los servicios prestados por las dependencias, en los elementos de equipamiento a su cargo.

Igualmente, los elementos del equipamiento, se referencia a través de las Unidades Básicas de Servicio (UBS), principal componente físico y el más representativo, por medio del cual y con apoyo de instalaciones complementarias, se presta el servicio correspondiente. Por ello la unidad básica de servicio es la unidad de dotación de un elemento o de un grupo de los mismos.

A continuación se presenta cada uno de los subsistemas con la situación de los, elementos que los componen y la cantidad de unidades básicas de servicio que se tienen en la ciudad de Lázaro Cárdenas, tanto de tipo público como privado.

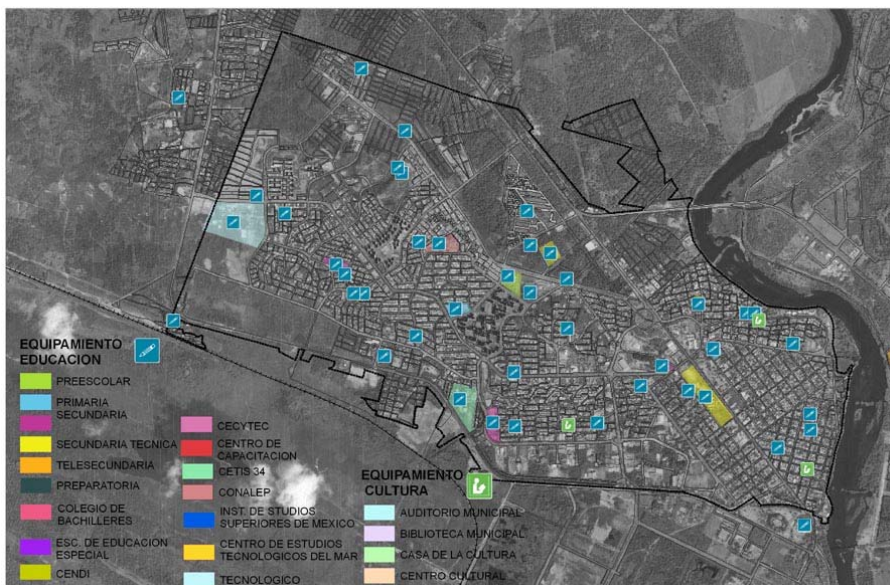
## Educación

### Lázaro Cárdenas

En este subsector se tienen ocho planteles de Jardín de Niños; diecisiete Primarias; La educación secundaria se atiende por medio de dos secundarias federales, una técnica y cinco secundarias para trabajadores; la educación preparatoria se atiende por medio de un bachillerato general y un bachillerato tecnológico; la educación superior esta atendida por seis planteles entre ellos los mas importantes CET DEL MAR y Secretaria de Marina y un Tecnológico.



Jardín de niños



Equipamiento Educación de Lázaro Cárdenas

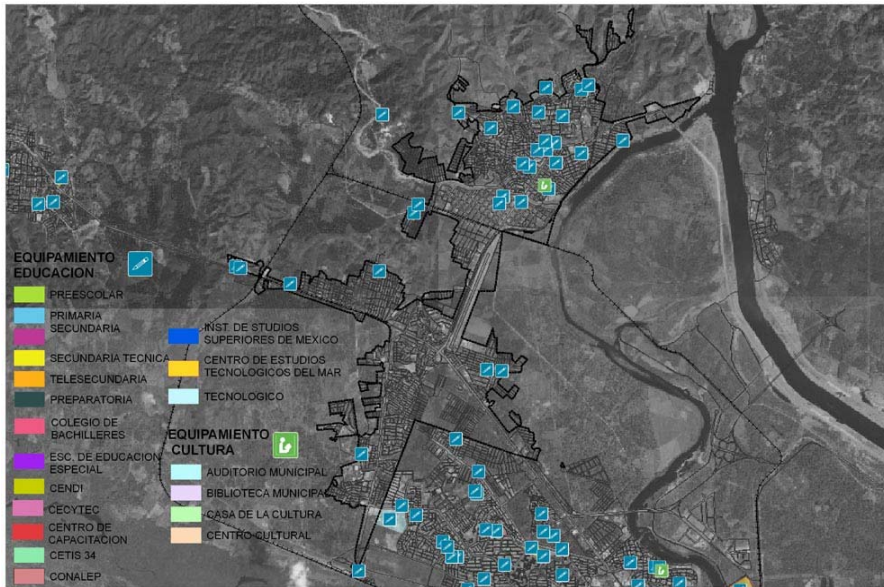


Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas



### Guacamayas

Este subsistema se atiende en esta localidad por medio de un jardín de niños, siete primaria, y una secundaria general.



Equipamiento Educación de Guacamayas

### Buenos Aires

Los habitantes de esta localidad cuentan con tres jardines de niños, y dos primarias.

### Playa Azul

Cuenta con dos jardines de niños y una primaria

### La Mira

Cuenta con seis jardines de niños y cuatro primarias

### Acalpican

Existen dos jardines de niños y una primaria.

### Bordonal

Existe un jardín de niños, una primaria y una tele secundaria.

### Cultura

En Cuanto a las instalaciones para la Cultura, la situación es la siguiente: una Biblioteca Pública Municipal y el Auditorio Municipal.



Biblioteca Publica

## Salud

### Lázaro Cárdenas

El sector salud es atendido por medio de una unidad de urgencias, dos clínicas, una clínica hospital, un hospital general, una unidad medica de primer contacto en general.

En la tocante al equipamiento del subsistema Salud se cuenta con:

- La Clínica Hospital “Ricardo Flores Magón” del ISSSTE, cuenta con 15 camas censables y 5 no censables, 1 quirófano, 1 sala de expulsión, rayos x, ultrasonido y laboratorio de análisis clínicos. Se brinda una atención medica a 25,000 derechohabientes con 5 consultorios de medicina familiar (3 matutinos y 2 vespertinos), se cuenta con especialidades básicas, como son cirugía general, ginecología, medicina interna, anestesiología, pediatría y traumatología, además del servicio de urgencias las 24 horas.
- Un Conjunto medico, Social y Administrativo del IMSS, “Lic. Ignacio García Téllez” .
- Un Hospital General SSA.
- Un Hospital General de la Marina.



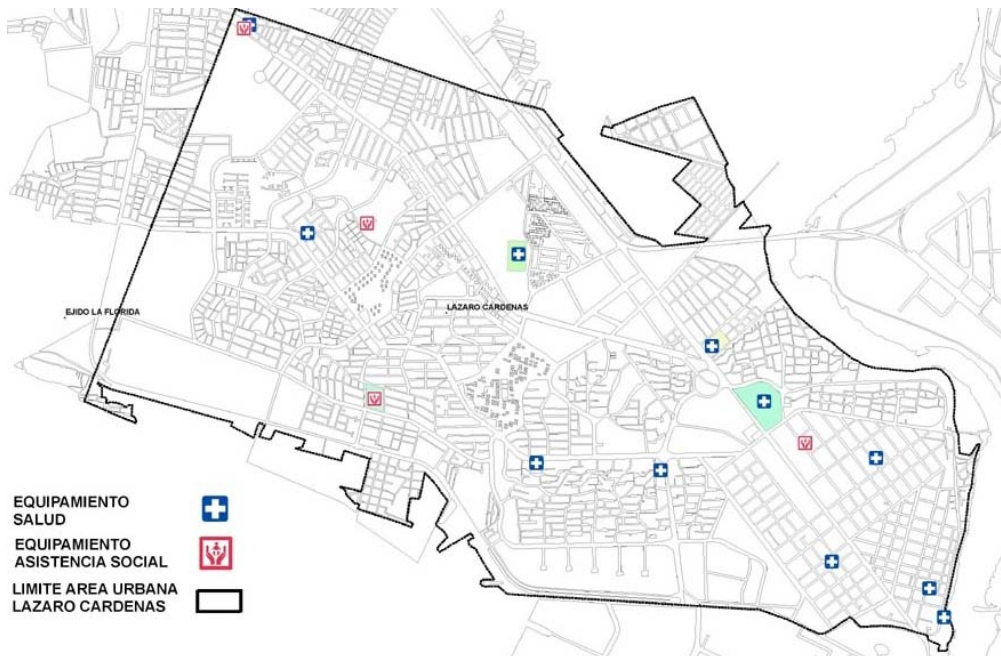
Clínica Hospital “Ricardo Flores Magón” ISSSTE



Conjunto Medico “Lic. Ignacio García Téllez” IMSS



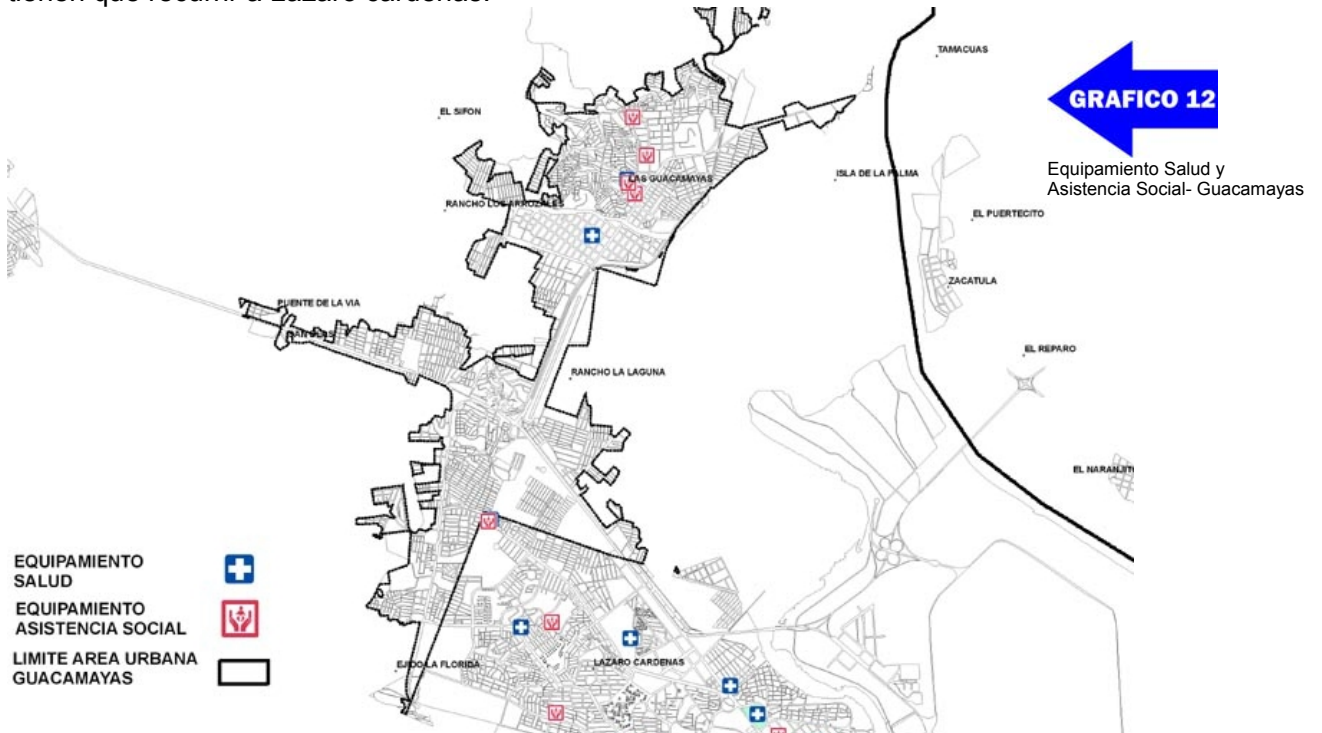
Hospital General SSA



Equipamiento Salud y Asistencia Social - Lázaro Cárdenas

### Guacamayas

Se atiende este servicio por medio de un hospital general y dos unidades medicas de primer contacto, para un servicio mas especializado los habitantes tienen que recurrir a Lázaro Cárdenas.



### Buenos Aires

En el sector salud estos tienen que recurrir a Lázaro Cárdenas o Guacamayas para satisfacer esta necesidad.

### Playa Azul

Cuenta con una unidad medica de primer contacto, para un servicio superior los habitantes de esta localidad tienen que recurrir a Lázaro Cárdenas.

### La Mira

Existe un hospital general, para otros servicios mas especializados tienen que recurrir a Lázaro Cárdenas

### Acalpican de Morelos

Los habitantes tienen que recurrir a los servicios que ofrece La Mira o Lázaro Cárdenas.

### El Bordonal

Al igual que Acalpican los habitantes tienen que recurrir a Lázaro Cárdenas.



**Asistencia Social**

Por lo que se refiere a los inmuebles para la Asistencia Social encontramos un Centro Asistencia! de Desarrollo Infantil, una Guardería y una Casa Hogar.

En el cuadro siguiente se muestra el equipamiento en materia de salud

UNIDADES MEDICAS	SSA	SDN	IMSS	ISSSTE
Centros de Salud Urbanos	1			
Unidad Medico Familiar			1	1
Hospital Gral. y de especialidades	1	1		

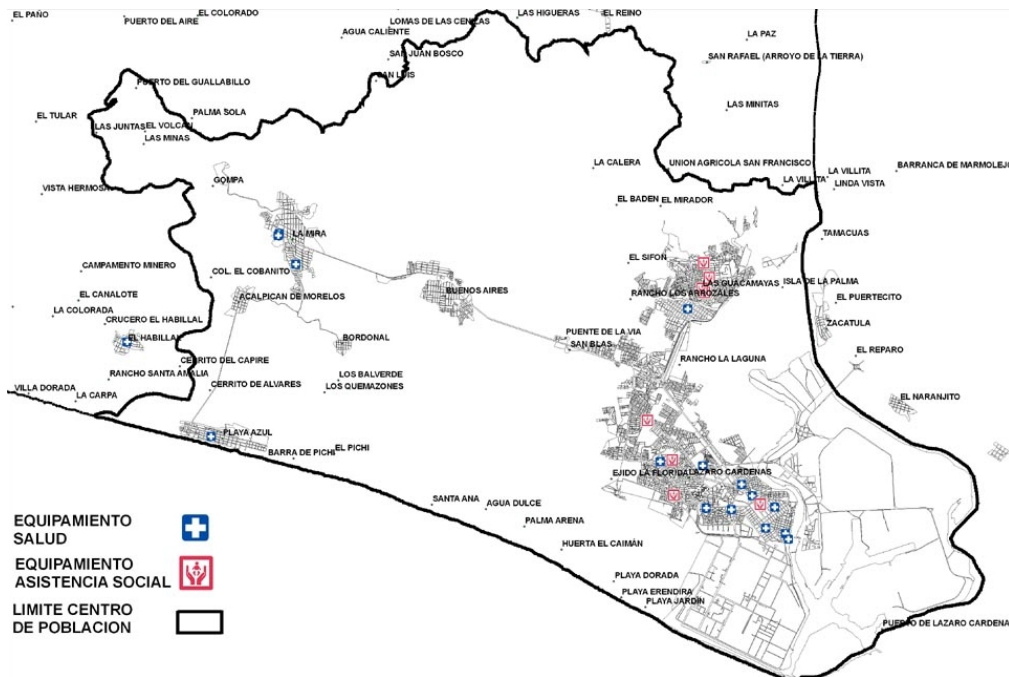
Fuente: Datos proporcionados por la S.S.A.

**← TABLA 20**

Equipamiento en materia e Salud dentro del Centro de Población

**← GRAFICO 13**

Equipamiento Salud y Asistencia Social en el Centro de Población



Tianguis Ambulante



Tienda del ISSSTE



Tienda del IMSS

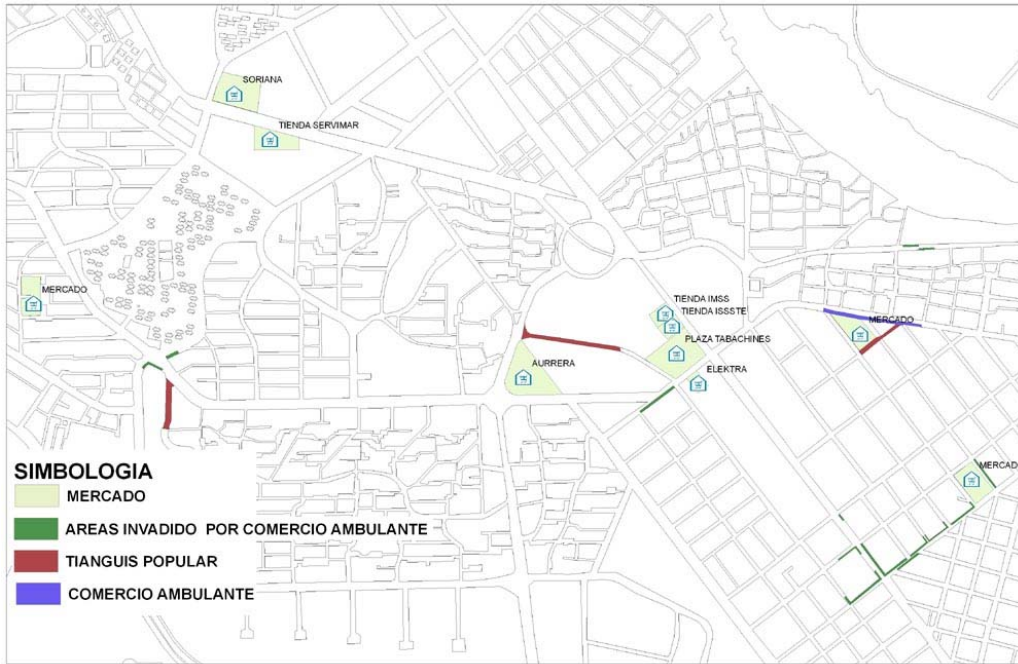


Supermercado Soriana

**Comercio y abasto Comercio**

**LÁZARO CÁRDENAS**

Las instalaciones del equipamiento que apoyan las actividades comerciales son puestos de Tianguis o mercados ambulantes asentados en la vía pública (calles); dos Mercados públicos, una Tienda del ISSSTE, una tienda del Seguro Social, una Conasupo, tres centros comerciales, dos supermercados.



**GRAFICO 14**

Ubicación de Mercados, Tianguis y Comercio Ambulante en Lázaro Cárdenas.



Mercado de Lázaro Cárdenas



Interior del Mercado

**GUACAMAYAS**

Se localiza un mercado publico, un rastro, mercados ambulantes y para un servicio mas especializado se tienen que trasladar a Lázaro Cárdenas.



**GRAFICO 15**

Ubicación de Mercados, y Tianguis Popular en Guacamayas.



Mercado en Guacamayas



Para el resto solo cuentan con un mercado publico por localidad y algunos corredores comerciales, para complementar este servicio hacen uso de las instalaciones existentes en Lázaro Cárdenas.

## Recreación y deportes

### Recreación

Lázaro Cárdenas y todo su Municipio, cuenta con numerosos lugares ideales para el entretenimiento y la convivencia de sus habitantes, desde monumentos, parques y plazas, e importantes sitios naturales.

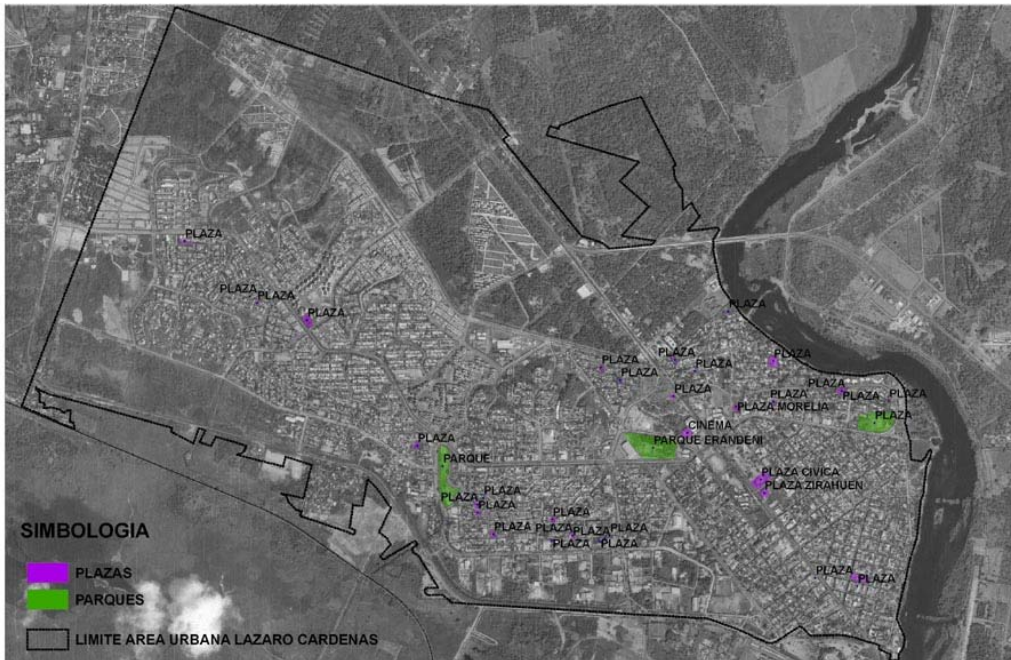
La ciudad de Lázaro Cárdenas cuenta con parques con Juegos Infantiles: dos salas de cine, Lienzo Charro entre otras instalaciones para la recreación.



Plaza



Plaza "Lázaro Cárdenas"



**GRAFICO 16**

Localización de Parques y Plazas



Plaza de la Pérgola Municipal



Parque Erandeni

### Turismo

El Turismo es una actividad cuya contribución en el desarrollo económico del municipio no ha sido explotada como debiera. Cuenta con sitios para disfrutarse en contacto con la naturaleza.

Entre estos se encuentra toda la franja costera y los sitios de protección de la tortuga marina como son:



Campamento Tortuguero: El Balsas, La tortuga, de Pichi, Tigre, Peñas, Boca Seca, Chuquiapan y Solera de Agua.

Y algunas playas y esteros de interés que se encuentran dentro del centro de población:

- Estero del Pichi
- Estero Santa Ana

### Deporte

La población de Lázaro Cárdenas cuenta módulos deportivos y tiene la posibilidad de desarrollar sus actividades deportivas en dos diferentes conjuntos, uno de ellos siendo las instalaciones deportivas del IMSS y la otra es la Unidad Deportiva de es usada para albergar a la feria de Lázaro Cárdenas.

### Comunicaciones

Se cuenta con Agencia de Telégrafos, Agencia de Correos, Oficina Comercial TELMEX.

### Transporte

En cuanto a equipamiento para el transporte, se encuentra la Central de Autobuses de Pasajeros Foráneos y Suburbanos.

El transito aéreo cuenta con un aeropuerto en la localidad de La Orilla.

### Servicios urbanos

Para otorgar los Servicios Urbanos, la ciudad cuenta con 2 cementerios, "Panteón San Blas" y "Panteón San Pedro", en el primero con una ocupación del 88% y 1700 tumbas, el segundo no tiene datos; los dos ubicados en la carretera que va de La Orilla – La Mira.

#### II.2.6.2.1. Distribución y Cobertura del Equipamiento y Servicios.

El reconocimiento de los déficit o superávit resultado del comparativo entre la demanda y la oferta de los equipamientos y servicios urbanos, llevado a cabo en los apartados anteriores, nos dan la lectura de los resultados de la planeación de cada sector responsable, pero no del sector asentamientos humanos que nos ocupa, problemática que debemos diagnosticar evaluando su distribución y relación funcional con la población servida, es decir la eficiencia en las coberturas de atención. Sabiendo que la planeación urbana tiene como recurso propio y fundamental para alcanzar los objetivos del desarrollo urbano, al ordenamiento urbano del centro de población.

Es por ello, que no debemos asumir, que por estar satisfecha y en algunos casos excedida la oferta del equipamiento y servicios respecto de la demanda actual en la ciudad de Lázaro Cárdenas y su sistema urbano, la planeación



Esteros



Unidad Deportiva



Agencia de Correos



Agencia de Telégrafos



Terminal de Autobuses Foráneos



Panteón

urbana en su centro de población ya no se requiere. Esto no tiene sustento técnico, jurídico o administrativo, puesto que la función de la planeación urbana, como ya se ha dicho, no comprende la planeación, priorización y ejecución de las acciones, obras y proyectos, competencia de cada sector responsable, sino del establecimiento, administración y control del ordenamiento urbano de todos ellos.



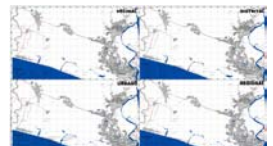
1.Plano de Equipamiento.

En el caso de Lázaro Cárdenas, no obstante que en términos generales, los resultados del diagnóstico convencional de la oferta- demanda del equipamiento y servicios es satisfactorio, podemos observar que a partir del los equipamientos y servicios distritales hasta los regionales, la distribución y coberturas se van haciendo mas marcadas, es decir mayor concentración, dispersión y áreas desatendidas. Esto es, la planeación urbana todavía no tiene presencia en Lázaro Cárdenas.

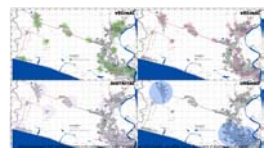


2.Distribución del Equipamiento por Niveles.

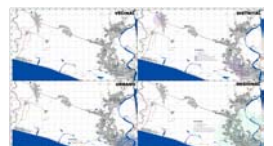
A continuación se muestran los 5 gráficos del equipamiento urbano de Lázaro Cárdenas, donde puede visualizarse objetivamente, en particular de cada uno, la problemática referida que debemos atender y resolver.



3.Niveles de Equipamiento.



4.Niveles de Equipamiento. (Educación)



5.Niveles de Equipamiento. (Salud)



### II.2.6.3. Estructura Vial

Con objeto de describir jerárquicamente las vialidades del centro de población, se hará la siguiente clasificación, conforme a sus principales funciones y características:

Vía Regional.- Es aquella vialidad que enlaza el centro de población con el resto de su región.

Vía Metropolitana.- Es aquella que sirve de enlace entre los núcleos urbanos que se encuentran dentro de la zona de influencia de Lázaro Cárdenas y conforman su sistema urbano integrado.

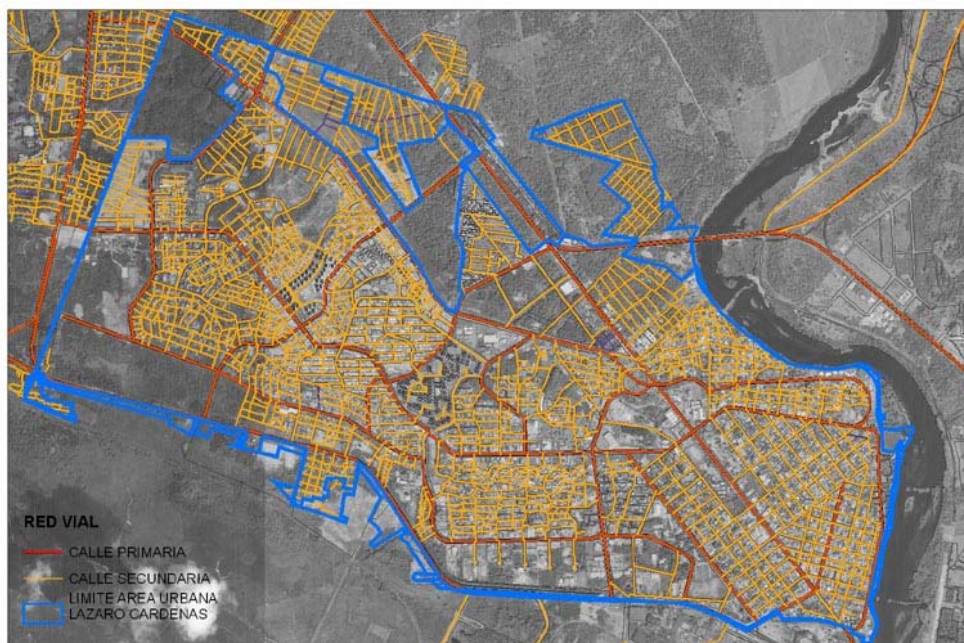
Vía Primaria.- El sistema de vialidades primarias tiene como función la comunicación entre todas las zonas urbanas de la ciudad, particularmente enlazando sectores distantes.

Vía Secundaria.- El sistema de vialidades secundarias tiene como función la comunicación zonal.

Vía Local.- Aunque no sujetas en el ordenamiento general, su función será la comunicación interna dentro de barrios o colonias de la ciudad.

#### Red Vial Básica:

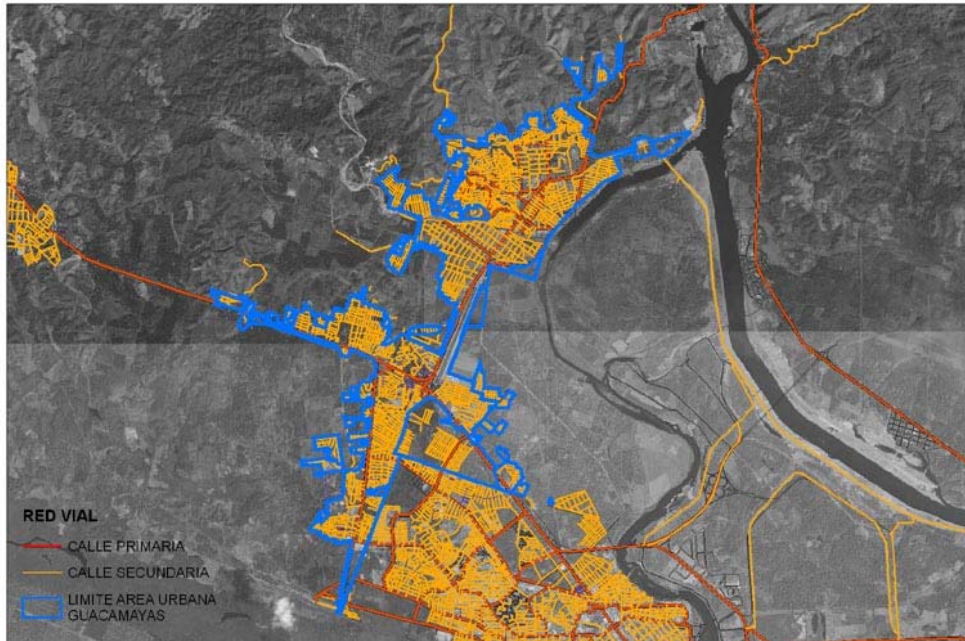
Lázaro Cárdenas



Red Vial- Lázaro Cárdenas



## Guacamayas



Red Vial - Guacamayas

### Características de las Vialidades

Las vialidades más importantes por su función estructuradora, y que concentran los volúmenes de tránsito más altos dentro del área conurbada, son las siguientes:

- Av. Lázaro Cárdenas con tres carriles en ambos lados, un camellón central para delimitar los sentidos de circulación.
- Av. Melchor Ocampo con cuatro carriles en ambos lados y un camellón central.
- Av. Morelos, con tres carriles y un camellón central en ambos lados.
- Av. Autonomía Universitaria, con tres carriles en ambos lados y un camellón central.
- Av. Belisario Domínguez, con dos carriles de circulación en ambos lados y un camellón central.
- Av. Tariacuri, con tres carriles de circulación en ambos lados y un camellón central.
- Av. Reforma, con doble circulación con dos carriles en cada sentido.



Av. Autonomía Universitaria



Av. Lázaro Cárdenas



Av. Rector Hidalgo

- Av. Rector Hidalgo, con tres carriles en ambos lados y un camellón central.
- Av. Tulipanes, con tres carriles de circulación y camellón central.
- Av. Heroica Escuela Naval Militar, con tres carriles en ambos sentidos y camellón central.
- Carretera Estatal panorámica Playa Jardín – Playa Azul, con doble circulación con un carril por cada lado.



Av. Melchor Ocampo.



Carretera Panorámica Playa Jardín – Playa Azul.

### Señalamiento Vial

La ciudad de Lázaro Cárdenas cuenta con señalamientos vial, en la siguiente ubicación:

- Ubicado en Av. Reforma con Av. Lázaro Cárdenas.
- Ubicado en Av. Lázaro Cárdenas con calle Constitución de 1814.
- Ubicado en Av. Lázaro Cárdenas con calle Morelos.
- Ubicado en Av. Lázaro Cárdenas con esquina Heroica Escuela Naval Militar.
- Ubicado en Av. Lázaro Cárdenas esquina Av. Río Balsas.
- Ubicado en Av. Las Palmas y Av. Tulipanes.
- Ubicado en Av. Melchor Ocampo esquina con Av. Morelos.
- Ubicado en Av. Melchor Ocampo con calle Orquídeas.
- Ubicado en Av. Melchor Ocampo esquina con Belisario Domínguez.
- Ubicado en Av. Noyola esquina con Tulipanes.
- Ubicado en Av. Reforma esquina con Guillermo Prieto.
- Ubicado en Av. Morelos con Libramiento.



Señalamiento Vial

### Zona Centro o primer cuadro de Lázaro Cárdenas

El aumento del número de automóviles en las ciudades ha creado una problemática muy compleja en las zonas urbanas: contaminación, accidentes, disminución de espacios para los peatones, saturación del centro de la ciudad y ocupación de gran parte de la vialidad por vehículos estacionados en zonas restringidas y por ende disminución de la capacidad vial.

La zona centro o primer cuadro de la ciudad de Lázaro Cárdenas, es sin duda el lugar en el cual se presentan los mayores problemas de tránsito, ocasionados por la falta de continuidad en algunas vialidades, los volúmenes que se registran en las principales vialidades y el estacionamiento en la vía pública, la invasión de comerciantes en la vía pública, si a esto agregamos el transporte público, los problemas que se generan se reflejan sobre todo en la capacidad de las vialidades, ocasionando congestión vial, sobre todo en los períodos pico.

### Estacionamientos

De acuerdo a investigaciones en el país se considera que los vehículos particulares permanecen el 75% del día estacionado, es decir únicamente ocupan la vialidad para circular una cuarta parte del día y se estacionan o buscan estacionamiento para realizar las actividades de trabajo, educación, compras, recreación, etc., en el resto del tiempo.

### II.2.6.4. Transporte Urbano

La cobertura de las rutas de transporte público se concentra en el centro de la ciudad.

Los tramos de mayor confluencia de vehículos de transporte público son aquellas que pasan por el centro de la ciudad. Prácticamente el 95% de los itinerarios pasan por el área central o primer cuadro de la ciudad de Lázaro Cárdenas.

La Terminal de transporte urbano se encuentra en la zona centro de la ciudad, otras rutas de suburbanos se encuentran en la periferia, pero su trayecto pasa por el primer cuadro del centro de la ciudad, ubicados en terrenos baldíos, sin contar con algún equipamiento destinado para los usuarios.

Los puntos de parada del transporte público se efectúan por lo regular en cada esquina o en el final de un cruce vial. Cabe destacar que existen paradas designadas para la subida y bajada de personas.



Trasporte Urbano (combis)



Base de transporte Público Urbano

### Estructura de rutas del transporte público

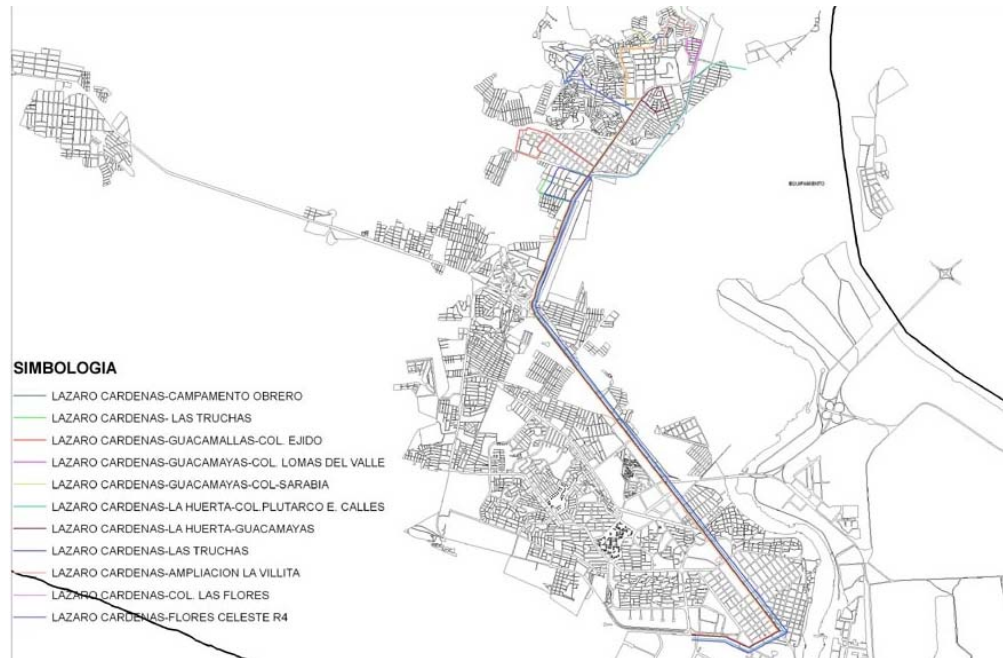
La organización del Transporte público del centro de población de Lázaro Cárdenas, está a cargo de solo una agrupación denominada "COCOTRA Lázaro Cárdenas"

### RUTAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE LÁZARO CÁRDENAS

El transporte público son flotillas de combis principalmente que se distinguen por rutas, cada ruta tiene un número como: uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, y/o por colores.







Rutas de Transporte Suburbano

### Sistema de transporte Suburbano – Lázaro Cárdenas

#### RUTA NARANJA

- Lázaro Cárdenas – Campamento Obrero (combis)
- Lázaro Cárdenas – Guacamayas, Col. Ejido (combis)
- Lázaro Cárdenas – Guacamayas, Col. Sarabia (combis)
- Lázaro Cárdenas – Guacamayas, Col. Lomas del Valle (combis)

#### RUTA MORADA

- Lázaro Cárdenas – La Huerta, Guacamayas (combis)
- Lázaro Cárdenas – La Huerta, Plutarco Elias Calles (combis)

#### RUTA 1

- Lázaro Cárdenas- Aníbal Ponce (combis)

#### RUTA 3

- Lázaro Cárdenas – Aníbal Ponce (combis)

#### RUTA 5

- Lázaro Cárdenas – Aníbal Ponce (combis)
- Lázaro Cárdenas – Las Truchas (combis)
- Lázaro Cárdenas – Aníbal Ponce Sector No. 7
- Lázaro Cárdenas – Col. Las Flores



Trasporte Suburbano



Trasporte Suburbano

**RUTA 4**

Flores Celestes  
Revolución  
Col. Aníbal Ponce – Playa Jardín  
Lázaro Cárdenas – Ampliación Villita  
Lázaro Cárdenas – Respuesta Social

**Sistema de transporte Foráneo – Lázaro Cárdenas**

Lázaro Cárdenas – La Mira  
Lázaro Cárdenas – Campamento La Mira  
Lázaro Cárdenas – El Habillal  
Lázaro Cárdenas – Playa Azul  
Lázaro Cárdenas – Petacalco

**Sistema de transporte Foráneo 2da. clase – Lázaro Cárdenas**

Lázaro Cárdenas – La Mira – Caleta de Campos

**Sistema de transporte Urbano – Guacamayas**

Ampliación Villita – Ejido Guacamayas

**Sistema de transporte Urbano – La Mira**

**RUTA 1.**

Campamento Minero – IMSS

**RUTA 2.**

Col. Huerta – col. Aztecas

**RUTA 3.**

Circuito Vista Hermosa

**RUTA 4.**

Tamarindera

**RUTA 5.**

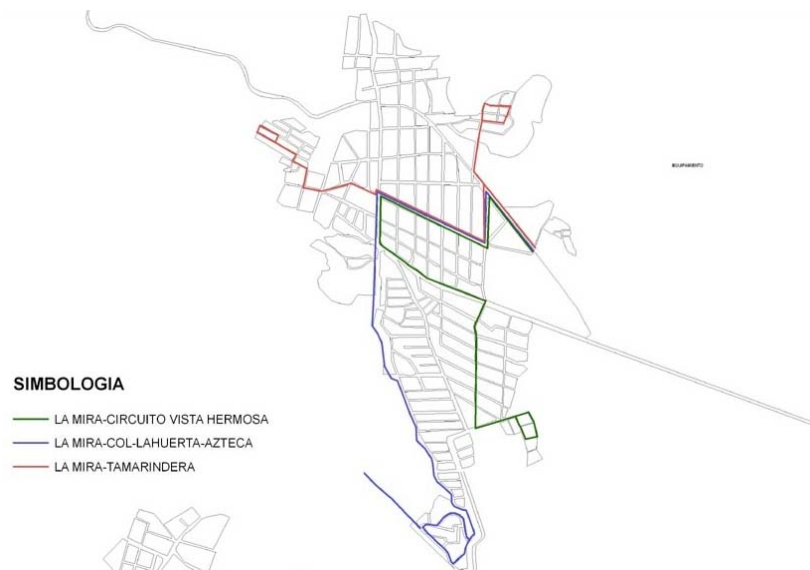
El Bordonal

**RUTA 6.**

Cereso



Trasporte Suburbano



Ruta de transporte Urbano de La Mira



### Sistema de transporte Foráneo – La Mira

RUTA 1.  
Higueras

RUTA 2.  
El Reyno

RUTA 3.  
Calabazas

RUTA 4.  
El Colomo

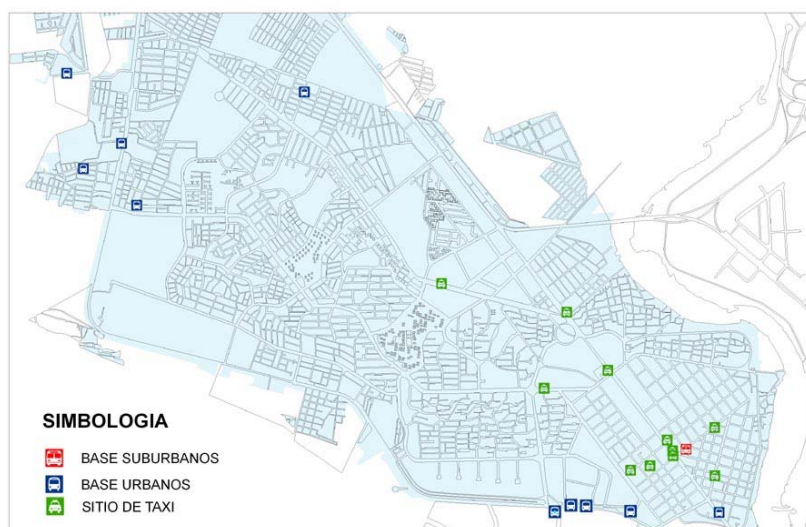
RUTA 5.  
El Mango

RUTA 6.  
Los Amates

### Sitios de taxis

Referente a los sitios de taxi que existen en la ciudad de Lázaro Cárdenas tenemos los siguientes:

- Eco Taxi del Pacifico
- Radio Taxi Grupo Alfa
- Radio Taxi Plus
- Radio Taxi Las Truchas
- Taxi Mega
- Radio Taxi del Balsas



Bases de Suburbanos-Urbanos  
y Sitios de Taxis

Los autobuses, que son vehículos de mayor capacidad, participan con bajo porcentaje para dar servicio a las localidades más próximas dentro del municipio.

El sistema de transporte público del área del centro de población se encuentra estructurado en una organización informal de agrupaciones de transportistas.

En Lázaro Cárdenas operan 15 rutas de transporte urbano, y 17 rutas suburbanos, 5 foráneos y un foráneo 2da clase.

En lo que respecta a Guacamayas tenemos una ruta de transporte urbano.

En La Mira tenemos 5 rutas de transporte urbano, 6 rutas de transporte foráneo.

La infraestructura específica para transporte público urbano como carriles exclusivos, terminales de pasajeros, estaciones de transferencia, cobertizos y señalamiento de puntos de parada es prácticamente inexistente.

Existe dentro del primer cuadro de la ciudad paraderos especiales y señalamientos exclusivos para bajada de pasajeros, los cuales ayudan en cierta forma a la vialidad pero no es suficiente ya que existen otros factores que influyen en el mal funcionamiento de esta infraestructura, siendo estos los ambulantes y mercados sobre ruedas que se instalan en dichos lugares y sobre la calle.

En general, se puede decir, que el transporte público de Lázaro Cárdenas es regular, con una mala imagen para sus usuarios.

#### Parque vehicular de Transporte Público.

POBLACIÓN	AUTO DE ALQUILER	COLECTIVO URBANO	COLECTIVO SUBURBANO	COLECTIVO FORÁNEO	URBANO	SUBURBANO	MIXTO	FORÁNEO 1RA CLASE	FORÁNEO 2DA CLASE
L. Cárdenas	853	147	1	1	111	68		3	25
Guacamayas	42	19			1	1	1		
Buenos Aires	5								
La Mira	24	1		11	26	1			
Playa Azul	9								
Acalpican de Morelos	2								



Parque Vehicular de Transporte

Fuente: Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán/ Delegación Regional Lázaro Cárdenas.

Es de fundamental importancia la consideración del sistema de transporte público como instrumento inductor de desarrollo urbano y condicionante de la calidad de vida. Los planes de acción deberán considerar la sinergia entre los agentes involucrados (transportistas, usuarios, y las instituciones políticas involucradas), las características peculiares locales del sistema, y los patrones de comportamiento social y cultural.

#### **Programas de acción para el transporte.**

Dentro de los planes a corto plazo de la Delegación Regional, se tienen contemplados los siguientes programas:

1.- Reordenamiento del Transporte Público; consistente en llevar a cabo estudios técnicos que permitan conocer toda la información de cada una de las rutas establecidas, a fin de conocer la capacidad de cada una de ellas, con el objeto de lograr un reacomodo de las unidades en las rutas para lograr que el servicio sea mas rentable, sin que llegue a la saturación de unidades.

2.- Feria del Crédito para el Transporte Público; se llevará a efecto a principios del próximo año, con la finalidad de otorgar créditos accesibles a los Concesionarios del Servicio de Transporte Público, para la adquisición de nuevas unidades en todas las modalidades con el objeto de modernizar el Transporte, y

3.- Promover, ante la Tesorería del Estado, para que realice los arreglos de computo y de equipo necesarios en la Recaudadora de rentas de éste Puerto, para que la ejecución de los trámites de cambio de vehículo y reposición de tarjetas, puedan realizarse en ésta delegación, a fin de evitar los gastos económicos que genera el viaje hasta Morelia para los concesionarios.

#### **II.2.6.5. Drenaje sanitario**

##### **Drenaje**

Existen 8 descargas generales de aguas negras sin ningún tratamiento en ellas, a cielo abierto, dos de estas descargas llegan al Estero del Caimán, las 6 restantes descargan en el brazo derecho del Río Balsas que a su vez llegan al mar contaminándolo, además de dar un mal aspecto a las playas cercanas.

En Lázaro Cárdenas se tienen dos plantas de tratamiento de aguas residuales. Con respecto a las localidades cercanas a la ciudad el problema de la contaminación es evidente, ya que no cuentan con una planta de tratamiento o no esta en funcionamiento y en el peor de los casos son dirigidos a canales de riego o ríos.

Muchas de estas localidades cuentan con deficientes servicios de redes de drenaje:

##### **Guacamayas**

En este lugar se encuentra una planta de tratamiento de aguas residuales la cual se encuentra en un estado físico malo.



Descargas de aguas negras sobre canales de riego



Aguas Negras

Se ubica una descarga general de aguas negras que llega al arroyo del Barco para luego incorporarse al brazo derecho del río Balsas.

#### Buenos Aires

Cuenta con el servicio de drenaje en un 85%.

#### Playa Azul

Existe una descarga directa sobre el Estero de las Calabazas, contaminándolo y destruyendo su fauna. El servicio se cubre al 100%.

#### La Mira

Tiene una descarga de aguas negras a cielo abierto afectando a unos ramales. El servicio esta cubierto en un 90%.

### II.2.6.6. Electricidad y alumbrado público

El abastecimiento de energía eléctrica procede de las hidroeléctricas El Infiernillo y La Villita así como de la termoeléctrica de Petacalco las cuales se encuentran interconectada al sistema eléctrico nacional.

Las areas urbanas consumen el 14% de la energia que se suministra a la zona, las industrias consumen el 86%. La red de distribución de las diferentes localidades no es homogénea, siendo menor la que se suministra a los poblados menos importantes.



Red de alta tensión que abastece a la ciudad de Lázaro Cárdenas y al Puerto

Lázaro Cárdenas cuenta con servicio de alumbrado público al 100%.

Sicartsa, la Secretaria de Marina, PEMEX, y las demás industrias cuentan también con el servicio de energía al 100%.

#### Guacamayas

El 100% de esta localidad cuenta con el servicio, el 60% funciona y el 40% es deficiente.



Red de alta tensión que abastece a la ciudad de Lázaro Cárdenas y al Puerto

#### Buenos Aires

Esta localidad cuenta con el 100% del servicio, del cual solo funciona el 70% y el 30% esta en malas condiciones.

#### Playa Azul, Acalpican, Bordonal.

Este servicio de alumbrado publico se cubre en estas poblaciones al 100%. Del cual el 60% esta funcionando y el 40% esta dañado.



Red de alta tensión que abastece a la ciudad de Lázaro Cárdenas y al Puerto

#### La Mira

El servicio se cubre al 100% y se encuentra funcionando normalmente a un 80%.

Como es de esperarse las empresas que radican en la ciudad tienen el 100% de alumbrado público. En referente a las localidades cercanas a la ciudad se tienen deficiencias en el alumbrado ya que se encuentran entre un 80% y 100% de alumbrado pero en realidad se encuentran entre un 20% y 60% deficientes o dañados.

### II.2.6.7. Vivienda

Para el año de 1995, según el Centro de Investigación para el Desarrollo del Estado de Michoacán, a través del documento denominado El Municipio en Cifras (2000), existían en el Municipio de Lázaro Cárdenas un total viviendas particulares con un promedio de 4.6 habitantes de ocupación.

Tanto en la entidad como en el Municipio, prácticamente el total de viviendas habitadas son particulares y de ellas un elevado porcentaje se registran como casas solas.

En el municipio el total de viviendas habitadas, el 99.9% son viviendas particulares. A lo largo del periodo considerando tanto la entidad como el municipio, los habitantes con vivienda particular han venido en aumento y, en la misma proporción, los habitantes con viviendas particulares no propias han venido disminuyendo.

Por lo que se refiere a materiales predominantes en piso; el 27.3% eran de tierra, el 46.1% de cemento o firme, el 25.8% de madera, mosaico u otros y el 0.8% no especificado.

Por lo que corresponde al material predominante en paredes; el 1.6% eran de lamina o cartón, el 1.0% de carrizo o bambu o palma, el 1.2% de barro, el 12.1% de madera, el 0.4% de lamina de asbesto o metálica, el 26.7% de adobe o ladrillo o block o piedra, y el 1.4% de otros materiales no especificados.

Por lo que corresponde al material predominante en techos; el 16.5% eran de lamina o cartón, el 2.9% palma o tejamanil o madera, el 12.5% de lamina de asbesto o metálica, el 28.0% de teja, el 38.2% de loza de concreto o tabique o ladrillo y el 1.9% de otros materiales no especificados.

El fenómeno de los asentamientos irregulares es importante, ya que se presenta en todos los rumbos de la ciudad, siendo esto el principal problema para el crecimiento ordenado de la ciudad. Cabe hacer mención, que el municipio de Lázaro Cárdenas debe de contar con Reservas Territoriales para el crecimiento urbano que puedan destinarse a programas de vivienda, y para el desarrollo de equipamiento e infraestructura del futuro.

### II.2.7. Patrimonio Cultural e Imagen Urbana.

#### Patrimonio cultural

En Lázaro Cárdenas su Patrimonio Cultural esta representada principalmente por algunas plazas y espacios abiertos. No obstante, el Patrimonio Cultural de una ciudad no se limita a los edificios, monumentos y elementos materiales; también se conforma por lo que se ha denominado el Patrimonio Intangible, que consiste en el conjunto de formas de expresión de la comunidad, sus costumbres y tradiciones.



Vivienda en zonas marginales



Vivienda



Vivienda progresiva



Vivienda en condominio



Vivienda



En el Municipio de Lázaro Cárdenas posee además atractivos naturales que no han sido debidamente aprovechados, tal es el caso de sus playas, de sus humedales y selvas bajas de gran riqueza en flora y fauna nativa.

### Imagen urbana

La imagen urbana es el conjunto de elementos naturales y artificiales que constituyen una ciudad y que forman el marco visual de sus habitantes, tales como: orografía, vegetación, cuerpos de agua, edificaciones, espacios abiertos, parques, anuncios, etc.

El desorden y caos visual en el contexto urbano resultado en muchos casos de la falta de ordenamiento urbano, propicia la falta de identidad y desarraigo de la población. Una parte importante de la imagen urbana de Lázaro Cárdenas, la constituye el medio natural circundante, por lo que es necesario establecer las medidas de control, preservación y recuperación de estas áreas.

La falta de ordenamiento y equilibrio de las funciones urbanas disminuye la posibilidad de coherencia y la unidad dentro de la diversidad de las distintas zonas de la ciudad. Asimismo requieren atención especial en materia de mejoramiento de la imagen y regeneración urbana, algunos sitios de la ciudad particularmente de la zona centro y Guacamayas.

## II.2.8. Riesgos y Vulnerabilidad

### II.2.8.1. Fracturas, Fallas Geológicas e Inestabilidad de Materiales

Restringen la aptitud de una entidad para el uso deseado, teniendo para el caso que nos ocupa diez de ellos:

- **Fallas y Fracturas**

La limitante en este sentido lo determinan los criterios de Desarrollo Urbano, los cuales especifican que no se permitirá el desarrollo urbano en lugares cercanos a fallas y fracturas activas, por lo menos a una distancia mínima de 30-40 mts. de su eje y según la magnitud de su actividad.

- **Caminos**

La limitante para las vías terrestres está determinada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de la implementación de derechos de vía, sin embargo, dicha situación se estipula únicamente para las carreteras federales y estatales en todos sus tipos, no así para los caminos vecinales.

En este caso, la limitante para carreteras federales es de 30-40 metros; para las estatales de 20 metros al igual que para los caminos vecinales dado que la SCT hace respetar dicha dimensión del eje a cada lado, ya que muchos de estos caminos con el tiempo se van integrando a la red carretera nacional o estatal.

- **Ríos y Arroyos (drenaje natural)**

La limitante para los arroyos, y en general los derechos federales que tiene cualquier cuerpo de agua en el territorio nacional, se estipula en la Ley Federal



Necesidad de Ordenar y Regularizar la imagen Urbana actual



Imagen Urbana en el Centro de la ciudad



Derechos de Vía en carreteras Federales.



Derechos de vía en el F.F.C.C.

de Aguas; siendo para los casos encontrados en la zona de estudio (escurrimientos intermitentes menores a 5 metros de ancho) de cinco metros del nivel máximo de aguas ordinarias. Toda vez que la limitante se define a partir del eje de la entidad, se considera salvado con 10-40 metros.

- **Gasolineras y Gaseras**
- **Gasoductos y Ferrodutos (70 metros)**
- **Afectaciones por tsunamis**
- **Bombas de PEMEX**
- **Industria Aislada**
- **Industria en Parque**
- **Presa**

### II.2.8.2. Inundaciones

Se pueden tipificar por sus causas los siguientes tipos de inundaciones:

- Por desbordamiento de ríos y canales.
- Por depresiones aguas pluviales en depresiones topográficas.
- Por insuficiencia de drenaje pluvial.
- Por maremotos o tsunamis

Lázaro Cárdenas

Se localizan al sur y suroeste de la ciudad.

En general las zonas inundables se encuentran al este de Lázaro Cárdenas, una ubicada entre el brazo izquierdo del Río Balsas y la vía del F.F.C.C. y otra se ubica en la cuenca formada en el brazo derecho del Río Balsas.

Guacamayas

Se localizan al oeste contiguas al arroyo del Parco

La Mira

En esta localidad las áreas inundables se localizan al oeste



Gaseras



Gasolineras



Terminal de gasoducto  
(bomba PEMEX)



Ferroduto

## **II.2.9. Suelo Urbano.**

### **II.2.9.1 Crecimiento Histórico**

El dato mas antiguo, de la superficie del área urbana de Lázaro Cárdenas, del que se tiene referencia, corresponde al año 1897, cuando la superficie territorial era de 42.23 hectáreas. En 1917, el incremento fue de 42.67 (crecimiento observado en tomo al primer asentamiento y en mayor grado al oriente), así el crecimiento total llegó aproximadamente las 84.90 hectáreas. Para 1945 la mancha urbana era de 178.92 hectáreas, incrementándose en 94.02 hectáreas. En 1960, el área urbana era de 260.45 hectáreas con un incremento en el período 1945/1960 de 81.53 hectáreas. El aumento de! área urbana en 1970 fue de 77.88 hectáreas, para alcanzar una superficie total de 338.33 hectáreas. En 1981 la superficie fue de 564.65 hectáreas, incrementándose en el periodo 70/81 en 226.32 hectáreas (en éste año la población fue de 47,520 habitantes), Para 1991 la superficie urbana fue de 861.90 hectáreas y el incremento para el mismo periodo fue de 297.25 hectáreas; siendo el acumulado de superficie urbana, de 861.90 hectáreas con una población de 87,792 habitantes. En 1994, año en que se actualiza el Plan Director, la superficie urbana total era de 964 hectáreas y el incremento en el período fue de 102.10 hectáreas.

### **II.2.9.2 Área Urbana Actual**

En la actualidad, considerando a guacamayas anteriormente considerada suburbana y actualmente conurbada con Lázaro Cárdenas, se asientan en una superficie de 2,233.17 hectáreas, con una población de 209,555 habitantes, lo cual nos arroja una densidad poblacional de 80.08 de habitantes / hectárea.

Cabe destacar que una gran parte de la zona incorporada en este último periodo, se refiere a grandes zonas que han quedado como enclaves de fraccionamientos autorizados de manera dispersa y sin seguir la estructura urbana señalada por el Plan vigente en su momento.

Las localidades suburbanas, que se incorporan adicionalmente al sistema urbano integrado de Lázaro Cárdenas suman una superficie de 538.01 hectáreas.

#### **II.2.9.2.1. Densidad de Población**

Tocante a la densidad, la mencionada en el párrafo anterior de 80.08 habitantes / hectárea, que fue calculada considerando el promedio de las observadas en Lázaro Cárdena y Guacamayas (densidad bruta consolidada), es la densidad de proyecto que se considera como referente para establecer las densidades por zona en todo el centro de población, densidades que en su conjunto deberán resultar igual o menor a esta, con el propósito de garantizar los espacios disponibles suficientes, para establecer el ordenamiento del equipamiento, servicios e infraestructura urbanas, que el modelo de desarrollo urbano deseado para Lázaro Cárdenas requiere.

Las densidades por zonas y áreas deberán de considerar el modelo de ordenamiento deseado el potencial y capacidad sustentable de aprovechamiento del suelo urbano de las áreas susceptibles de incorporación al desarrollo urbano dentro del centro de población.

### II.2.9.2.2. Usos y Destinos Generados

Por lo general, en el Centro de Población se determinan áreas o zonas con el uso predominantemente habitacional y sus compatibilidades con otros usos y destinos urbanos: sin embargo, es necesario determinar igualmente áreas, zonas y corredores donde la predominancia sea de otra función urbana. Tales son los casos de:

ÁREA O CORREDOR	USO PREDOMINANTE
Centros y corredor Regionales	Comercial y servicios regionales
Centro y corredor Urbanos	Comercial y servicios urbanos
Subcentro Urbano	Comercial y servicios urbanos desconcentrados
Corredor Distrital	Comercial y servicios distritales
Corredor microindustrial artesanal	Industria artesanal y familiar
Corredor Turístico	Comercial y de servicios turísticos
Recinto Portuario	Industrial portuario
Industrial	Industria mediana
Industria aislada	Industria pesada



Usos y Destinos Generados

### II.2.9.2.3 Cambios de Uso

La mayor dinámica de cambios en los usos del suelo se ha presentado principalmente en las áreas de mayor actividad comercial y muy en especial en el Centro Urbano actual, donde las viviendas han dado paso al establecimiento de comercios, oficinas y servicios; que aunque en su gran mayoría son compatibles con la función del centro urbano, una de ellas, la de giros negros



Giros Negros

constituye el mayor problema de incompatibilidad observado en todo el centro de población. Por todo ello, el centro urbano actual presenta claros síntomas de congestionamiento de funciones comerciales y de servicios, que se manifiesta por el congestionamiento vehicular, ocupación de las vías públicas y contaminación, debido a la alta concentración de dichos satisfactores.



Giros Negros

### II.2.9.3. Tendencias de Crecimiento

El crecimiento físico de la ciudad la ciudad de Lázaro Cárdenas se dio de manera natural hacia el norte, particularmente hacia la Orilla y Guacamayas, con quienes actualmente ya conforma una misma mancha urbana. Complementariamente el crecimiento se dirigió, aprovechando la infraestructura de comunicación carretera existente, hacia las localidades de La Mira (donde se ubican los yacimientos de fierro, materia prima de la industria metalúrgica ubicada en Lázaro Cárdenas), Buenos Aires, El Bordonal y Playa Azul. Siendo el crecimiento más significativo, el observado en Guacamayas, crecimiento que se encuentra por encima del tenido en Lázaro Cárdenas, no obstante que actualmente esta ciudad cuenta con baldíos y vacantes considerables, que tenemos que reconocer, no están disponibles, principalmente por los altos valores del suelo que tienen.

### II.2.10. Administración del Ordenamiento Urbano

De acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Desarrollo Urbano, la administración del desarrollo urbano es el proceso de organización, ejecución, control y evaluación de las actividades que realizan las autoridades, en coordinación con los sectores social y privado de la Entidad, a fin de ordenar y regular los asentamientos humanos y el desarrollo urbano.

De acuerdo con el artículo 49 de la Ley de Desarrollo Urbano Estatal, el Ayuntamiento, es el responsable de formular, aprobar, ejecutar, controlar y evaluar el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población, observando la coordinación con el Gobierno del Estado, y en su caso, con la Federación.

El organismo responsable del Desarrollo Urbano en el Municipio de Lázaro Cárdenas es la Dirección de Obras Públicas, cuyo personal cumple con el perfil profesional y experiencia adecuada para tales funciones.

De acuerdo al Programa Estatal de Desarrollo Urbano (en proceso) en su Versión Preliminar y documento denominado Diagnóstico Situacional del Sistema de Integración de Centros de Población, en lo referente al Municipio de Lázaro Cárdenas, se menciona como dato proporcionado por el Ayuntamiento correspondiente, la existencia de un Programa Director de Desarrollo Urbano vigente y en operación, así como de una Oficina encargada de la materia.

Un aspecto importante es la falta de reglamentos municipales en materia de usos de suelo, zonificación y fraccionamientos, que impide aplicar criterios más definidos y precisos ante las solicitudes para el desarrollo urbano y las



construcciones.

Actualmente se aplican normas técnicas que no tienen el debido sustento legal, no obstante, también se observa que no existe un control de uso del suelo de manera eficiente, aunado a una regular coordinación y concurrencia para la ejecución de proyectos con los ámbitos federal y estatal. Otro factor presente es la falta de una cultura ciudadana en el cumplimiento de las normas de construcción, y este fenómeno se percibe en las pocas solicitudes de licencia de obra y la alta irregularidad detectada al momento de realizar las visitas de campo por todos los asentamiento urbanos y suburbanos.

Lo anterior tiene como consecuencia que la problemática urbana no disminuya, sino que aumente.

### **II.3. Evaluación del Plan Director de Desarrollo Urbano.**

El Plan Director elaborado en 1994 con la asesoría técnica de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y aprobado por el H. Ayuntamiento el 12 de diciembre de dicho año, se realizó con un criterio predominante de programación de obras y en menor grado de ordenamiento urbano. Luego entonces, la evaluación se llevará a cabo considerando lo siguiente:

Evaluación como programa, mediante la confrontación de las acciones, obras y servicios llevadas a cabo en el periodo transcurrido con la Matriz Programática que dicho instrumento propuso, y

Evaluación como plan, mediante la confrontación del documento como el instrumento jurídico, técnico y administrativo que fue, de cara a lo que debió ser.

#### **II.3.1. Evaluación como Programa. Acciones de Gobierno.**

Para el periodo de vigencia del Plan Director de 1994, se realizaron, obras, acciones y proyectos que rebasan lo programado y consecuentemente la visión del ordenamiento planteado originalmente.

Las cuatro administraciones municipales que transcurrieron, actuaron en función de las necesidades planteadas y las prioridades que significaron las presiones sociales y la escasa disponibilidad de recursos con que contaron. Teniendo que destacar la participación del la API, como un procurador importante de infraestructura y equipamiento urbanos que han beneficiado a la población en general de Lázaro Cárdenas.

Puede considerarse que en la actualidad las acciones obras y proyectos registrados en el Programa Director 1994, no constituye actualmente el referente para identificar y programar obras acciones y proyectos urbanos para Lázaro Cárdenas.

### **II.3.2. Verificación del Cumplimiento**

Se considera que las acciones programadas por el Plan Director de 1994 han sido cumplidas de manera aceptable. Y dado que la programación de obras, son materia de los Programas Operativos Anuales que cada una de las cuatro administraciones involucradas resolvió independientemente con una visión integral y no solamente la del sector asentamientos humanos (generalmente respondiendo a los compromisos de campaña de cada unos de los candidatos y las demandas vigentes de la población en su momento), no puede esperarse un cumplimiento total de las propuestas establecidas desde 1994.

### **II.3.3. Evaluación como Plan.**

#### **II.3.3.1 Evaluación de los Objetivos.**

Los objetivos se centraron en la orientación del crecimiento, el mejoramiento de la infraestructura e equipamientos urbanos y a la conservación del patrimonio histórico, artísticos, naturales y de paisaje, pasando por alto los del ordenamiento urbano, que solo refieren como normar el uso del suelo. Esta omisión se traduce en planteamientos estratégicos y normas muy limitadas para alcanzar el ordenamiento necesario para lograr los objetivos del ordenamiento urbano y consecuentemente del desarrollo urbano, como propuesta fundamental del sector. Deficiencia que se puede observar en todos los planes y programas directores que se elaboraron en ese periodo.

#### **II.3.3.2 Evaluación de la Estrategia del Centro de Población Establecido**

##### **II.3.3.2.1. De la Determinación de los Límites del Centro de Población.**

No se plantea ningún argumento para sustentar la determinación del límite del centro de población, que la Ley de Desarrollo Urbano del Estado establece, como la institucionalización del método de la planeación urbana en México, que los límites de los centros de población son un recurso técnico, jurídico y administrativo para el ordenamiento urbano de los asentamientos urbanos. Esta omisión tiene como consecuencia, que el crecimiento urbano se esté dando irremediabilmente en áreas fuera del centro de población.

Tampoco se contemplan las relaciones funcionales desde el punto de vista ambiental de la ciudad de Lázaro Cárdenas y su entorno, lo que pone en riesgo la conservación y preservación ecológica del municipio, en la medida que el crecimiento no evalúa integralmente la necesidad de crecer y la necesidad de preservar el medio ambiente relacionado.

Ante este panorama, se requiere modificar el límite del centro de población, que nos permita recuperar el ámbito territorial necesario y debido para resolver integralmente el desarrollo urbano sustentable programado y futuro deseado para la ciudad de Lázaro Cárdenas.

### **II.3.3.2.2. De la Zonificación Primaria.**

La zonificación primaria que metodológicamente plantea en lo fundamental, el equilibrio entre lo urbanizado y urbanizable con lo no urbanizable por ser esto último de preservación ecológica y mantenimiento de actividades productivas, el Plan Director se concreta solamente a determinar lo urbanizado y lo urbanizable programado (solamente el área urbana y las reservas urbanas necesarias en los horizontes de planeación hasta 20 años) y por excepción determina el resto del territorio como de preservación ecológica en las distintas modalidades establecidas en la Ley de la materia. Esta estrategia es equivocada, en la medida que supone que Lázaro Cárdenas no va acrecer mas allá del horizonte de 20 años y que el crecimiento en dicho periodo se va a dar por saturación del 100% de la reserva. Cosa que no sucedió y el programa actualmente esta ya rebasado, y será necesario replantear la incorporación de área de preservación ecológica como urbanas por dicha imprevisión, y en gran medida la incorporación de reservas deberán determinarse considerando los hechos irregulares consumados, que no son necesariamente las áreas mas convenientes para resolver integralmente el crecimiento urbano y la conservación y preservación del medio ambiente en términos de la sustentabilidad requerida.

### **II.3.3.2.3. De la Zonificación Secundaria.**

La zonificación secundaria propone el ordenamiento de las áreas o zonas de usos predominantes, y la determinación respecto de ellos, de los usos y destinos permitidos o condicionado en su territorio respectivo y sus condicionantes. El Plan Director del 94, solo establece 7 usos predominantes y no define usos genéricos y específicos, y la tabla de compatibilidades contenida en el plano de "usos reservas y destinos", no constituye una propuesta de ordenamiento, solo un recurso de administración, que facilita la emisión de dictámenes de uso del suelo, pero su aplicación no conduce, induce o condiciona, el ordenamiento urbano requerido (tampoco determinado) para alcanzar los objetivos del desarrollo urbano deseado.

### **II.3.3.2.4. De las Densidades Establecidas.**

No existe un planteamiento estratégico de densidades que tenga sentido metodológico, solamente propone un 20 % aproximado del área urbana con densidad alta, un 60% aproximado de densidad media y el restante 30% de densidad baja. Pero dichas densidades no se corresponden a una estrategia lógica de ordenamiento, mas bien se trata de una propuesta

formal de diseño urbano, como tampoco una estrategia de concentración de la población en el territorio.

No obstante esta irregularidad metodológica, Lázaro Cárdenas presenta en la actualidad una densidad bruta, que si bien es alta, esta dentro de los límites manejables para garantizar la disponibilidad presente y futura de espacios urbanos para darle su lugar a todas las funciones urbanas que se requieren ahora y se requerirán en el futuro, para la población asentada y la que habrá de asentarse en los baldíos y vacantes restantes.

#### **II.3.3.2.5. De las Reservas Urbanas.**

El Plan director 1994 no establece un aproximado de reservas de 4,234.63 hectáreas, que considera para usos habitacionales, industriales y ecológicos, sin distinguir las correspondientes a cada una de ellas.

Lo que es notorio, es la falta de reservas disponibles en el área urbana de Lázaro Cárdenas, no obstante la presencia de baldíos y vacantes considerables. Lo que a propiciado el crecimiento explosivo de su vecino Guacamayas y La Orilla, y el crecimiento de asentamientos irregulares fuera de los límites establecidos en el Programa Director.

Se considera que las reservas establecidas en el Programa Director 1994, están totalmente rebasadas y es necesaria y urgente su determinación debida, para evitar mayor especulación del suelo y la proliferación de asentamientos irregulares.

#### **II.3.3.2.6. De la Estructura Urbana.**

No presenta una propuesta estratégica integral de la estructura urbana para Lázaro Cárdenas, el Programa Director 1994, solo se reconocen dos elementos de ella, las zonas comerciales y las zonas habitacionales.

#### **II.3.3.2.7. De la Estructura Vial y de Transporte Urbano.**

No presenta una propuesta estratégica integral de la estructura urbana para Lázaro Cárdenas, el Programa Director 1994, solo se reconocen dos elementos de ella, las zonas comerciales y las zonas habitacionales.

#### **II.3.3.2.8. De las Políticas de Conservación, Mejoramiento y Crecimiento.**

No hay el reconocimiento explícito en el Plan 1998, de las políticas provenientes de otros sectores que condicionen el desarrollo urbano de la Lázaro Cárdenas y consecuentemente no se cumplen en términos y procedimientos, el ejercicio de congruencia necesaria entre ellos.

Entre lo mas significativo esta la congruencia con el sector responsable el medio ambiente, y con el de Riesgo y vulnerabilidad urbana.

### **II.3.3.2.9. De la Administración y Control del Ordenamiento Urbano del Programa.**

El organismo responsable de la elaboración y administración del Plan Director de Desarrollo Urbano de la Lázaro Cárdenas, fue la entonces Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología, a través de su Dirección de Desarrollo Urbano, cuyo personal cumpliendo con el perfil profesional y experiencia adecuada para tales funciones, no contaron con los instrumento suficientes en cantidad y calidad (sistema de programas para la planeación del desarrollo urbano del municipio), para conducir, inducir y hasta condicionar de ser necesario, el ordenamiento urbano para cumplir con los objetivos de desarrollo urbano deseado para el Municipio. En consecuencia prevalece, un alto grado de discrecionalidad en la administración y muy pobre control urbano que puede observarse en la proliferación de asentamientos humanos irregulares en todas sus formas de manifestación, dentro y fuera del limite de aplicación del Programa.

### **II.4. Demandas, Propuestas y Participación de la Población.**

La participación de la población es fundamental para el éxito de la planeación urbana, en este sentido se adopta la visión de considerar el punto de vista de los ciudadanos, así como sus principales demandas y propuestas. Lo cual asegura no solo el contar con un mejor programa de desarrollo urbano, sino más aun que la ciudadanía lo conozca desde su creación, lo aplique y lo respete. En este caso, no existe evidencia de la participación ciudadana en el proceso de elaboración del Programa Director 1994.

Las demandas de la población presentadas en la dirección de obras públicas, comprende los rubros siguientes:

1. Tratamiento de aguas residuales
2. Caminos
3. Apoyo a la vivienda
4. Agua potable
5. Alcantarillado
6. Colector sanitario
7. Espacios educativos
8. Drenaje pluvial
9. Electrificación
10. Puentes vehiculares
11. Muros de contención
12. Módulos de seguridad
13. Canchas deportivas
14. Infraestructura urbana



15. Plazas y parques
16. Bacheo
17. Pavimentación Lázaro cárdenas
18. Escaleras
19. Panteones
20. Infraestructura rural
21. Centros de salud y jefaturas de tenencia
22. Bibliotecas
23. Relleno sanitario
24. Rompe olas

En los cuadros siguientes se muestran las demandas específicas de la población, que nos da un diagnóstico de las necesidades vigentes, la generalidad de las acciones tienen prioridad "A" es decir que son urgentes.



H. AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS  
DEPTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS

#### TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

LOCALIZACIÓN	COMUNIDAD O COLONIA	POBLACION		GASTO L.P.S.	
		2005	2010	2005	2010
<b>LAZARO CARDENAS</b>	COL. BENITO JUAREZ -44 B.I. ESTERO				
	COL. C.F.E. -COPALAC				
<b>GUACAMAYAS</b>	AEROPUERTO				
	COL. LOMAS DEL VALLE				
	COL. 2 DE FEBRERO				
	RASTRO MUNICIPAL				
<b>BUENOS AIRES</b>	COL. RESPUESTA SOCIAL				
	COL. PAROTILLA - EL CERESO				
	EL BORDONAL				
<b>LA MIRA</b>	CAMPAMENTO MINERO				
<b>PLAYA AZUL</b>	EL HABILLAL				

**CAMINOS**

<b>CAMINO</b>	<b>LONGITUD</b>	<b>TIPO DE OBRA</b>
<b>LAZARO CARDENAS</b>		
LIBRAMIENTO - ACALPICAN	13 KM.	CONSTRUCCION
LIBRAMIENTO - PLAYA JARDIN	3.3 KM.	CONSTRUCCION A 4 CARRILES
<b>GUACAMAYAS</b>		
GUACAMAYAS - LOS COYOTES	20 KM.	PAVIMENTACION
<b>BUENOS AIRES</b>		
BUENOS AIRES - EL BORDONAL		PAVIMENTACION
EL BORDONAL - BOULEVARD		CONSTRUCCION
<b>LA MIRA</b>		
LOS COYOTES - LOS COYOTILLOS	8 KM.	CONSTRUCCION
SAN JUAN BOSCO -RELLENO SANITARIO	0 KM.	PAVIMENTACION
EL MANGO		CONSTRUCCION
LAS HIGUERAS		CONSTRUCCION
<b>PLAYA AZUL</b>		
CHUCUTITAN - LA CALERA	12 KM.	CONSTRUCCION
<b>CALETA DE CAMPOS</b>		
CHUTA - ZAPOTILLOS	10 KM.	CONSTRUCCION
LA MANZANILLA - BARANCA DEL CABALLO	5 KM.	CONSTRUCCION
TEOLAN - EL CUCHILLO	4 KM.	CONSTRUCCION
NEXPA - PLAYA DEL AGUACATE	9 KM.	CONSTRUCCION
ACCESO - MEXCALHUACAN	1 KM.	PAVIMENTACION
CHUQUIAPAN - EL ARENAL		CONSTRUCCION

**APOYO A LA VIVIENDA**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	SOLICITUD DE MATERIAL
1	GUACAMAYAS	PLUTARCO ELIAS CALLES	236 PACAS DE LAMINA DE CARTON P/59 FAM.
2	LA MIRA	LOS AMATES	MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION DE 2 CUARTOS
3	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. EULALIA GOMEZ OLIVEROS , CONSTRUCCION DE UN BAÑO
4	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. FLORENTINA CERVANTES ORTA, CONSTRUCCION DE UN BAÑO
5	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C.ADELA GONZALEZ QUEVEDO , CONSTRUCCION DE UN BAÑO
6	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. GABRIELA CASTILLO ROSAS, CONSTRUCCION DE UN BAÑO
7	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. MA. ELENA CERVANTES ORTA, CONSTRUCCION DE UN BAÑO
8	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C.GLORIA BAILON RAMOS , CONSTRUCCION DE UN BAÑO
9	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. ROSALVA CRUZ GOMEZ, CONSTRUCCION DE UN BAÑO
10	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. TERESA PADILLA ROMERO, CONSTRUCCION DE UN BAÑO
11	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. MA. LILY ARREOLA CERVANTES, CONSTRUCCION DE UN BAÑO
12	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. CARMELA CERVANTES ORTA, CONSTRUCCION DE UN BAÑO
13	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. AUDELINA BALLE , CONSTRUCCION DE UN BAÑO
14	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. GLORIA RAMIREZ GUTIERREZ, CONSTRUCCION DE UN BAÑO
15	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. BERTHA GUTIERREZ CERVANTES, CONSTRUCCION DE UN BAÑO
16	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. MARIA SANCHEZ GUERRERO, CONSTRUCCION DE UN BAÑO
17	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. BARTOLA MORALES VENTURA, CONSTRUCCION DE UN BAÑO
18	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. ROSA GALINDO MORALES, CONSTRUCCION DE UN BAÑO

**AGUA POTABLE**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	LAZARO CARDENAS	JARENE CALLE TARASCOS	MODIFICACION DE LINEA *
2	LAZARO CARDENAS	COL. RIO BALSAS 1ER SECTOR	RED DE AGUA POTABLE
3	LAZARO CARDENAS	LOS LAVADEROS	RED DE AGUA POTABLE **
4	LAZARO CARDENAS	MONTE BELLO	RED DE AGUA POTABLE

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	LAZARO CARDENAS	FUNDO LEGAL	REHABILITACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO
2	LAZARO CARDENAS	COL. JARDINES	RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO
3	LAZARO CARDENAS	COL. LOTES Y SERVICIOS	CALLE LUIS CABRRERA Y PAULINO MARTINEZ RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO
4	LAZARO CARDENAS	FERROCARRILERA	RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO
5	LAZARO CARDENAS	RIO BALSAS 1ER SECTOR	RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO
6	LAZARO CARDENAS	AMPL. INDEPENDENCIA	REPARACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO CALLE MIGUEL HIDALGO
7	LAZARO CARDENAS	RIO BALSAS 2DO. SECTOR	RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO

### COLECTOR SANITARIO

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	LAZARO CARDENAS	COL. LUIS DONALDO COLOSIO	COMPLEMENTO DE COLECTOR SANITARIO
2	LAZARO CARDENAS	COL. MELCHOR OCAMPO	COLECTOR SANITARIO
3	LAZARO CARDENAS	COL. TINOCO RUBI - LA HUERTA -GLORIETA DE LAS UNIVERSIDADES	COLECTOR SANITARIO.
4	LAZARO CARDENAS	UNIDAD 7 .1	COLECTOR AV. LAZARO CARDENAS - AUTONOMA UNIVERSITARIA

### ESPACIOS EDUCATIVOS

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	LAZARO CARDENAS	ESC. PRIM. VICENTE GUERRERO	MURO DE TABICON
2	LAZARO CARDENAS	ESC. PRIM. 21 DE MAYO	, CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL
3	LAZARO CARDENAS	ESC. PRIM. LAZARO CARDENAS	SOLICITAN LA DEMOLICION DE 6 AULAS Y RECONSTRUILAS Y LA CANCHA DE BASQUET BOL SEA TECHADA.*
4	LAZARO CARDENAS	ESC. SEC. JAIME TORRES BODET	CONSTRUCCION DE BASE PARA GRADAS
5	LAZARO CARDENAS	J/D NIÑOS NUEVA CREACION COL. EL PALMAR 7.7	CONSTRUCCION DE 2 AULAS
6	LAZARO CARDENAS	ESC. PRIM. JUAN ALVAREZ COL. FOVISSSTE	SOLICITAN 5 AULAS ,CANCHA DE USOS MULTIPLES Y IMPERMEABILIZACION EN
7	LAZARO CARDENAS	J/NIÑOS JARENE COL. JARENE	CONSTRUCCION DE COMEDORES DE CONCRETO Y BANCAS *
8	LAZARO CARDENAS	J/D NIÑOS VIDA Y MOVIMIENTO LAZARO CARDENAS	CONSTRUCCION DE MURO DE TABICON
		J/NIÑOS AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO	
9	LAZARO CARDENAS		SOLICITA MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION DE UN AULA*

10	LAZARO CARDENAS	ESC. PRIM. LOTES Y SERVICIOS	CONSTRUCCION DE PISO P/ DESAYUNADOR.
11	LAZARO CARDENAS	ESC. SEC. RICARDO FLORES MAGON COL. LOTES Y SERVICIOS	5 POSTES PARA INSTALACION ELECTRICA
12	LAZARO CARDENAS	ESC. PRIM. LEONA VICARIO COL. MELCHOR OCAMPO	CONSTRUCCION DE 4 AULAS *
13	LAZARO CARDENAS	ESC. PRIM. EST. "JUAN RULFO" COL. PRINCIPAL	CONSTRUCCION DE AULAS
14	LAZARO CARDENAS	J/D NIÑOS ROSAURA ZAPATA COL. SOLIDARIDAD	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL
15	LAZARO CARDENAS	UNIDAD DE SERV. DE APOYO A LA EDUCACION BASICA	SOLICITAN LA CONSTRUCCION DE 1 AULA PARA EL SERV. DE EDUCACION ESPECIAL *

#### DRENAJE PLUVIAL

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	LAZARO CARDENAS	LOTES Y SERVICIOS	LIMPIEZA DEL CANAL PLUVIAL
2	LAZARO CARDENAS	MELCHOR OCAMPO	CONSTRUCCION DE CANAL PLUVIAL

#### ELECTRIFICACION

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	LAZARO CARDENAS	EL MIRADOR	INTRUCCION DE ELECTRIFICACION
2	LAZARO CARDENAS	TINOCO RUBI	ALUMBRADO PUBLICO
3	LAZARO CARDENAS	AMPL. INDEPENDENCIA	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION
4	LAZARO CARDENAS	LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	AMPL. DE LA RED DE ELECTRIFICACION

#### PUENTES VEHICULARES

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	LAZARO CARDENAS	EL MIRADOR	INSTALAR UN PUENTE PEATONAL
2	LAZARO CARDENAS	DEL BOSQUE	PUENTE VEHICULAR
3	LAZARO CARDENAS	AV. J.F. NOYOLA A AV. 5 DE FEBRERO	CRUCE DE CANAL
4	LAZARO CARDENAS	POZO TR-5	PUENTE VEHICULAR
5	LAZARO CARDENAS	TINOCO RUBI	PUENTE VEHICULAR



**MUROS DE CONTENCIÓN**

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	LAZARO CARDENAS	TALLER DE MANTENIMIENTO H. AYUT.	MURO PERIMETRAL
2	LAZARO CARDENAS	AND. MAZATLAN 2DO. SECTOR	MURO DE CONTENCIÓN
3	LAZARO CARDENAS	ENTRE LAS CALLES NARANJOS Y TABACHINES 2DO. SECTOR	MURO DE CONTENCIÓN
4	LAZARO CARDENAS	PIE DE CASA UNIDAD 4.5	MURO DE CONTENCIÓN

**MODULOS DE SEGURIDAD**

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	LAZARO CARDENAS	INFONAVIT CALLE PRIV. DE ARIES, GEMINIS Y EJE PEATONAL	MODULO DE SEGURIDAD PUBLICA
2	LAZARO CARDENAS	PIE DE CASA UINIDAD 4.4 AND. SABAS DE INTURBIDE Y LUIS GUTIERREZ.	MODULO DE SEGURIDAD PUBLICA
3	LAZARO CARDENAS	FRACCIONAMIENTO SOLIDARIDAD	MODULO DE SEGURIDAD PUBLICA
4	LAZARO CARDENAS	INFONAVIT NUEVO HORIZONTE	MODULO DE VIGILANCIA

**CANCHAS**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	LAZARO CARDENAS	LOTES Y SERVICIOS	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES
2	LAZARO CARDENAS	NUEVO INFONAVIT	TABLERO DE BASQUETBOL Y FUTBOL
3	LAZARO CARDENAS	PLAZA URUAPAN	CANCHA DE USOS MULTIPLES

**INFRAESTRUCTURA URBANA**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	LAZARO CARDENAS	LAZARO CARDENAS	CONSTRUCCION DE CANALES Y REPRESAS
2	LAZARO CARDENAS	LAZARO CARDENAS	CONSTRUCCION DE BORDOS

**PLAZAS Y PARQUES**

Nº	TENENCIAS	UBICACIÓN	OBRA
1	LAZARO CARDENAS	PARQUE JESUS ROMERO	REMODELACION
2	LAZARO CARDENAS	COL. PIE DE CASA	CONSTRUCCION DE UN PARQUE INFANTIL EN LA CALLE JUSTINO FERNANDEZ ESQ. ANTONIO ESCUDERO
3	LAZARO CARDENAS	PLAZA URUAPAN 1ER SECTOR	REHABILITACION, SANITARIOS, CANCHAS DE USOS MULTIPLES Y BARRA PERIMETRAL

**BACHEO**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	LAZARO CARDENAS	LAZARO CARDENAS	REPAVIMENTACION Y BACHEO

**LAZARO CARDENAS CAMINOS**

Nº	CAMINO	LONGITUD	TIPO DE OBRA
1	LIBRAMIENTO - ACALPICAN	13 KM.	CONSTRUCCION
2	LIBRAMIENTO - PLAYA JARDIN	3.3 KM.	CONSTRUCCION A 4 CARRILES

## PAVIMENTACIÓN LÁZARO CÁRDENAS

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	VIALIDAD
1	LAZARO CARDENAS	1º DE MAYO	CALLE 2 DE ABRIL
2	LAZARO CARDENAS	1ER SECTOR	AND. CHIHUAHUA
3	LAZARO CARDENAS	1ER SECTOR	AND. GUERRERO
4	LAZARO CARDENAS	1ER SECTOR	AND. MEXICO
5	LAZARO CARDENAS	2º SECTOR	AND. CEREZOS
6	LAZARO CARDENAS	2º SECTOR	AND. PUERTO VALLARTA
7	LAZARO CARDENAS	2º SECTOR	AND. ESCORPION
8	LAZARO CARDENAS	2º SECTOR	AND. JALAPA
9	LAZARO CARDENAS	2º SECTOR	PAVIMENTACION DE AND. MANZANILLO ENTRE CALLE TAMARINDOS Y NARANJOS
10	LAZARO CARDENAS	2º SECTOR	AN. LIRIOS
11	LAZARO CARDENAS	2º SECTOR DE FIDELAC	CALLE AND. ESCORPION
12	LAZARO CARDENAS	AMPL. LUCIO CABAÑAS	CALLE NANCHE
13	LAZARO CARDENAS	AMPL. LUCIO CABAÑAS	CALLE FRESA
14	LAZARO CARDENAS	CENTRO	REENCARPETADO DE LA CALLE JUAN ALVAREZ
15	LAZARO CARDENAS	CENTRO	MODERNIZACION DE AV. LAZARO CARDENAS
16	LAZARO CARDENAS	COL. MAGISTERIAL	CALLES JUAN OSE TABLADA, MANUEL JOSE OTHON, ADOLFO CISNEROS CAMARA, JUAN GARCIA PONCE Y AMADO NERVO
17	LAZARO CARDENAS	FRACCIONAMIENTO LA HUERTA	AV. MANDARINA Y AV. PULPO
18	LAZARO CARDENAS	FRANCC. EL VELADERO	CALLE GOLFO DE DARIEN
19	LAZARO CARDENAS	FUNDO LEGAL	CALLE JUAN ALVAREZ
20	LAZARO CARDENAS	FUNDO LEGAL	PRIV. JAVIER MINA
21	LAZARO CARDENAS	INDEPENDENCIA	CALLE 13 DE SEPTIEMBRE
22	LAZARO CARDENAS	AMPL. INDEPENDENCIA	CALLE 5 DE FEBRERO
23	LAZARO CARDENAS	AMPL. INDEPENDENCIA	CALLE 12 OCTUBRE
24	LAZARO CARDENAS	LOMAS DE BELLA VISTA	CALLE RIO VERDE
25	LAZARO CARDENAS	LOMAS DE BELLA VISTA	REPARACION DE CALLES Y ANDADORES
26	LAZARO CARDENAS	LOMAS DE BELLA VISTA	CALLE MEXCALAPA
27	LAZARO CARDENAS	LOS ALMACENES	CALLE "Y" GRIEGA
28	LAZARO CARDENAS	LOS ALMACENES	CALLE ESPIGON
29	LAZARO CARDENAS	LOS ALMACENES	CALLE LA PLAYA
30	LAZARO CARDENAS	LOS ALMACENES	CALLE MARINEROS
31	LAZARO CARDENAS	LOS ALMACENES	CALLE PESCADORES
32	LAZARO CARDENAS	LOS ALMACENES	CALLE RIO BALSAS
33	LAZARO CARDENAS	LOS ALMACENES	CALLE FARO
34	LAZARO CARDENAS	LUCIO CABAÑAS	CALLE CHE GUEVARA
35	LAZARO CARDENAS	LUCIO CABAÑAS	CALLE CEREZA
36	LAZARO CARDENAS	MAGISTERIAL	CALLE MONTES DE OCA
37	LAZARO CARDENAS	MAGISTERIAL	CALLE ADOLFO CISNEROS

PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE LÁZARO CÁRDENAS 2006



38	LAZARO CARDENAS	MELCHOR OCAMPO	AND. JAZMÍN
39	LAZARO CARDENAS	MELCHOR OCAMPO	CALLE CAMELINAS
40	LAZARO CARDENAS	MELCHOR OCAMPO	CALLE GARDENIA
41	LAZARO CARDENAS	MELCHOR OCAMPO	AND. AZAFRAN
42	LAZARO CARDENAS	MIGUEL HIDALGO	CALLE LAZARO CARDENAS
43	LAZARO CARDENAS	PESCADORES	AV. PEZ VELA
44	LAZARO CARDENAS	POPULAR INDECO	CALLE MIXTECAS
45	LAZARO CARDENAS	SAMUEL RUIZ	CALLE PRINCIPAL
46	LAZARO CARDENAS	SAMUEL RUIZ	CALLE ZARZAMORA
47	LAZARO CARDENAS	TAXISTAS	CALLE PASEO DE LOS FRUTALES
48	LAZARO CARDENAS	TINOCO RUBI	CALLE TAMARINDO, FRESA Y LIMA
49	LAZARO CARDENAS	UNIDAD Y PROGRESO	CALLE MANGO
50	LAZARO CARDENAS	VILLAS DEL TECNOLOGICO	CALLE JACARANDAS
51	LAZARO CARDENAS	VILLAS DEL TECNOLOGICO	CALLE AZUCENAS
52	LAZARO CARDENAS	VILLAS DEL TECNOLOGICO	CALLE CRISANTEMOS
53	LAZARO CARDENAS	VILLAS DEL TECNOLOGICO	CALLE LAS ROSAS
54	LAZARO CARDENAS	VILLAS DEL TECNOLOGICO	CALLE BUGAMBILIAS
55	LAZARO CARDENAS	VILLAS DEL TECNOLOGICO	CALLE ALELI
56	LAZARO CARDENAS	VILLAS DEL TECNOLOGICO	CALLE GIRASOLES
57	LAZARO CARDENAS	VILLAS DEL TECNOLOGICO	CALLE MARGARITAS
58	LAZARO CARDENAS	VILLAS DEL TECNOLOGICO	CALLE TULIPANES
59	LAZARO CARDENAS	VISTA INDUSTRIAL	CALLE FLORENCIO GONZALEZ
60	LAZARO CARDENAS	VISTA INDUSTRIAL	CALLE JOSE ALVAREZ
61	LAZARO CARDENAS	VISTA INDUSTRIAL	CALLE MANUEL MARTINEZ SOLORZANO
62	LAZARO CARDENAS	ZONA INDUSTRIAL	AV. SINDICALISMO
63	LAZARO CARDENAS	AMPL. INDEPENDENCIA	CALLE 12 DE OCTUBRE



**AGUA POTABLE**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	GUACAMAYAS	3 DE MAYO	RED DE AGUA POTABLE
2	GUACAMAYAS	ALVARO OBREGON (CAMINO AL REYNO)	RED DE AGUA POTABLE
3	GUACAMAYAS	AMPL. 2 DE FEBRERO	RED DE AGUA POTABLE
4	GUACAMAYAS	AMPL. EMILIANO ZAPATA	RED DE AGUA POTABLE
5	GUACAMAYAS	AMPL. FLAMINGOS	RED DE AGUA POTABLE
6	GUACAMAYAS	AMPL. FLOR DE ABRIL 3ER SECTR 2DO SECTR B	COMPLEMENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE
7	GUACAMAYAS	AMPL. FRANCISCO JAVIER MINA	RED DE AGUA POTABLE
8	GUACAMAYAS	AMPL. IGNACIO ALLENDE	RED DE AGUA POTABLE
9	GUACAMAYAS	AMPL. INSURGENTES	RED DE AGUA POTABLE * *
10	GUACAMAYAS	AMPL. JOSE MA. MORELOS	RED DE AGUA POTABLE
11	GUACAMAYAS	AMPL. LA HUERTA	RED DE AGUA POTABLE
12	GUACAMAYAS	AMPL. TECNICA 91	COMPLEMENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE
13	GUACAMAYAS	ARROYO DEL BARCO	COMPLEMENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE
14	GUACAMAYAS	COL. LOS GIRASOLES	RED DE AGUA POTABLE
15	GUACAMAYAS	COL. PRESIDENCIAL	RED DE AGUA POTABLE
16	GUACAMAYAS	EL PARAISO 2DO SECTOR	RED DE AGUA POTABLE
17	GUACAMAYAS	FLAMINGOS	COMPLEMENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE
18	GUACAMAYAS	LAS LOMAS	RED DE AGUA POTABLE
19	GUACAMAYAS	LOS PINITOS	COMPLEMENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE
20	GUACAMAYAS	MOVIMIENTO URBANO	SISTEMA DE AGUA POTABLE
21	GUACAMAYAS	POLANCO	RED DE AGUA POTABLE
22	GUACAMAYAS	RANCHO EL BADEN	RED DE AGUA POTABLE
23	GUACAMAYAS	SAN MIGUEL ARCANGEL	RED DE AGUA POTABLE
24	GUACAMAYAS	TECNICA 91 (SEGUNDA ETAPA)	RED DE AGUA POTABLE
25	GUACAMAYAS	UNION AGRICOLA SAN FRANCISCO	AGUA USO AGRICOLA *



**ALCANTARILLADO SANITARIO**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	GUACAMAYAS	AMPL. COMUNAL MORELOS	RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO
2	GUACAMAYAS	AMPL. FRANCISCO JAVIER MINA	RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO
3	GUACAMAYAS	LOS LLANITOS	REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO
4	GUACAMAYAS	AMPL. FLOR DE ABRIL 3ER SECTR 2DO SECTR B	COMPLEMENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE
5	GUACAMAYAS	AMPL. LIBERTAD	RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO
6	GUACAMAYAS	FLOR DE ABRIL	INTRUDUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MANUEL M. PONCE
7	GUACAMAYAS	LOMAS DEL PARAISO	RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO
8	GUACAMAYAS	LOS GIRASOLES	RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO
9	GUACAMAYAS	MERCADO MUNICIPAL	RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO
10	GUACAMYAS	POLANCO	RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO
11	GUACAMAYAS	PRESIDENCIAL	RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO
12	GUACAMAYAS	S.A.R.H.	RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO
13	GUACAMAYAS	SAN RAFAEL	SANITARIOS ECOLOGICOS
14	GUACAMAYAS	SANTA CECILIA	COMPLEMENTO RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO
15	GUACAMAYAS	VISTA HERMOSA	INTRODUCCION DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE GAMBUCINOS

**COLECTOR SANITARIO**

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	GUACAMAYAS	12 DE OCTUBRE Y LA ORILLITA	REHABILITACION COLECTOR SANITARIO
2	GUACAMAYAS	BENITO JUAREZ Y AMPL. BENITO JUAREZ	COMPLEMENTO DEL COLECTOR SANITARIO
3	GUACAMAYAS	LOMAS DEL VALLE - RIO BALSAS	COLECTOR SANITARIO

**DRENAJE PLUVIAL**

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	GUACAMAYAS	AMPL. VILLA HERMOSA SECT. 44	CONTINUACION DE LA TUBERIA DE DESCARGA PLUVIAL LIBRAMIENTO LAZARO - LA ORILLA
2	GUACAMAYAS	ARROYO DEL BARCO	CMPLEMENTO DEL CANAL DE AGUAS PLUVIALES
3	GUACAMAYAS	FLOR DE ABRIL 2º SECTOR	DRENAJE PLUVIAL
4	GUACAMAYAS	LA ORILLITA	CONSTRUCCION DE CANAL PLUVIAL
5	GUACAMAYAS	LEANDRO VALLE	REPARACION DE CANAL PLUVIAL.

**ELECTRIFICACION**

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	GUACAMAYAS	COL. EJIDO	AMPL. DE LA RED ELECTRICA EN CALLE QUERENDARO MZ 22 LT 13
2	GUACAMAYAS	AMPL. EMILIANO ZAPATA	INTRUCCION DE ELECTRIFICACION
3	GUACAMAYAS	AMPL. FLAMINGOS	AMPL. DE LA RED ELECTRICA
4	GUACAMAYAS	AMPL. LA HUERTA	AMPL. DE LA RED ELECTRICA
5	GUACAMAYAS	COL. TECNICA 91	INTRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA
6	GUACAMAYAS	EMILIANO ZAPATA	RED DE ALUMBRADO PUBLICO A ORILLA DEL ARROYO DE LA COL.

**PUNTES VEHICULARES**

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	GUACAMAYAS	ARROYO DEL BARCO	PUENTE VEHICULAR EN AV. NOCUPETARO
2	GUACAMAYAS	MOVIMIENTO URBANO	PUENTE VEHICULAR
3	GUACAMAYAS	3 DE MAYO	PUENTE VEHICULAR
4	GUACAMAYAS	FLORES CELESTES 1ER SECTOR	PUENTE VEHICULAR
5	GUACAMAYAS	VILLITA I, II Y LOMAS DEL VALLE	PUENTE VEHICULAR

## ESPACIOS EDUCATIVOS

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	GUACAMAYAS	ESC. PRIM. FRANCISCO I. MADERO COL AMPL. LA VILLITA	CONSTRUCCION DE MURO Y LAVADEROS
2	GUACAMAYAS	ANIBAL PONCE	CONSTRUCCION DE CENTRO EDUCATIVO INEA
3	GUACAMAYAS	ESC. PRIM. MARGARITA MAZA DE JUAREZ. COL. BENITO JUAREZ	CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL
4	GUACAMAYAS	ESC. PRIM. LEONA VICARIO COL. MELCHOR OCAMPO	SOLICITA LA CONSTRUCCION DE 5 AULAS Y 1 DIRECCION *
5	GUACAMAYAS	J / N MARGARITA MAZA DE JUAREZ COL. CAMPAMENTO OBRERO	CONSTRUCCION DE 1 AULA
6	GUACAMAYAS	ESC. PRIM. JOSE VASCONCELOS. COL. CAMPAMENTO OBRERO	CONSTRUCCION DE TECHO EXPLANADA CIVICA
7	GUACAMAYAS	COL. AMPL. VILLITA	ESC. PRIM. FRANCISCO I MADERO SOLICITAN MATERILA PARA LA CONSTRUCCION DE LA LOSA DE LOS BAÑOS *
8	GUACAMAYAS	J/ NIÑOS MICHOACANO COL. ANIBAL PONCE	SOLICITA CONSTRUCCION DE 1 AULA *
9	GUACAMAYAS	ESC. PRIM. NUEVA CREACION COL. EL VELADERO	SOLICITA LA CONSTRUCCION DE 5 AULAS *
10	GUACAMAYAS	ESC. SEC. FEDERAL "SIGLO XXI" COL. FLORES CELESTES	CONSTRUCCION DE AULAS
11	GUACAMAYAS	ESC. PRIM. FED. "19 DE SEPTIEMBRE" COL. PROGRESO	CONSTRUCCION DE 2 AULAS
12	GUACAMAYAS	ESC. PRIM. RICARDO FLORES MAGON COL. SAN BLAS	SOLICITAN LA CONSTRUCCION DE 1 AULA DE COMPUTO *
13	GUACAMAYAS	J/ D NIÑOS MARGARITA MAZA DE JUAREZ CONOCIDO	IMPERMEABILIZACION DE LOSAS
14	GUACAMAYAS	ESC. PRIM. JOSE MA. MORELOS COL. EL EJIDO	CONSTRUCCION DE 2 AULAS
15	GUACAMAYAS	ESC. PRIM. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ COL. EJIDO CENTRO	COLOCACION DE CERCA PERIMETRAL DE MALLA CICLONICA.
16	GUACAMAYAS	CONAFE. COL. EL PARAISO	CONSTRUCCION DE 1 AULA PRIMARIA
17	GUACAMAYAS	ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA GUACAMAYAS	PARA LA CONSTRUCCION DE 1 AULA *
18	GUACAMAYAS	ESC. SEC. FED. SIGLO XXI GUACAMAYAS	SOLICITAN CONSTRUCCION DE 2 AULAS *
19	GUACAMAYAS	ESC. PRIM. JOSE MA. MORELOS GUACAMAYAS	SOLICITA MATERIALES PARA EL COLADO DE LA LOSA DE LA COOPERATIVA *
20	GUACAMAYAS	ESC. PRIM. JOSE VASCONCELOS GUACAMAYAS	APOYO PARA LA CONSTRUCCION DE UN SALON DE USOS MULTIPLES *
21	GUACAMAYAS	J/ NIÑOS FRIDA KHALO GUACAMAYAS	SOLICITA LA CONSTRUCCION DE 5 AULAS 1 DIRECCION *
22	GUACAMAYAS	ESC. PRIM., JOSE VASCONCELOS GUACAMAYAS	SOLICITAN 2000 TABICONES PARA LA CONSTRUCCION DE 1 AULA*
23	GUACAMAYAS	ESC. PRIM. URB. JOSE VASCONCELOS GUACAMAYAS	CONSTRUCCION DE 1 AULA DE USOS MULTIPLES *
24	GUACAMAYAS	J / D S / N LA CONDESA	CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL
25	GUACAMAYAS	ESC. PRIM. JOSE MA. MORELOS Y PAVON COL. LA ESTRELLA	CONSTRUCCION DE 7 AULA
26	GUACAMAYAS	ESC. PRIM. JUAN RULFO. COL LA PRINCIPAL	CONSTRUCCION DE SANITARIO TIPO RURAL EN

**MUROS DE CONTENCION**

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	LAZARO CARDENAS	TALLER DE MANTENIMIENTO H. AYUT.	MURO PERIMETRAL
2	LAZARO CARDENAS	AND. MAZATLAN 2DO. SECTOR	MURO DE CONTENCION
3	LAZARO CARDENAS	ENTRE LAS CALLES NARANJOS Y TABACHINES 2DO. SECTOR	MURO DE CONTENCION
4	LAZARO CARDENAS	PIE DE CASA UNIDAD 4.5	MURO DE CONTENCION

**ESCALERAS**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	GUACAMAYAS	VISTA HERMOSA AEROPUERTO	ESCALERAS AND. GUERRERO
2	GUACAMAYAS	LUCRECIA TORIZ	ESCALERAS AND. AGUACALIENTES
3	LA MIRA	LA HUERTA	ESCALERAS.

**PANTEONES**

Nº	TENENCIAS	NOMBRE	TIPO DE OBRA
1	GUACAMAYAS	SAN BLAS	CERCA PERIMETRAL

**MODULOS DE SEGURIDAD**

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	LAZARO CARDENAS	INFONAVIT CALLE PRIV. DE ARIES, GEMINIS Y EJE PEATONAL	MODULO DE SEGURIDAD PUBLICA
2	LAZARO CARDENAS	PIE DE CASA UINIDAD 4.4 AND. SABAS DE INTURBIDE Y LUIS GUTIERREZ.	MODULO DE SEGURIDAD PUBLICA
3	LAZARO CARDENAS	FRACCIONAMIENTO SOLIDARIDAD	MODULO DE SEGURIDAD PUBLICA
4	LAZARO CARDENAS	INFONAVIT NUEVO HORIZONTE	MODULO DE VIGILANCIA

**CANCHAS**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	LAZARO CARDENAS	LOTES Y SERVICIOS	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES
2	LAZARO CARDENAS	NUEVO INFONAVIT	TABLERO DE BASQUETBOL Y FUTBOL
3	LAZARO CARDENAS	PLAZA URUAPAN	CANCHA DE USOS MULTIPLES

**INFRAESTRUCTURA RURAL**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	LAZARO CARDENAS	LAZARO CARDENAS	CONSTRUCCION DE CANALES Y REPRESAS
2	LAZARO CARDENAS	LAZARO CARDENAS	CONSTRUCCION DE BORDOS

**PLAZAS Y PARQUES**

Nº	TENENCIAS	UBICACIÓN	OBRA
1	LAZARO CARDENAS	PARQUE JESUS ROMERO	REMODELACION
2	LAZARO CARDENAS	COL. PIE DE CASA	CONSTRUCCION DE UN PARQUE INFANTIL EN LA CALLE JUSTINO FERNANDEZ ESQ. ANTONIO ESCUDERO
3	LAZARO CARDENAS	PLAZA URUAPAN 1ER SECTOR	REHABILITACION, SANITARIOS, CANCHAS DE USOS MULTIPLES Y BARDA PERIMETRAL

**CENTROS DE SALUD Y JEFATURAS DE TENENCIA**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	GUACAMAYAS	RICARDO FLORES MAGON	CENTRO DE SALUD

**BIBLIOTECAS**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	GUACAMAYAS	CENTRO	CONSTRUCCION

**APOYO A LA VIVIENDA**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	SOLICITUD DE MATERIAL
1	GUACAMAYAS	PLUTARCO ELIAS CALLES	236 PACAS DE LAMINA DE CARTON P/59 FAM.



**PAVIMENTACION  
TENENCIA LAS GUACAMAYAS**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	VIALIDAD
1	GUACAMAYAS	1º DE MAYO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE
2	GUACAMAYAS	1º DE MAYO	CALLE NARANJOS
3	GUACAMAYAS	1º DE MAYO	CALLE BUGAMBILIAS
4	GUACAMAYAS	1º DE MAYO	CALLE PRIMAVERA
5	GUACAMAYAS	1º DE MAYO	CALLE TULIPANES
6	GUACAMAYAS	1º DE MAYO	CALLE TAMARINDOS
7	GUACAMAYAS	1º DE MAYO	CALLE HABILLO
8	GUACAMAYAS	1º DE MAYO	CALLE MANGO
9	GUACAMAYAS	2 DE FEBRERO	CALLE LIBERTAD E INDEPENDENCIA
10	GUACAMAYAS	5 DE MAYO	CALLE TAURO
11	GUACAMAYAS	5 DE MAYO 4º SECTOR	CALLE ROSALES ESQ. CON AZUCENAS
12	GUACAMAYAS	5 DE MAYO ORIENTE	CALLE INDEPENDENCIA
13	GUACAMAYAS	AEROPUERTO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE
14	GUACAMAYAS	AEROPUERTO	CALLE JOSE MARIA MORELOS
15	GUACAMAYAS	AMPL. 5 DE MAYO 3º SECTOR	ANDORES DE LA COL.
16	GUACAMAYAS	AMPL. INDEPENDENCIA	CALLE 5 DE FEBRERO
17	GUACAMAYAS	AMPL. INDEPENDENCIA	CALLE 12 DE OCTUBRE
18	GUACAMAYAS	AMPL. LUCRECIA TORIZ	CALLE IXTAPA, MEXICO Y HIDALGO
19	GUACAMAYAS	AMPL. LUCRECIA TORIZ	AND. APATZINGAN
20	GUACAMAYAS	AMPLIACION VILLITA	CALLE MORELOS
21	GUACAMAYAS	ANIBAL PONCE	AND. PIEDRAS NEGRAS .
22	GUACAMAYAS	ASERRADERO	ESTACIONAMIENTO DEL MERCADO
23	GUACAMAYAS	BENITO JUAREZ	CALLE NARANJA, ZOACOYUL Y EJERCITO MEXICANO
24	GUACAMAYAS	BENITO JUAREZ	AV. EJERCITO MEXICANO Y ACCESO A LA ESC. BENITO JUAREZ
25	GUACAMAYAS	COL. AMPL. AEROPUERTO	CALLE IGNACIO ZARAGOZA
26	GUACAMAYAS	COL. AMPL. AEROPUERTO	CALLE GUADALUPE VICTORIA
27	GUACAMAYAS	COL. AMPL. AEROPUERTO	CALLE MIGUEL HIDALGO
28	GUACAMAYAS	COL. AMPL. AEROPUERTO	CALLE ALDAMA
29	GUACAMAYAS	COL. AMPL. AEROPUERTO	CALLE JOSE MA. MORELOS
30	GUACAMAYAS	COL. AMPL. AEROPUERTO	CALLE BENITO JUAREZ
31	GUACAMAYAS	COL. AMPL. AEROPUERTO	CALLE ABASOL
32	GUACAMAYAS	COL. AMPL. VILLA HERMOSA	CALLE PRINCIPAL
33	GUACAMAYAS	COL. AMPL. VILLA HERMOSA	COMPLEMENTO DE CALLE PARAISO

34	GUACAMAYAS	COL. IGNACIO ZARAGOZA	AND. VILOLETAS
35	GUACAMAYAS	COL. LINDA VISTA	LUIS DONALDO COLOSIO
36	GUACAMAYAS	COL. REVOLUCION P.T.A.N	REAHABILITACION DE PAVIMENTO
37	GUACAMAYAS	COMUNAL MORELOS	CALLE INDEPENDENCIA
38	GUACAMAYAS	COMUNAL MORELOS	CALLE MIGUEL HIDALGO
39	GUACAMAYAS	COMUNAL MORELOS	CALLE RODRIGUEZ SANDOVAL
40	GUACAMAYAS	COMUNAL MORELOS	CALLE BENITO JUAREZ
41	GUACAMAYAS	COMUNAL MORELOS	AND. HNOS FLORE MAGON
42	GUACAMAYAS	COMUNAL MORELOS	CALLE NIÑOS HEROES
43	GUACAMAYAS	COMUNAL MORELOS	CALLE CONSTITUCION
44	GUACAMAYAS	EJIDAL	CALLE TANCITARO
45	GUACAMAYAS	EJIDAL	CALLE TARIMBARO
46	GUACAMAYAS	COMUNAL MORELOS	CALLE NIÑOS HEROES
47	GUACAMAYAS	COMUNAL MORELOS	CALLE CONSTITUCION
48	GUACAMAYAS	EJIDAL	CALLE TANCITARO
49	GUACAMAYAS	EJIDAL	CALLE TARIMBARO
50	GUACAMAYAS	EJIDAL	CALLE TINGANBATO
51	GUACAMAYAS	EJIDAL	CALLE QUERETARO
52	GUACAMAYAS	EL CERRITO	CALLE COLIMA
53	GUACAMAYAS	EL VELADERO	CALLES PRINCIPALES
54	GUACAMAYAS	EMILIANO ZAPATA	CALLE TINGUINDIN Y EL AND. JOSE GARCIA
55	GUACAMAYAS	EMILIANO ZAPATA	CALLE CUERVOS Y PERICOS
56	GUACAMAYAS	EMILIANO ZAPATA	GOLONDRINAS
57	GUACAMAYAS	EMILIANO ZAPATA	CALLE GAVIOTA
58	GUACAMAYAS	EMILIANO ZAPATA	CALLE TINGUINDIN Y AND. JOSE GARCIA
59	GUACAMAYAS	ERNESTO ZEDILLO	CALLE FCO. JAVIER MINA Y GUADALUPE VICTORIA
60	GUACAMAYAS	FLAMINGOS	CALLE PRINCIPAL
61	GUACAMAYAS	FLOR DE ABRIL	CALLE FLORES
62	GUACAMAYAS	FLOR DE ABRIL	CALLE MAGNOLIAS
63	GUACAMAYAS	FLOR DE ABRIL	CALLE HORTENCIA
64	GUACAMAYAS	FLOR DE ABRIL	CALLE AMATISTA
65	GUACAMAYAS	FLOR DE ABRIL	CALLE LIRIOS, NARCISO, PENSAMIENTO Y CALLE ALCANTRAZ
66	GUACAMAYAS	FLOR DE ABRIL	CALLE CAMELINAS
67	GUACAMAYAS	FLOR DE ABRIL 3ER SECTOR	CALLE JAZMIN
68	GUACAMAYAS	FLOR DE ABRIL 3ER SECTOR	CALLE GARDENIA
69	GUACAMAYAS	FLOR DE ABRIL 3ER SECTOR	CALLE CAMELINA
70	GUACAMAYAS	FLOR DE ABRIL 3ER SECTOR	CALLE MARGARITAS
71	GUACAMAYAS	FLOR DE ABRIL 3ER SECTOR	CALLE CLAVEL
72	GUACAMAYAS	FLOR DE ABRIL 3º SECTOR	CALLE CAMELIA
73	GUACAMAYAS	FLORES CELESTES	CALLE ORQUIDEAS

74	GUACAMAYAS	FLORES CELESTES	CALLE FLOR DE DALIA
75	GUACAMAYAS	FLORES CELESTES 6º SECTOR	CALLE FLOR DE CASTILLA
76	GUACAMAYAS	FLORES CELESTES 7º SECTOR	CALLE PRINCIPAL FLOR DE NANCHE
77	GUACAMAYAS	FLORES MAGON	AND. NIÑO ARTILLERO
78	GUACAMAYAS	INSURGENTES	CALLE ZINAPARO
79	GUACAMAYAS	INSURGENTES	CALLE TINGUINDIN
80	GUACAMAYAS	INSURGENTES	CALLE CAMECUARO
81	GUACAMAYAS	JAVIER MINA	PARA NIVELACION DE LAS CALLES 1,2,3,4,5 Y 6
82	GUACAMAYAS	LA CONDESA	CALLE REYNA
83	GUACAMAYAS	LA CONDESA	CALLE PRINCIPAL
84	GUACAMAYAS	LA ESTRELLA	CALLE RIO TACAMBARO
85	GUACAMAYAS	LA ESTRELLA	CALLE ZACATECAS
86	GUACAMAYAS	LA LIBERTAD	CALLE MORELOS
87	GUACAMAYAS	LA ORILLITA	CALLE INDEPENDENCIA
88	GUACAMAYAS	LA ORILLITA	CALLE PIPILA
89	GUACAMAYAS	LA ORILLITA	CALLE PIPILA
90	GUACAMAYAS	LA ORILLITA	CALLE UNIVERSITARIAS
91	GUACAMAYAS	LA PAZ	CALLE MONTES DE OCA
92	GUACAMAYAS	LA PAZ	CALLE AGUSTIN MELGAR
93	GUACAMAYAS	LA PRIMAVERA	CALLE PERLA
94	GUACAMAYAS	LA PRIMAVERA	AND. CORAL
95	GUACAMAYAS	LA PRIMAVERA	CALLE NARCISO
96	GUACAMAYAS	LA PRIMAVERA	CALLE RUBI, DIAMANTE Y PLATA
97	GUACAMAYAS	LA PRIMAVERA	TOPACIO
98	GUACAMAYAS	LA PRINCIPAL	CALLE ZITACUARO
99	GUACAMAYAS	LA PRINCIPAL	CALLE LA PIEDAD
100	GUACAMAYAS	LA PRINCIPAL	AND. MORELIA
101	GUACAMAYAS	LA PRINCIPAL	CALLE MORELIA
102	GUACAMAYAS	LA PRINCIPAL	CALLE BUENA VISTA
103	GUACAMAYAS	LAS TORRES	CALLE VICENTE GUERRERO
104	GUACAMAYAS	LAZARO CARDENAS	CALLE TANGAMANDAPIO
105	GUACAMAYAS	LAZARO CARDENAS DEL RIO	CALLE QUERENDARO
106	GUACAMAYAS	LEANDRO VALLE	CALLE VICENTE GUERRERO
107	GUACAMAYAS	LEANDRO VALLE	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, LOPEZ RAYON Y GILLERMO PRIETO
108	GUACAMAYAS	LOMAS DEL VALLE	CALLE LOMA BONITA
109	GUACAMAYAS	LOS LLANITOS	CALLE DURANGO
110	GUACAMAYAS	LOS LLANITOS	NUEVO LEON
111	GUACAMAYAS	LOS LLANITOS	CALLE NUEVA ROSITA

112	GUACAMAYAS	LOS PINITOS	CALLE BUGAMBILIAS
113	GUACAMAYAS	LUCRECIA TORIZ	CALLE PINITOS
114	GUACAMAYAS	LUCRECIA TORIZ	AND. S/N AND. 18 DE MARZO
115	GUACAMAYAS	MIGUEL HIDALGO	CALLE LAZARO CARDENAS
116	GUACAMAYAS	PALMIRA	CALLE 1° DE MAYO
117	GUACAMAYAS	PRIMAVERA	CALLE AMATISTA
118	GUACAMAYAS	PRIMAVERA	CALLE DIAMANTE
119	GUACAMAYAS	PROGRESO	CALLE GONGHORA Y DIEGO CARRILLO MENDOZA
120	GUACAMAYAS	PROGRESO	CALLE FRANCISCO ROBLES
121	GUACAMAYAS	REFORMA	CALLE 1° DE MAYO
122	GUACAMAYAS	RENOVACIÓN SINDICAL	TALLER DE INGENERIA
123	GUACAMAYAS	RENOVACIÓN SINDICAL	ANDADOR COQUIZADORA
124	GUACAMAYAS	RENOVACIÓN SINDICAL	CALLE SERVICIOS ELECTRICOS
125	GUACAMAYAS	RENOVACIÓN SINDICAL	CALLE CONCENTRADORA
126	GUACAMAYAS	RENOVACIÓN SINDICAL	CALLE DE LAS FLORES
127	GUACAMAYAS	RENOVACIÓN SINDICAL	ANDOR LAS FLORES
128	GUACAMAYAS	RENOVACIÓN SINDICAL	CALLE ACERACIÓN
129	GUACAMAYAS	RENOVACIÓN SINDICAL	CALLE ALTOS HORNOS
130	GUACAMAYAS	RICARDO FLORES MAGON	COMPLEMENTO DE CALLE EMILIANO ZAPATA
131	GUACAMAYAS	RICARDO FLORES MAGON	CALLE EMILIANO ZAPATA Y FCO. VILLA
132	GUACAMAYAS	RICARDO FLORES MAGON	AND. NIÑO ARTILLERO
133	GUACAMAYAS	REVOLUCION	VARIAS CALLES DE LA COLONIA
134	GUACAMAYAS	SAN BLAS	CALLE MAGNOLIAS
135	GUACAMAYAS	VILLA DEL TECNOLOGICO	CALLE AZUCENA
136	GUACAMAYAS	VILLA DEL TECNOLOGICO	CALLE CISANTEMOS
137	GUACAMAYAS	VILLA DEL TECNOLOGICO	CALLE LAS ROSAS
138	GUACAMAYAS	VILLA DEL TECNOLOGICO	GIRASOLES
139	GUACAMAYAS	VILLA DEL TECNOLOGICO	JACARANDAS
140	GUACAMAYAS	VILLA DEL TECNOLOGICO	ALELI
141	GUACAMAYAS	VILLA DEL TECNOLOGICO	TULIPANES
142	GUACAMAYAS	VILLA DEL TECNOLOGICO	BUGAMBILIAS
143	GUACAMAYAS	VILLA DEL TECNOLOGICO	MARGARITAS
144	GUACAMAYAS	VILLA HERMOSA	CALLE JALAPA
145	GUACAMAYAS	PRIMAVERA 1ER.	PAVIMENTACION DE LA CALLE AMATISTA A LA CALLE

146	GUACAMAYAS	REFORMA	CALLE 1RO. DE MAYO
147	GUACAMAYAS	TRIANGULITO	CALLE VICENTE GUERRERO Y AND. LIBERTADORES
148	GUACAMAYAS	TRIANGULITO	AND. LIBERTADORES
149	GUACAMAYAS	VILLA HERMOSA	CALLE MEXICO
150	GUACAMAYAS	VILLA HERMOSA	CALLE MORELIA
151	GUACAMAYAS	VILLA HERMOSA	CALLE ACAPULCO
152	GUACAMAYAS	VILLA HERMOSA	CALLE AV. MEXICO
153	GUACAMAYAS	VILLAS DEL TECNOLOGICO	CALLE COPA DE LUNA
154	GUACAMAYAS	VILLITA	CALLE RIO BRAVO
155	GUACAMAYAS	VILLITA I	CALLES QUINTANA ROO, VERACRUZ, PUEBLA Y OAXACA
156	GUACAMAYAS	VILLITA CERO	REPAVIMENACION DE TODAS LAS CALLES Y AND.
157	GUACAMAYAS	VISTA HERMOSA AEROPUERTO	CALLE YUCATAN
158	GUACAMAYAS	VISTA HERMOSA AEROPUERTO	CALLE COLIMA
159	GUACAMAYAS		DEL AND. S /N UBICADO ENTRE LOS AND. MAGDALENA Y ESENADA

### CAMINOS

Nº	CAMINO	LONGITUD	TIPO DE OBRA
	<b>GUACAMAYAS</b>		
1	GUACAMAYAS - LOS COYOTES	20 KM.	PAVIMENTACION



**AGUA POTABLE**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	BUENOS AIRES	EL GIRASOL	AMPL. DE LA RED DE AGUA POTABLE
2	BUENOS AIRES	LOMA BONITA	AMP. RED DE AGUA POTABLE

**ALCANTARILLADO SANITARIO**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	BUENOS AIRES	AMPL. PUENTE DE LA VIA	RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO
2	BUENOS AIRES	AMALIA SOLORZANO	ALCANTARILLADO SANITARIO CALLE PLAN DE AYALA NORTE
3	BUENOS AIRES	BRISAMAR	ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO
4	BUENOS AIRES	CALLE PINO SUAREZ	ALCANTARILLADO SANITARIO
5	BUENOS AIRES	EL BORDONAL	COMPLEMENTO DE LA RED
6	BUENOS AIRES	EL CIRIANCITO	COMPLEMENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO
7	BUENOS AIRES	LOMA BONITA	ALCANTARILLADO EN CALLES SONORA, MERIDA Y AV. LAZARO CARDENAS
8	BUENOS AIRES	SAN ANGEL	INTRODUCCION DE DRENAJE EN LAS CALLES HERMOSILLO, ZACATECAS Y GUADALAJARA
9	BUENOS AIRES	SAN ANGEL	COMPLEMENTO DE LAS CALLES CHIHUAHUA, MERIDA, ACAPULCO Y HERMOSILLO

**COLECTOR SANITARIO**

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	BUENOS AIRES	EL BORDONAL - ARROYO	COLECTOR SANITARIO 2
2	BUENOS AIRES	GIRASOLES -RESPUESTA SOCIAL - PUENTE DEL TORO	COLECTOR SANITARIO

**ESPACIOS EDUCATIVOS**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	BUENOS AIRES	TELESECUNDARIA N° 508 BORDONAL	SOLICITAN CONSTRUCCION DE 1 AULA *
2	BUENOS AIRES	ESC. SEC. TECNICA 106 CONOCIDO	CONSTRUCCION DE GRADERIA Y ESTRUCTURA METALICA EN CANCHA DE USOS MULTIPLES
3	BUENOS AIRES	ESC. PRIM. 19 DE OCTUBRE. LA REPUESTA SOCIAL	DEMOLER Y CONSTRUIR 4 AULAS.
4	BUENOS AIRES	CONAFE COL. LOMA BONITA	CONSTRUCCION DE 4 AULAS DE 4X5 MTS

**ESPACIOS EDUCATIVOS**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	BUENOS AIRES	TELESECUNDARIA N° 508 BORDONAL	SOLICITAN CONSTRUCCION DE 1 AULA *
2	BUENOS AIRES	ESC. SEC. TECNICA 106 CONOCIDO	CONSTRUCCION DE GRADERIA Y ESTRUCTURA METALICA EN CANCHA DE USOS MULTIPLES
3	BUENOS AIRES	ESC. PRIM. 19 DE OCTUBRE. LA REPUESTA SOCIAL	DEMOLER Y CONSTRUIR 4 AULAS.
4	BUENOS AIRES	CONAFE COL. LOMA BONITA	CONSTRUCCION DE 4 AULAS DE 4X5 MTS

**DRENAJE PLUVIAL**

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	BUENOS AIRES	CALLE PINO SUAREZ	LA INTRODUCCION DEL DRENAJE PLUVIAL

**ELECTRIFICACION**

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	BUENOS AIRES	SAN ANGEL	CALLE ZACATECAS, MORELIA Y HERMOSILLO LAMPARAS Y CABLEADO AL POSTE 32 METROS

**PUENTES VEHICULARES**

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	BUENOS AIRES	AMPL. EJIDAL *	PUENTE PEATONAL METALICO
2	BUENOS AIRES	EL BORDONAL	PUENTE DE ENTRADA
3	BUENOS AIRES	PAROTILLA Y VILLA JARDIN	PUENTE VEHICULAR
4	BUENOS AIRES	EL MIRADOR	PUENTE VEHICULAR

**MUROS DE CONTENCION**

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	BUENOS AIRES	COL. SAN ANGEL	MURO DE CONTENCION
2	BUENOS AIRES	VILLA JARDIN	MURO DE CONTENCION

**PANTEONES**

Nº	TENENCIAS	NOMBRE	TIPO DE OBRA
1	BUENOS AIRES	CONOCIDO	AMPLIACION
2	BUENOS AIRES	SAN PEDRO	CERCA PERIMETRAL

**INFRAESTRUCTURA RURAL**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	BUENOS AIRES	EL LIMONCITO	CONSTRUCCION DE UN POZO PROFUNDO C. JOSE CANALES RIVERA.
2	BUENOS AIRES	EL LIMONCITO	CONSTRUCCION DE UN POZO PROFUNDO C. ISMAEL ESPINO SUAREZ.
3	BUENOS AIRES	LA PAROTILLA	CONSTRUCCION DE UN POZO FORFUNDO EN EL RANCHO EL BARIL.
4	BUENOS AIRES	EL EJIDO	CONSTRUCCION DE UN POZO PROFUNDO

**PLAZAS Y PARQUES**

Nº	TENENCIAS	UBICACIÓN	OBRA
1	BUENOS AIRES	SAN ANGEL	REMODELACION PLAZA CIVICA
2	BUENOS AIRES	SAN ANGEL	CONSTRUCCION DE KIOSCO

**CENTROS DE SALUD Y JEFATURAS DE TENENCIA**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	GUACAMAYAS	RICARDO FLORES MAGON	CENTRO DE SALUD

**BIBLIOTECAS**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	GUACAMAYAS	CENTRO	CONSTRUCCION

**PAVIMENTACION  
TENENCIA DE BUENOS AIRES**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	VIALIDAD
1	BUENOS AIRES	AMALIA SOLORZANO	CALLE PINO SUAREZ
2	BUENOS AIRES	AMALIA SOLORZANO	CALLE ALLENDE
3	BUENOS AIRES	AMALIA SOLORZANO	CALLE NIÑOS HEROES
4	BUENOS AIRES	AMALIA SOLORZANO	CALLE VICNTE GUERRERO
5	BUENOS AIRES	AMALIA SOLORZANO	CALLE MARIANO MATAMOROS
6	BUENOS AIRES	AMALIA SOLORZANO	CALLE PLAN DE AYALA
7	BUENOS AIRES	AMPL. BUENOS AIRES	AND. ROSARIO
8	BUENOS AIRES	AMPL. EJIDAL	CALLE AND. COLOMBIA CALLE BELICE
9	BUENOS AIRES	AMPL. EJIDAL	AND. CARACAS
10	BUENOS AIRES	BUENOS AIRES	CALLE MATAMOROS
11	BUENOS AIRES	BUENOS AIRES	CALLE ALASKA
12	BUENOS AIRES	CENTRO	AV.LAZARO CARDENAS
13	BUENOS AIRES	CENTRO	CALLE CONSTITUCCION DE 1816
14	BUENOS AIRES	CENTRO	CALLE AQUILES CERDAN
15	BUENOS AIRES	CIRIANCITO	CALLE MARTIN CABALLERO
16	BUENOS AIRES	EL BORDONAL	PRINCIPALES CALLES
17	BUENOS AIRES	EL CIRIANCITO	CALLE NIÑOS HEROES
18	BUENOS AIRES	EL MIRADOR	CALLE SIN NOMBRE
19	BUENOS AIRES	EL MIRADOR	ARREGLO DE LAS CALLES
20	BUENOS AIRES	LA AMPL. EJIDAL	AND. BOGOTA
21	BUENOS AIRES	LA OBRERA	CALLE VENUSTIANO CARRANZA
22	BUENOS AIRES	LA OBRERA	CALLE MELCHOR OCAMPO
23	BUENOS AIRES	LA OBRERA	CALLE FRANCISCO J. MUJICA
24	BUENOS AIRES	LA PAROTILLA	CALLE JOSE MA. MORELOS
25	BUENOS AIRES	LA PROTILLA	CALLE HIDALGO
26	BUENOS AIRES	LOMA BONITA	CALLE MIGUEL HIDALGO

**PAVIMENTACION**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	VIALIDAD
28	BUENOS AIRES	LOMA BONITA	AV. LAZARO CARDENAS
29	BUENOS AIRES	LOMA BONITA	CALLE BRASIL
30	BUENOS AIRES	LOMA BONITA	CALLE DEL GASODUCTO
31	BUENOS AIRES	LOMA BONITA	CALLE SONORA , MERIDA
32	BUENOS AIRES	LOMA BONITA	AND. BOLIVIA Y ARGENTINA
33	BUENOS AIRES	LOMA BONITA	AND. BOLIVIA
34	BUENOS AIRES	LOMA BONITA	AND. MICHOACAN
35	BUENOS AIRES	OBRERA	CALLE BALBOA
36	BUENOS AIRES	PUENTE DE LA VIA	CALLE MARIA MADRE
37	BUENOS AIRES	RESPUESTA SOCIAL	CALLE TEGUACIPALPA
38	BUENOS AIRES	RESPUESTA SOCIAL	AV. LAZARO CARDENAS
39	BUENOS AIRES	RESPUESTA SOCIAL	CALLE BOLIVIA
40	BUENOS AIRES	RESPUESTA SOCIAL	CALLE AND. COZUMEL Y GUATEMALA
41	BUENOS AIRES	RESPUESTA SOCIAL	AND. RIO ( 25 m aprox)
42	BUENOS AIRES	SAN ANGEL	CALLE CHIHUAHUA, MERIDA, ACAPULCO Y HERMOSILLO
43	BUENOS AIRES	SAN ANGEL	ZACATECAS
44	BUENOS AIRES	VILLA HERMOSA	CALLE JALAPA
45	BUENOS AIRES	VILLA JARDIN	CALLE BUGAMBILIA
46	BUENOS AIRES	VILLA JARDIN	CALLE TULIPANES

**CAMINOS**

CAMINO	LONGITUD	TIPO DE OBRA
<b>BUENOS AIRES</b>		
BUENOS AIRES - EL BORDONAL		PAVIMENTACION
EL BORDONAL - BOULEVARD		CONSTRUCCION



**AGUA POTABLE**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	LA MIRA	LA MIRA	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
2	LA MIRA	LOS COYOTES	COMPLEMENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE

**ALCANTARILLADO**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	LA MIRA	LAS CANOAS	COMPLEMENTO DE ALCANTARILLADO

**COLECTOR SANITARIO**

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	LA MIRA	LAS CANOAS - P.T.A.R.	COLECTOR SANITARIO

**ESPACIOS EDUCATIVOS**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
49	LA MIRA	J/NIÑOS MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA LA MIRA	SOLICITAN LA CONSTRUCCION TOTAL DE LA INSTITUCION YA QUE SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO. *
50	LA MIRA	AZTECA	CONSTRUCCION DE 4 AULAS, 1 DIRECCION, 2 BAÑOS Y 1 CANCHA CIVICA.
51	LA MIRA	ESC. PRIM. REVOLUCION MEXICANA LA MIRA	CONSTRUCCION DE 1 AULA DE 6X8 MTS.
52	LA MIRA	ESC. PRIM. FEDERAL. LOS AMATES	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES
53	LA MIRA	J/N ENRIQUE REBSAMEN. LOS COYOTES	CONSTRUCCION DE 1 BAÑO EN
54	LA MIRA	ESC. PRIM. RICARDDO FLORES MAGON LOS COYOTILLOS	SOLICITAN LA CONSTRUCCION DE UN AULA *
55	LA MIRA	J/NIÑOS SALVADOR DIAZ MIRON SAN JUAN BOSCO	SOLICITAN MATERILA Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE LA BARDA PERIMETRAL Y EL BAÑO.*

**DRENAJE PLUVIAL**

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
10	LA MIRA	ARROYO DE LOS CUCHES	RECTIFICACION Y ENROCAMIENTO
11	LA MIRA	CAMPAMENTO MINERO	REVESTIMIENTO DE CANAL PLUVIAL ENTRE CAMPAMENTO MINERO Y COL. VISTA HERMOSA
12	LA MIRA	COL. SAN FRANCISCO	REPARACION DEL CANAL PLUVIAL AV. LAS TRUCHAS
13	LA MIRA	EL BORDONAL	PROTECCION DE MARGENES DEL RIO "TIO TULE" CRUCE DE CAMINOS
14	LA MIRA	INDEPENDENCIA	ALCANTARILLAS DE 1 METRO DE Ø PARA AGUAS PLUVIALES
15	LA MIRA	LAS CANOAS	REVESTIMIENTO DEL ARROYO
16	LA MIRA	LAS CANOAS	DRENAJE PLUVIAL
17	LA MIRA	VISTA HERMOSA	REPARACION DE CANAL PLUVIAL.

**PUENTES VEHICULARES**

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	LA MIRA	LOS AMATES	PUENTE VEHICULAR

**MUROS DE CONTENCIÓN**

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	LA MIRA	CALLE REAL DEL MONTE	MURO DE CONTENCIÓN
2	LA MIRA	ARROYO DE LOS CUCHES	MURO DE CONTENCIÓN Y ENROCAMIENTO

**ESCALERAS**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	LA MIRA	LA HUERTA	ESCALERAS.

**CANCHAS**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	LA MIRA	CAMPAMENTO MINERO	MATERIAL PARA LAS GRADAS DE LA CANCHA DE FUTBOL

**APOYO A LA VIVIENDA**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	SOLICITUD DE MATERIAL
1	LA MIRA	LOS AMATES	MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION DE 2 CUARTOS

**PLAZAS Y PARQUES**

Nº	TENENCIAS	UBICACIÓN	OBRA
1	LA MIRA	PLAZA CENTRO	CONSTRUCCION DE SANITARIOS
2	LA MIRA	SAN JUAN BOSCO	CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA

**RELLENO SANITARIO**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	LA MIRA	SAN JUAN BOSCO	CONSTRUCCION

**BACHEO**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	LA MIRA	VARIAS	BACHEO

**BIBLIOTECAS**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	LA MIRA	CENTRO	CONSTRUCCION

**CAMINOS**

Nº	CAMINO	LONGITUD	TIPO DE OBRA
	<b>LA MIRA</b>		
1	LOS COYOTES - LOS COYOTILLOS	8 KM.	CONSTRUCCION
2	SAN JUAN BOSCO - RELLENO SANIT	0 KM.	PAVIMENTACION
3	EL MANGO		CONSTRUCCION
4	LAS HIGUERAS		CONSTRUCCION

**APOYO A LA VIVIENDA**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	SOLICITUD DE MATERIAL
1	LA MIRA	LOS AMATES	MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION DE 2 CUARTOS

### AGUA POTABLE

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	PLAYA AZUL	BARRA DE PICHI	RED DE AGUA POTABLE
2	PLAYA AZUL	BARRA TIGRE	RED DE AGUA POTABLE
3	PLAYA AZUL	EL CAPIRE	RED DE AGUA POTABLE
4	PLAYA AZUL	EL COBANITO	RED DE AGUA POTABLE
5	PLAYA AZUL	EL MIRADOR DE LAS PEÑAS	SISTEMA DE AGUA POTABLE

### ALCANTARILLADO

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	PLAYA AZUL	ACALPICAN DE MORELOS	COMPL. RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO
2	PLAYA AZUL	AQUILES SERDAN	ALCANTARILLADO SANITARIO AND. AQUILES SERDAN
3	PLAYA AZUL	AV. INDEPENDENCIA	ALCANTARILLADO SANITARIO
4	PLAYA AZUL	BARRA DE PICHI	RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO
5	PLAYA AZUL	CALLE JUSTO SIERRA	ALCANTARILLADO SANITARIO
6	PLAYA AZUL	CALLE LIBRADO RIVERA	ALCANTARILLADO SANITARIO
7	PLAYA AZUL	CALLE RAFAEL OSUNA	ALCANTARILLADO SANITARIO
8	PLAYA AZUL	COL. ALVARO OBREGON	ALCANTARILLADO SANITARIO
9	PLAYA AZUL	COL. LUIS AGUILAR	RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO
10	PLAYA AZUL	CALLE LUIS CABRERA	ALCANTARILLADO SANITARIO

### COLECTOR SANITARIO

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	PLAYA AZUL	ACALPICAN DE MORELOS	COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO

### ESPACIOS EDUCATIVOS

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	PLAYA AZUL	ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA ACALPICAN	CONMSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION
2	PLAYA AZUL	ESC. PRIM. LIC. BENITO JUAREZ CONOCIDO	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL
3	PLAYA AZUL	J/D GEORGE BIZET CONOCIDO	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETTEAL
4	PLAYA AZUL	ESC. TEL SEC. 462 CHUCUTITAN	CONSTRUCCION DE DIRECCION DE 6X6 MTS
5	PLAYA AZUL	ESC. PRIM. LAZARO CARDENAS EL HABILLAL	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL
6	PLAYA AZUL	PRESCOLAR	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL

### DRENAJE PLUVIAL

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	PLAYA AZUL	CALLE VENUSTIANO CARRANZA	CONSTRUCCION DE UN CANAL PLUVIAL

PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE LÁZARO CÁRDENAS 2006



Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	PLAYA AZUL	CENTRO - PLAZA	ALUMBRADO PUBLICO
2	PLAYA AZUL	COMUNIDAD DE ACALPICAN MORELOS	AMPL. DE LA RED ELECTRICA

**PUENTES VEHICULARES**

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
16	PLAYA AZUL	EL HABILLAL	PUENTE PEATONAL A SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE

**MUROS DE CONTENCION**

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	LA MIRA	CALLE REAL DEL MONTE	MURO DE CONTENCION
2	LA MIRA	ARROYO DE LOS CUCHES	MURO DE CONTENCION Y ENROCAMIENTO

**CENTROS DE SALUD Y OFICINAS DE TENENCIAS**

Nº	TENENCIAS	UBICACIÓN	OBRA
2	PLAYA AZUL	CENTRO	REMODELACION DE LAS OFICINAS DE LA TENENCIA

**BACHEO**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
2	PLAYA AZUL	CENTRO	BACHEO

**ROMPE OLAS**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	PLAYA AZUL	PLAYA AZUL	CONSTRUCCION

**BIBLIOTECAS**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
3	PLAYA AZUL	PLAYA AZUL - CENTRO	CONSTRUCCION



**CAMINOS**

CAMINO	LONGITUD	TIPO DE OBRA
<b>PLAYA AZUL</b>		
CHUCUTITAN - LA CALERA	12 KM.	CONSTRUCCION

**PAVIMENTACION**

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	VIALIDAD
1	PLAYA AZUL	ACALPICAN	CALLE ELIGIO GONZALES ZAMORA
2	PLAYA AZUL	ACALPICAN	CALLE NICOLAS BRAVO ORIENTE
3	PLAYA AZUL	ACALPICAN	CALLE IGNACIO ALLENDE
4	PLAYA AZUL	CALABAZAS	ACCESO PRINCIPAL
5	PLAYA AZUL	CENTRO	CALLE INDEPENDENCIA PONIENTE
6	PLAYA AZUL	CENTRO	CALLE JUSTO SIERRA
7	PLAYA AZUL	CENTRO	CALLE FRANCISCO SARABIA
8	PLAYA AZUL	CENTRO	CALLE AQUILES SERDAN
9	PLAYA AZUL	CENTRO	CALLE FELIPE CARRILLO PUERTO
10	PLAYA AZUL	CENTRO	CALLE MIGUEL HIDALGO
11	PLAYA AZUL	EL BEJUCO	CAMINO DE ACCESO PRINCIPAL
12	PLAYA AZUL	EL HABILLAL	CALLE ENCINO
13	PLAYA AZUL	EL HABILLAL	CALLE PAROTA
14	PLAYA AZUL	EL HABILLAL	CALLE CEIBA PQE DE 6 PETICIONES
15	PLAYA AZUL	EL HABILLAL	CALLE CUERAMO
16	PLAYA AZUL	EL HABILLAL	CAMINO DE ACCESO PRINCIPAL
17	PLAYA AZUL	EL MANGAL	CALLE ZAPOTA, TROMBOLLON, ROSA MORADA Y FRESNO
18	PLAYA AZUL	PLAYA AZUL	CALLE PROLG. JUSTO SIERRA
19	PLAYA AZUL	PLAYA AZUL	EMILIANO ZAPATA
20	PLAYA AZUL	PLAYA AZUL	ALVARO OBREGON
21	PLAYA AZUL	PLAYA AZUL	RAFAEL AZURA
22	PLAYA AZUL	PLAYA AZUL	FRANCISCO I MADERO PTE.
23	PLAYA AZUL	PLAYA AZUL	FRANCISCO I MADERO ORTE.
24	PLAYA AZUL	PLAYA AZUL	CAMILO ARRIAGA
25	PLAYA AZUL	PLAYA AZUL	JOSE VASCONCELOS
26	PLAYA AZUL	PLAYA AZUL	FLORENTINO MATA
27	PLAYA AZUL	PLAYA AZUL	ISIDORO FABELA
28	PLAYA AZUL	PLAYA AZUL	LIBRADO RIVERA
29	PLAYA AZUL	LAS PEÑAS	CALLES PRINCIPALES



**AGUA POTABLE**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	CALETA DE CAMPOS	BOCA SECA	SISTEMA DE AGUA POTABLE
2	CALETA DE CAMPOS	AHIJADERO	REHABILITACION SISTEMA DE AGUA POTABLE
3	CALETA DE CAMPOS	BAHIA DE BUFADERO	SISTEMA DE AGUA POTABLE
4	CALETA DE CAMPOS	EL AHIJADERO	SERVICIO DE AGUA POTABLE
5	CALETA DE CAMPOS	EL ARENAL	ALIMENTACION DE AGUA POTABLE
6	CALETA DE CAMPOS	MEXCALHUACAN	SISTEMA DE AGUA POTABLE

**ALCANTARILLADO**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	CALETA DE CAMPOS	CHUQUIAPAN	RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO
2	CALETA DE CAMPOS	JAUJILLA	CONSTRUCCION DE SANITARIOS
3	CALETA DE CAMPOS	MEXCALHUCAN	RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO
4	CALETA DE CAMPOS	EL ARENAL	ALCANTARILLADO SANITARIO

**ESPACIOS EDUCATIVOS**

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	CALETA DE CAMPOS	J/ D DE NIÑOS CORLO MAGNO CALETA DE CAMPOS	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL
2	CALETA DE CAMPOS	CALETA DE CAMPOS	CONSTRUCCION DE CECYTEM 8 AULAS, LABORATORIO Y BIBLIOTECAS
3	CALETA DE CAMPOS	COMUNIDAD DEL LIMON	CONSTRUCCION DE UNA PRIMARIA
4	CALETA DE CAMPOS	J/ NIÑOS CHUQUIAPAN	SOLICITAN CONSTRUCCION DE SANITARIOS *
5	CATA DE CAMPO	ESC. PRIM. JAIME TORRES BODET CHUQUIAPAN	SOLICITAN MATERILA PARA LA REPARACION DE UN TECHO DE UN SALON, CONSTRUCCION DE OTRAS AULA 5 ESCRITORIOS Y 2 ARCHIVEROS.*
6	CALETA DE CAMPOS	LA TELESECUNDARIA CHUQUIAPAN	CONSTRUCCION DE UN MURO DE CONTENCIÓN
7	CALETA DE CAMPOS	ESC. PRIM. 16 DE SEPTIEMBRE CHUTA	CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL
8	CALETA DE CAMPOS	ESC. PRIM. TEOLAN	SOLICITA LA CONSTRUCCION DE 1 BAÑO *

**DRENAJE PLUVIAL**

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	CALETA DE CAMPOS	DE EJIDO DE CHUTA	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA DE LA CALLE LAPA

**ELECTRIFICACION**

N°	TENENCIAS	COLONIAS	OBRA
1	CALETA DE CAMPOS	COMUNIDAD DE CHUTA	INTRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA

**MUROS DE CONTENCIÓN**

N°	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA
1	CALETA	EL ARENAL	MURO DE CONTENCIÓN

**CENTROS DE SALUD Y OFICINAS DE TENENCIAS**

N°	TENENCIAS	UBICACIÓN	OBRA
1	CALETA DE CAMPOS	CHUQUIAPAN	CENTRO DE SALUD

**CAMINOS**

N°	CAMINO	LONGITUD	TIPO DE OBRA
	CALETA DE CAMPOS		
1	CHUTA - ZAPOTILLOS	10 KM.	CONSTRUCCION
2	LA MANZANILLA - BARANCA DEL CABALLO	5 KM.	CONSTRUCCION
3	TEOLAN - EL CUCHILLO	4 KM.	CONSTRUCCION
4	NEXPA - PLAYA DEL AGUACATE	9 KM.	CONSTRUCCION
5	ACCESO - MEXCALHUACAN	1 KM.	PAVIMENTACION
6	CHUQUIAPAN - EL ARENAL		CONSTRUCCION

## APOYO A LA VIVIENDA

Nº	TENENCIAS	COLONIAS	SOLICITUD DE MATERIAL
1	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. EULALIA GOMEZ OLIVEROS, CONSTRUCCION DE UN BAÑO
2	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. FLORENTINA CERVANTES ORTA, CONSTRUCCION DE UN BAÑO
3	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C.ADELA GONZALEZ QUEVEDO , CONSTRUCCION DE UN BAÑO
4	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. GABRIELA CASTILLO ROSAS, CONSTRUCCION DE UN BAÑO
5	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. MA. ELENA CERVANTES ORTA, CONSTRUCCION DE UN BAÑO
6	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C.GLORIA BAILON RAMOS , CONSTRUCCION DE UN BAÑO
7	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. ROSALVA CRUZ GOMEZ, CONSTRUCCION DE UN BAÑO
8	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. TERESA PADILLA ROMERO, CONSTRUCCION DE UN BAÑO
9	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. MA. LILY ARREOLA CERVANTES, CONSTRUCCION DE UN BAÑO
10	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. CARMELA CERVANTES ORTA, CONSTRUCCION DE UN BAÑO
11	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. AUDELINA BALLE , CONSTRUCCION DE UN BAÑO
12	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. GLORIA RAMIREZ GUTIERREZ, CONSTRUCCION DE UN BAÑO
13	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. BERTHA GUTIERREZ CERVANTES, CONSTRUCCION DE UN BAÑO
14	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. MARIA SANCHEZ GUERRERO, CONSTRUCCION DE UN BAÑO
15	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C. BARTOLA MORALES VENTURA, CONSTRUCCION DE UN BAÑO
16	CALETA DE CAMPOS	CARRIZALILLO	C.ROSA GALINDO MORALES, CONSTRUCCION DE UN BAÑO

## PAVIMENTACION

Nº	TENENCIA	COLONIA O COMUNIDAD	VIALIDAD
1	CALETA DE CAMPOS	CONOCIDO	CALLE INDEPENDENCIA
2	CALETA DE CAMPOS	CONOCIDO	CALLE MELCHOR OCAMPOS
3	CALETA DE CAMPOS	CONOCIDO	MALECON
4	CALETA DE CAMPOS	CONOCIDO	CALLE LIBERTAD
5	CALETA DE CAMPOS	CONOCIDO	CALLE 5 DE MAYO
6	CALETA DE CAMPOS	CONOCIDO	CALLE VICENTE GUERRERO
7	CALETA DE CAMPOS	CONOCIDO	CALLE MORELOS
8	CALETA DE CAMPOS	CONOCIDO	AV. INSURGENTES
9	CALETA DE CAMPOS	LA MANZANILLA	REHABILITACION DEL CAMINO DE ACCESO
10	CALETA DE CAMPOS	CONOCIDO	AMPLIACION DE LA CARRETERA
11	CALETA DE CAMPOS	CONOCIDO	CALLE UBICADA FRENTE DEL DESTACAMENTO # 200

## II.4.1. Encuesta a Colonias y Localidades

### Objetivos de la Encuesta

Como parte del proceso de actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Lázaro Cárdenas se decidió realizar una consulta a la población, instituciones y sectores representativos de la sociedad, para conocer desde el principio y durante la elaboración de estos programas la visión de la sociedad respecto al desarrollo urbano.

Se establecieron como objetivos generales los siguientes:

- Determinar la IDENTIDAD Y CONCIENCIA de la ciudadanía respecto del patrimonio cultural, urbano y ambiental en su colonia, su ciudad y su municipio, mediante el señalamiento de lo que considera se debe conservar.
- Establecer LA SENSIBILIDAD Y PROBLEMÁTICA de la ciudadanía por la incompatibilidad de usos de suelo, invasión y deficiencias en las funciones y funcionamiento urbano en su colonia, su ciudad y su municipio, mediante el señalamiento de lo que considera se debe quitar o evitar.
- Identificar la VISIÓN Y PROPÓSITOS para mejorar el ordenamiento urbano, cubrir las deficiencias y resolver la problemática en la colonia, la ciudad y el municipio.

### Población de la muestra

La muestra fue dirigida a la Población en General en una encuesta abierta donde encontramos la participación de habitantes de colonias de Lázaro Cárdenas y Guacamayas y gente del municipio principalmente, de este modo se definió la población o universo a encuestar y se obtuvieron las respuestas siguientes:

### Distribución de cuestionarios

De las encuestas recibidas la respuesta y participación de los ciudadanos fue la siguiente: de Lázaro Cárdenas se encuestaron 138 personas, de Guacamayas fueron 82 personas, del resto del municipio 55, y se recibió las encuestas de personas de Morelia con 2, y una de Petacalco, hay 45 encuestas que no tienen los datos de la localidad.

Dando así la suma total de 323 encuestas contestadas de 500 encuestas enviadas.



### Datos o información solicitada

Se estableció un solo cuestionario con 3 preguntas abiertas, de modo que la persona pudiera externar de manera libre los aspectos que conforme a su criterio constituyen los asuntos que respectivamente se deben: CONSERVAR, QUITAR, Y PONER, para mejorar la calidad de vida urbana.

Las preguntas están enfocadas a determinar la problemática urbana del centro de población Lázaro Cárdenas, según la perciben sus habitantes.

## “POR LA CIUDAD DE LÁZARO CÁRDENAS QUE TODOS QUEREMOS”

### ENCUESTA CIUDADANA



Encuesta Realizada

¿Qué se debe conservar, para mantener la calidad de vida urbana en...

... su Colonia ?-----

... su Población?-----

¿Qué se debe quitar, para mejorar la calidad de vida urbana en...

... su Colonia?-----

... su Población?-----

¿Qué le pondría, para mejorar la calidad de vida urbana en...

... su Colonia?-----

... su Población?-----

Nombre del encuestado-----

Colonia y Población donde vive-----



## **Análisis de resultados**

### **¿Qué se debe conservar, para mantener la calidad de vida urbana en...**

La pregunta uno se enfocaba principalmente a conocer la sensibilidad de los habitantes encuestados con respecto a su colonia y a su municipio, del total de encuestados las respuestas que mas se repetían eran la de conservar a nivel colonia la limpieza, las áreas verdes y las costumbres.

A nivel población sus respuestas fueron también las mismas

### **¿Qué se debe quitar, para mejorar la calidad de vida urbana en...**

La segunda pregunta se dirigía a saber el mayor problema que hay en su ciudad.

A nivel colonia surgieron dos respuestas muy importantes : la primer inquietud es la basura y la segunda son los giros rojos y cantinas.

Para las respuestas de población se nombro la basura, la delincuencia, los giros rojos.

### **¿Qué le pondría, para mejorar la calidad de vida urbana en...**

la tercer pregunta esta dirigida para saber cual es la mayor necesidad o la mayor demanda que necesitan para una mejor calidad de vida urbana.

Las respuestas a nivel colonia fueron las siguientes: alumbrado publico, vigilancia y seguridad, parque y áreas verdes.

Las respuestas a nivel población son: parques y áreas verdes, depósitos de basura, vigilancia y seguridad.

Es interesante recalcar que los habitantes encuestados coinciden en que es de importancia cuidar las áreas verdes existentes pero que no son lo suficientes ya que exigen mas áreas verdes y parques.

Al igual piden mas depósitos de basura y una buena recolección, se nombra también la seguridad como punto importante para poder tener la calidad de vida urbana deseada.

Cabe Mencionar que el 60% de los encuestados desconocía los términos de urbanismo, y muchas de las respuestas se enfocaban a hacer ver su descontento con el ayuntamiento.

## **II.5. Síntesis de la Problemática.**

### **II.5.1. En lo General del Desarrollo Urbano.**

En lo general, la calidad de vida urbana de los habitantes de Lázaro Cárdenas, se corresponden con el desarrollo económico, social y político y estos se corresponden igualmente con el desarrollo urbano, en la medida de que el ordenamiento urbano se constituye en un factor importante para favorecer el crecimiento y desarrollo ordenado de todos los sectores productivos y sociales.



En este caso, Lázaro Cárdenas en el desarrollo urbano no ha logrado ser el factor del crecimiento de todos los sectores productivos, que a su vez, son un reflejo principalmente de las condiciones económicas del país en las últimas décadas, que trae como consecuencia la migración, apropiación irregular del suelo e insuficiencia en la capacidad administrativa para atender las necesidades de la población. No obstante las obras de equipamiento que se han ejecutado recientemente, que sin duda impulsaran su desarrollo, pero que todavía, falta al desarrollo urbano jugar su papel.

No obstante que los indicadores generales de déficit en infraestructura, equipamiento y servicios urbanos, son aceptables, el ordenamiento general presenta deficiencias a partir del equipamiento distrital y en mayor grado progresivo en los niveles urbano y regionales.

La falta de administración y control del crecimiento y desarrollo urbano propició la proliferación de asentamientos humanos irregulares en gran parte de la ciudad, principalmente en suelo social (ejidal y comunal); el motivo obvio es la poca capacidad económica a suelo urbano de manera formal y la inexistencia de oferta suficiente, ya no se diga Reservas Territoriales.

Por último, y no por ello de menor importancia, la presión ejercida por la mancha urbana sobre el medio ambiente ha dado muestras de alteración: grandes zonas agrícolas y de preservación ecológica, contaminación de cuerpos de agua y cambio de uso del suelo, que son prueba del impacto adverso.

## **II.5.2. En lo Particular del Ordenamiento Urbano.**

### **II.5.2.1. Congruencia del PDUCLC.**

Se requiere resolver de manera extraordinaria la congruencia con los niveles superiores de planeación, como también la congruencia con los demás sectores corresponsables del desarrollo urbano, considerando que:

No existe un Programa Estatal de Desarrollo Urbano vigente y consecuentemente no existen determinadas las políticas de desarrollo urbano para ejecutar los Programas Municipales, que traducirán en lineamientos y políticas específicas.

No existen los instrumentos técnicos y jurídicos para la administración institucional debida de las políticas de otros sectores corresponsales del desarrollo urbano. Como ejemplo, no se cuenta con los ordenamientos ecológicos de la totalidad del territorio municipal (solamente de las zonas aledañas a Lázaro Cárdenas), ni el atlas de riesgo y vulnerabilidad actualizado, para consecuentemente establecer el ordenamiento urbano en congruencia de ellos.

Y fundamentalmente no se cuenta con el sistema de programas para la planeación urbana en el estado debidamente reglamentada e institucionalizada para llevar a cabo estos instrumentos de planeación, sin tener que sujetarse a la discrecionalidad en su evaluación tanto de las autoridades responsable como de la ciudadanía en general.

### **II.5.2.2. Los Límites Administrativos - Urbanos del Centro de Población.**

El límite del centro de población determinado en 1994 (aún no decretado jurídicamente por parte del H. Congreso), se encuentra rebasado por asentamientos ubicados fuera de sus límites.

Ante tanta evidencia irreversible, se establece la necesidad impostergable de revisar el límite actual y en consecuencia replantear estratégicamente su modificación, tomando en consideración la incorporación procedente de las irregularidades detectadas y con una visión integral determinar además de las áreas urbanizadas y urbanizables, las área no urbanizables, que jugaran una relación importante con el medioambiente de Lázaro Cárdenas y viceversa.

### **II.5.2.3. La Zonificación Primaria del Centro de Población.**

No existe un planteamiento estratégico que equilibre funcionalmente con criterios de sustentabilidad, una visión futura mas allá del largo plazo del desarrollo urbano de la ciudad de Lázaro Cárdenas y el desarrollo ambiental en su entorno. Sabemos que en el futuro Lázaro Cárdenas va a crecer, pero saber hasta donde y como, sin detrimento de su desarrollo urbano y de la conservación y preservación del medio ambiental, y del equilibrio de ambos, no se ha visualizado, por el contrario la ciudad está creciendo sin orden en todas las direcciones.

Se requiere plantear integralmente la visión futura del desarrollo urbano posible y debido de Lázaro Cárdenas, que se constituya en el marco de los desarrollos urbano y medio ambiental programados.

### **II.5.2.4. La Zonificación Secundaria en las Áreas Urbanas del Centro de Población.**

No existe una propuesta de ordenamiento urbano suficiente y completa para garantizar la administración del ordenamiento urbano necesario para alcanzar los objetivos del desarrollo urbano deseado para Lázaro Cárdenas, por lo que su administración y control es altamente discrecional, y sujeto a vicios de interpretación jurídica y técnica, que no le permite cumplir con su tarea de administrar el orden, por encima de los dictámenes licencias y autorizaciones

### **II.5.2.5. Las Estructuras Urbanas, Vial y de Transporte.**

Los corredores viales Av. Melchor Ocampo, La Francisco Noyola, El Libramiento Puerta 2 de Sicartsa a la orilla, La Av, Lázaro Cárdenas, La Av.. Marina Nacional, La Av. Belisario Domínguez, La Av. Alfonso Zarco y la Av. Artemio del Valle Arizpe, son las únicas vialidades jerarquizadas, en el Plan Director 1994, insuficientes para alcanzar una estructura vial y consecuentemente estructura de transporte debidas y necesarias para garantizar el desarrollo urbano de Lázaro Cárdenas. Es necesaria en consecuencia la reestructuración vial y del transporte, ya que actualmente no cuenta la ciudad con vialidades con las continuidades necesarias suficientes, ni con anchos en los derechos de vía que favorezcan un funcionamiento adecuado. Por el contrario se observa congestionamiento vial en la zona centro y principales arterias e la ciudad. Esto hace necesaria la reestructuración del sistema de vialidades urbanas, que garanticen tarde o temprano su debido funcionamiento, incluida la integración de las áreas de crecimiento programado y futuro.

### **II.5.2.6. Las Políticas de Desarrollo Urbano en el Centro de Población.**

No se cuentan con los instrumentos de planeación de los niveles superiores y consecuentemente no están establecidas institucionalmente las políticas de desarrollo urbano aplicables a Lázaro Cárdenas, siendo necesario armarlas a partir del Plan Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio, por ser el único instrumento técnico jurídico y administrativo vigente, en ausencia principal de los programas e desarrollo urbano municipal y estatal.

### **II.5.2.7. Las Normas Complementarias para el Ordenamiento Urbano.**

Al no existir una normatividad completa y suficiente, como se menciona en oportunidad, tampoco ha sido posible, consolidar congruentemente las normas complementarias para el desarrollo urbano, que implican precisiones para mayor comprensión y aplicación de la norma establecida.